

República de Colombia

REGISTRO MUNICIPAL



**Departamento Norte de Santander
Municipio de San José de Cúcuta
Secretaría General.**

N.º 102

CÚCUTA, 03 DE DICIEMBRE DEL 2024

TABLA DE CONTENIDO

DECRETO N°0502 DEL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

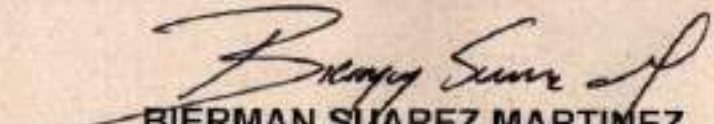
"POR MEDIO DEL CUAL SE VIABILIZA, PRIORIZA, APRUEBA, Y SE DESIGNA UN EJECUTOR PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA COMUNA 3 Y 4 DL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA", IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN N°2024540010279 SGR, FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR), EN EL MARCO DE LA LEY 2056 DE 2020 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO 1821 DE 2020"

ACUERDO N°038 DEL 02 DE DICIEMBRE DEL 2024.

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025"

ACUERDO N°039 DEL 02 DE DICIEMBRE DEL 2024.

"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2024"


BIERMAN SUAREZ MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

R-102, DICIEMBRE 03 DE 2024.

ÓRGANO OFICIAL DE

PUBLICIDAD DE LOS
ACTOS

ADMINISTRATIVOS

CONFORME A LO DISPUESTO

EN LA

LEY 57 DE 1985 Y

ARTÍCULO #133 DEL

DECRETO LEY 1333 DE 1986

Y NORMAS CONCORDANTES.

JORGE ENRIQUE ACEVEDO PEÑALOZA
Alcalde del Municipio de San José de Cúcuta
Periodo 2024 – 2027

DANIEL OBDULIO FRANCO CASTAÑEDA
Secretario Privado del Alcalde

BIERMAN SUAREZ MARTINEZ
Secretario General

MIGUEL ARMANDO CASTELLANOS SERRANO.
Secretario de Gobierno.

MARIA EUGENIA NAVARRO PEREZ.
Secretaria de Hacienda.

DIEGO VILLAMIZAR SALINAS.
Secretario de Seguridad Ciudadana.

CESAR CAMILO ROJAS CRUZ.
Secretaria de Infraestructura.

TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES.
Secretaria de Salud.

SANDRA MILENA ZAPATA ORTEGA
Secretario del Tesoro.

LEONEL RODRIGUEZ PINZON.
Secretario de Desarrollo Social.

GERMAN ALEXANDER CHAVEZ RANGEL.
Secretario de Gestión de Riesgos de Desastres.

BEATRIZ VELEZ RAMIREZ.
Director Departamento Administrativo de Bienestar Social.

JUAN CARLOS BOCANEGRA CHACON.
Directora Departamento Administrativo de Planeación.

JOAN JOSE BOTELLO APOLINAR.
Secretario de Transito Y Transporte.

LUIS JAVIER CHAVES CALSADA.
Secretario Banco del Progreso.

PATRICIA RIOS CUELLAR.
Secretaria Equidad de Género.

DAVID ALEJANDRO ALVARADO MUÑOZ.
Secretario de Vivienda.

JARE LEANDRO UGARTE MORA.
Secretaria Post Conflicto y cultura de paz.

GABRIEL EDUARDO NIETO ORDOÑEZ.
Secretaria de Valorización y Plusvalía.

YANETH YELITZA GAMBOA PEÑALOZA.
Secretaria de Prensa y Comunicaciones.

NADIM BAYONA PEREZ.
Secretaria de Cultura Y Turismo.

CARLOS EDUARDO GARCIA ALICASTRO.
Secretaria de Educación.

WILLIAM ANTONIO GALVIZ C.
Director (E) Instituto Municipal Para la Recreación Y El Deporte "IMRD".

JUAN CARLOS SOTO COTE.
Director Área Metropolitana de Cúcuta.

EDWIN HERNNEY DUARTE GOMEZ.
Director Centro Tecnológico de Cúcuta.

MISAEAL ALEXANDER ZAMBRANO GALVIS.
Jefe Oficina Asesora Jurídica

MIGUEL EDUARDO BECERRA NAVARRO
Jefe de oficina de Tecnologías de la información y comunicaciones.

JUAN AGUSTIN RAMIREZ.
Gerente E.S.E "IMSALUD".

RICHAR ALEXANDER SERRANO MEZA.
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario.

FREDDY ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión.

ANGELA VANESSA ESCAMILLA.
Gerente Central de Transporte Estación Cúcuta.

CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL

PERIODO 2024 – 2027 SAN JOSÉ DE CÚCUTA

ARENAS GONZALEZ VANESSA
CAICEDO PINZON VÍCTOR GUILLERMO
CAMACHO VILLAMIZAR NIDIA GIMENA
CASADIEGO ALBERT LUFRANDY
CASTELLANOS NAVARRO OLIVERIO
CASTELLANO SILVA JEFFERSON
CHACON CONTRERAS CARLOS LUIS
CONTRERAS RODRIGUEZ EDINSON ERNESTO
DIAZ ARDILA JAIR ANTONIO
DUEÑAS YARURO CARLOS ALBERTO
JACOME CARRASCAL JOSE LEONARDO
LEON BAEZ GUILLERMO
MATAMOROS RUEDA SERGIO DAVID
RAAD FORERO ALVARO ANDRES
RODRIGUEZ RODRÍGUEZ YANET CARIME
ROLON CONDE JOSE JULIAN
SEPÚLVEDA BERMONTH JESÚS ALBERTO
TORRES HERRERA ALONSO ELISEO
VILLAMIZAR MORA JHON JAIRO



"POR MEDIO DEL CUAL SE VIABILIZA, PRIORIZA, APRUEBA, Y SE DESIGNA UN EJECUTOR PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA COMUNA 3 Y 4 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA", IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN No 2024549010279 SGR, FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR), EN EL MARCO DE LA LEY 2056 DE 2020 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO 1821 DE 2020".

El alcalde municipal de San José de Cúcuta – Norte de Santander, en uso de sus facultades Constitucionales definidas en el artículo 315 y Legales; en especial las contenidas por en especial las contempladas en la Ley 2056 de 2020, el Decreto 1821 de 2020, las demás disposiciones normativas que las complementen modifiquen o adicionen, y,

CONSIDERANDO:

Que; el artículo 209 de la Constitución Política señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Que, el artículo 311 del marco constitucional señala que: *"Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.*

Que, mediante el acto legislativo No. 05 de 2011 y el Acto legislativo No 05 del 26 de diciembre de 2019 expedido por el congreso de la República de Colombia, se constituyó el Sistema General de Regalías, se modificaron los artículos 360 y 361 de la Constitución Política y se dictaron otras disposiciones sobre el Régimen de Regalías y compensaciones, respectivamente; determinándose que los ingresos corrientes del Sistema General de Regalías se destinaron a la financiación de proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo social, económico y ambiental de las entidades territoriales.

Que; en desarrollo de lo anterior, se expidió la Ley 2056 de 2020 "por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías", cuyo objeto consiste en determinar la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios.

Que; El Capítulo I del Título IV de la Ley 2056 de 2020 contemplan las reglas generales sobre el ciclo de los proyectos de inversión pública susceptibles de ser financiados con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías, que comprende las etapas de: *formulación y presentación; viabilidad y registro en el Banco de Proyectos de Inversión; priorización y aprobación y ejecución, seguimiento, control y evaluación, las cuales se adelantarán conforme las definiciones, contenidos, procesos y procedimientos que establezca el Departamento Nacional de Planeación en su metodología, al cual le corresponde, igualmente administrar el Banco de Proyectos de Inversión del Sistema General de Regalías; como lo precisa su artículo 1, determinar la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios.*

Este conjunto de ingresos, asignaciones, órganos, procedimientos, y regulaciones constituye el Sistema General de Regalías, norma que conforme lo estipula su artículo 211 empezó a regir a partir del 01 de enero de 2021 y a su vez deroga todas las disposiciones que le sean contrarias, en especial la Ley 1530 de 2012, con excepción de los artículos del 106 al 126 y 128 para efectos de la transitoriedad de los procedimientos administrativos a que se refieren los artículos 199 y 200 de la mencionada ley y los artículos 2o y 5o del Decreto Ley 1534 de 2017.



Que el Decreto Nacional 1821 del 31 de diciembre de 2020, "Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías", se cumplieron las normas de carácter reglamentario del Sistema General de Regalías creado por el Acto Legislativo 05 de 2011 y modificado por el Acto Legislativo 05 de 2019, a fin de garantizar su adecuada implementación.

Que mediante el Decreto Nacional No. 804 del 21 de julio de 2021, se adicionó el Título 10 a la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1821 de 2020, a efectos de reglamentar el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control del Sistema General de Regalías.

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 2056 de 2020, con los recursos del Sistema General de Regalías se financiarán Proyectos de Inversión en sus diferentes etapas, siempre y cuando esté definido en los mismos el horizonte de realización. También señala que, se podrán financiar estudios y diseños como parte de los proyectos de inversión, los cuales deberán contener la estimación de los costos del proyecto en cada una de sus fases subsiguientes, con el fin de que se pueda garantizar la financiación de estas. Así mismo, se podrán financiar las obras complementarias que permitan la puesta en marcha de un Proyecto de Inversión.

Lo anterior de conformidad con la metodología para la formulación de los Proyectos de Inversión establecida por el Departamento Nacional de Planeación. En todo caso, no podrán financiarse gastos permanentes y, una vez terminada la etapa de inversión, la prestación del servicio debe ser sostenible y financiada por recursos diferentes al Sistema General de Regalías.

Que, el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020, regula las características de los Proyectos de Inversión, manifestando que los proyectos susceptibles de ser financiados con los recursos del Sistema General de Regalías deben estar en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y los Planes de Desarrollo de las Entidades Territoriales, así como cumplir con el principio de Buen Gobierno y con las siguientes características: 1. Pertinencia, 2. Viabilidad, 3. Sostenibilidad, 4. Impacto, 5. Articulación con Planes y Políticas Nacionales y Planes de las Entidades Territoriales, y 6. Mejoramiento en Indicadores del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y las condiciones de empleo.

Que, el artículo 30 de la Ley 2056 de 2020 introduce el SGR los ejercicios de planeación como mesas de participación ciudadana a través de las cuales las entidades territoriales identificaran y priorizaran las iniciativas o proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos de las Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local y la Asignación para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías, atendiendo los principios de desarrollo competitivo y productivo del territorio y de los de planeación con enfoque participativo, democrático y de concertación, en sus planes de desarrollo en un capítulo independiente de inversiones con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías que se denominará "Inversiones con cargo al SGR" y sus modificaciones o adiciones.

Que, en cumplimiento del artículo 30 de la ley 2056 de 2020 y el artículo 1.2.1.1.2. del Decreto 1821 de 2020 párrafo 4 de este decreto, el municipio de San José de Cúcuta incorporo dentro del plan de Desarrollo Municipal "CÚCUTA, PERSEVERANTE, SEGURA Y PRODUCTIVA 2024-2027" el cual fue aprobado mediante Acuerdo Municipal 017 del 07 de Julio de 2024, el Capítulo independiente "Inversiones con cargo al SGR".

Que, el Acuerdo 022 de 2024 del Consejo Municipal mediante el cual se autoriza al alcalde para contratar empréstitos y el Acuerdo 036 del 18 de noviembre de 2024 por cual se efectúan créditos adicionales en el presupuesto general de rengas, recursos de capital y gastos del municipio de san José de Cúcuta, se relacionó para su ejecución con recursos del empréstito el proyecto identificado con el código BPIN 2024540010005 denominado "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA" registrado en el Banco de Programas y Proyectos Territorial de la entidad, con varios componentes.



Que, el citado proyecto BPIN 2024540010005 se cofinanció igualmente con recursos de asignaciones directas anticipadas del Sistema General de Regalías – SGR, lo que implicó registrar y presentar el proyecto al Banco de programas y proyectos del SGR denominado SUIFP-SGR, procedimiento que de acuerdo con lo establecido en las orientaciones operativas del Departamento Nacional de Planeación – DNP genera un nuevo número BPIN para dicho proyecto.

Que, de acuerdo a lo anterior, la plataforma SUIFP-SGR asignó como número el código BPIN 2024540010279 al proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA COMUNA 3 Y 4 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA" por valor total de VEINTIDOS MIL MILLONES DE PESOS M/C (\$22.000.000.000) de los cuales DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$19.750.000.000) corresponden a recursos propios obtenidos con el cupo de endeudamiento autorizado por el Concejo Municipal de San José de Cúcuta en el Acuerdo 022 y el Acuerdo municipal 036 por cual se efectúan créditos adicionales en el presupuesto general de rengas, recursos de capital y gastos del municipio de san José de Cúcuta.

Que los artículos 31 de la Ley 2056 de 2020 y 1.2.1.2. 4 del Decreto 1821 de 2020 indican que el ciclo de los proyectos de inversión para el SGR abarca cuatro etapas la primera, correspondiente a la formulación y presentación de proyectos; la segunda, a la viabilidad y registro en el Banco de Proyectos de Inversión del Sistema General de Regalías; la tercera, correspondiente a la priorización y aprobación, y la cuarta, correspondiente a la ejecución, seguimiento, control y evaluación.

Que, el artículo 33 de la ley 2056 de 2020 y el artículo 1.2.1.2.5 del Decreto 1821 de 2020 indican que los proyectos de inversión deben ser formulados y presentados de conformidad con la metodología del Departamento Nacional de Planeación, en su condición de entidad nacional de planeación y en desarrollo de lo dispuesto por el numeral 3 del artículo 49 de la Ley 152 de 1994.

Que, el artículo 49 de la Ley 152 de 1994, por la cual se establece la ley orgánica del plan de desarrollo, señala que las entidades territoriales, a través de sus organismos de planeación, organizará y pondrá en funcionamiento bancos de programas y proyectos y sistemas de información para la planeación. El Departamento Nacional de Planeación organizará las metodologías, criterios y procedimientos que permitan integrar estos sistemas para la planeación y una red nacional de banco de programas y proyectos, de acuerdo con lo que se disponga en el reglamento.

Que, el Decreto 1821 de 2020 en su artículo 1.2.1.2.5. La formulación y presentación de proyectos de inversión pública, numeral a) dispone que: Los proyectos de inversión a ser financiados con recursos de Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local y el 60% de la Asignación para la Inversión Regional que corresponde a los departamentos, se presentaran ante las secretarías de planeación del respectivo departamento, municipio o Corporación Autónoma Regional o la que haga sus veces, según corresponda, por la misma entidad territorial o Corporación beneficiaria de los recursos.

Que, el proyecto de inversión denominado "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA COMUNA 3 Y 4 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA", identificado con código BPIN No 2024540010279 SGR se encuentra en concordancia con metas e indicadores del plan de desarrollo "Cúcuta, perseverante, segura y productiva 2024-2027" pilar programático 5. VÍAS PARA LA MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA. Componente 2: infraestructura vial para la seguridad, la movilidad y el bienestar. Programa 1. Mejoramiento de la infraestructura vial y derecho a la ciudad.

Que, el artículo 34 de la Ley 2056 de 2020 contempla que la viabilidad de los proyectos de inversión se desarrollará atendiendo a la metodología que establezca el Departamento Nacional de Planeación para tal fin. Y en su inciso segundo señala que para las asignaciones directas y la asignación para la inversión local la:



viabilidad será realizada por las entidades territoriales beneficiarias.

Que, el Decreto 1821 de 2020 en su artículo 1.2.1.2.8 inciso 2 literal a) señala respecto de la viabilidad de los proyectos de inversión que: "Para las Asignaciones Directas y la Asignación para la Inversión Local, la viabilidad estará a cargo de las entidades territoriales beneficiarias y para la Asignación para la Inversión Regional, corresponderá a la entidad territorial que presente el proyecto de inversión

Que, conforme a lo expuesto en el Decreto 1821 de 2020 artículo 1.2.1.2.8 inciso 4 del literal a) señala que cuando sean las entidades territoriales quienes viabilicen y registren los proyectos de inversión podrán apoyarse en conceptos técnicos elaborados por personas jurídicas públicas o privadas o por personas naturales con experiencia y reconocida trayectoria e idoneidad, conforme al parágrafo segundo del artículo 34 de la Ley 2056 de 2020, los cuales deberán contener los aspectos técnicos, jurídicos, ambientales, sociales y financieros del proyecto de inversión. Será responsabilidad de la entidad territorial a cargo de la viabilidad comprobar la experiencia, trayectoria e idoneidad de estas personas.

Que, conforme a lo expuesto en la Ley 2056 de 2020 y en el Decreto 1821 artículo 1.2.1.2.8 y demás normas complementarias, el secretario de infraestructura del municipio de San José de Cúcuta, emitió certificado de viabilidad técnica del proyecto el día 14 de noviembre de 2024, el cual se radicó ante el Departamento Administrativo de Planeación Municipal el día 21 de noviembre de 2024 a través de correo electrónico para registro en el banco de proyectos denominado "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA COMUNA 3 Y 4 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA" identificado con código BPIN No 2024540010279 SGR, por encontrarlo ajustado a los requisitos establecidos en la Ley 2056 de 2020, el Decreto 1821 de 2020 y el documento denominado "Orientaciones Transitorias Para La Gestión De Proyectos De Inversión", expedido por el Departamento Nacional de Planeación.

Que, el artículo 136 de la Ley 2056 de 2020 indica que todo proyecto de inversión que se presente para ser financiado con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías deberá estar debidamente viabilizado e inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión del Sistema General de Regalías que administra el Departamento Nacional de Planeación, creado en virtud de lo dispuesto en la Ley 1530 de 2012.

Que, el Departamento Administrativo de Planeación del municipio de San José de Cúcuta emitió concepto de viabilidad para el proyecto "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA COMUNA 3 Y 4 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA" identificado con código BPIN No 2024540010279 SGR, por encontrarlo ajustado a los requisitos establecidos en la ley 2056 de 2020, el Decreto 1821 de 2020 y el documento denominado "Orientaciones Transitorias Para La Gestión De Proyectos De Inversión", expedido por el Departamento Nacional de Planeación.

Que, el Departamento Administrativo de Planeación del municipio de San José de Cúcuta en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 136 ibidem, registro en el banco de Programas y Proyectos del SGR-Plataforma electrónica del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas públicas (SUIF-SGR) el proyecto de inversión denominado "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA COMUNA 3 Y 4 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA" identificado con código BPIN No 2024540010279 SGR.

Que, el objeto del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA COMUNA 3 Y 4 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA" identificado con código BPIN No 2024540010279 SGR, es un proyecto destinado a la intervención de la Infraestructura vial para la seguridad, la movilidad y el bienestar del municipio de San José de Cúcuta con un impacto a una población de 789.548 habitantes a través de una inversión con asignaciones directas anticipadas de recursos de regalías (SGR) por un monto de DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES (\$2.250.000.000)



cofinanciado con RECURSOS PROPIOS por el orden de DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 19.750.000.000) para un valor total de VEINTIDOS MIL MILLONES DE pesos (\$22.000.000.000).

Que, el artículo 36 de la Ley 2056 de 2020 define que las entidades territoriales receptoras de las asignaciones directas y asignación para la inversión local serán las encargadas de priorizar y aprobar los proyectos de inversión susceptibles a ser financiados con dichas asignaciones, así como de verificar su disponibilidad, conforme con la metodología del Departamento Nacional de Planeación. Y en su parágrafo Único señala que las mismas entidades deberán priorizar la inversión de los recursos de esta asignación en sectores que contribuyan y produzcan mayores cambios positivos al cierre de brechas territoriales de desarrollo económico, social, ambiental, agropecuario y para la infraestructura vial.

Que, el artículo 1.2.1.2.11, del Decreto 1821 del 2020 inciso 3 determina que "Los proyectos de inversión previamente registrados en el Banco de Proyectos de Inversión del Sistema General de Regalías serán priorizados y aprobados conforme a las siguientes reglas: a) Las entidades territoriales beneficiarias serán las encargadas de priorizar y aprobar los proyectos de inversión que se financiarán con cargo a los recursos de Asignaciones Directas y de la Asignación para la Inversión Local, y que se encuentren contenidos en el Capítulo "Inversiones con cargo al SGR" del respectivo Plan de Desarrollo Territorial. La priorización se realizará conforme con lo establecido en el artículo 36 de la Ley 2056 de 2020.

Que, atendiendo a lo estipulado en el artículo 1.2.1.2.11 del Decreto 1821 de 2020, corresponderá a las instancias encargadas de adelantar la priorización y aprobación de proyectos de inversión, verificar que dicha acción guarde concordancia con la disponibilidad de caja y saldo presupuestal, conforme a la Ley Bienal de Presupuesto del Sistema General de Regalías, el Plan Bienal de Caja y el cronograma de flujos definido y registrado en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías; así mismo, el literal a) de dicha disposición normativa señala que tratándose de proyectos susceptibles a ser financiados con recursos de las asignaciones directas, serán las entidades beneficiarias quienes realizarán dicha priorización y aprobación.

Que, el 26 de mayo de 2022, la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, expidió el Acuerdo 07 de 2022, por el cual se adiciona el Acuerdo Único del Sistema General de Regalías, definiendo los lineamientos para la priorización y aprobación y el trámite de los ajustes y liberaciones de los proyectos de inversión.

Que, según lo establecido en el Artículo 4.4.1. del Acuerdo Único del Sistema General de Regalías, la priorización de los proyectos de inversión determina la prelación de un proyecto respecto de otros, una vez ha sido viabilizado y previo a su aprobación. Este ejercicio estará a cargo de la entidad o instancia competente atendiendo lo dispuesto en el artículo 1.2.1.2.11, del Decreto Único Reglamentario del SGR, para lo cual deberán aplicar las metodologías y reglamentación que para el efecto expida el Departamento Nacional de Planeación en cumplimiento de los artículos 35 y 36 de la Ley 2056 de 2020, cuando aplica. El resultado del ejercicio de priorización deberá evidenciarse en acto administrativo generado por la entidad o instancia competente, el cual será cargado en el Banco de Proyectos de Inversión del SGR o en el aplicativo dispuesto por el Departamento Nacional de Planeación.

Que, según lo establecido en el Artículo 4.4.2. del Acuerdo Único del Sistema General de Regalías, las entidades o instancias responsables de la aprobación de los proyectos de inversión de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.1.2.11 del Decreto único reglamentario del SGR deberán expedir el acto administrativo correspondiente, en el que conste la decisión de aprobación, el cual contendrá como mínimo la fecha de expedición, el nombre y código del BPIN del proyecto de inversión, el valor total del proyecto aprobado, discriminado por fuente y vigencia, la entidad designada ejecutora y la instancia encargada de



contratar la interventoría, el sector de inversión en el que se clasifica el proyecto de inversión.

Que, el artículo 37 de la Ley 2056 de 2020 en concordancia con el artículo 1.2.1.2.22. y 1.2.1.2.24 del Decreto 1821 de 2020 con relación a la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, determinan que serán ejecutados por quien designe las entidades o la instancia competente, según corresponda. La entidad designada como ejecutora deberá cumplir con los requisitos legales para la ejecución de los proyectos de inversión establecidos por la normativa vigente. E igualmente advierte que la entidad ejecutora estará a cargo de la contratación de la interventoría, de conformidad con lo previsto en la ley 2056 de 2020.

Que, el artículo 4.4.4. Designación del ejecutor del Acuerdo Único del Sistema General de Regalías, señala que la entidad o instancia responsable de la aprobación del proyecto de inversión deberá designar su ejecutor y la instancia encargada de contratar la interventoría, cuando aplique. Para tal efecto, dicha decisión quedará consignada de manera expresa en el acto administrativo de aprobación del proyecto y deberá ser comunicado de manera oficial a la entidad designada de manera simultánea a la publicación del acto administrativo de aprobación.

Que, el artículo 37 de la Ley 2056 de 2020 inciso segundo señala el componente de obligaciones de las entidades ejecutoras de proyectos financiados con recursos del SGR entre las cuales se citan: que serán los responsables de suministrar de forma veraz, oportuna e idónea, la información de la gestión de los proyectos que se requiera e implementar las acciones que sean pertinentes para encauzar el desempeño de los proyectos de inversión y decidir, de manera motivada, sobre la continuidad de los mismos, sin perjuicio de las acciones de control a las que haya lugar.

Que el párrafo primero de la citada ley estipula frente a la ejecución de proyectos que, se adelantará, con estricta sujeción al régimen presupuestal definido en esta ley, a la de contratación pública y las demás normas legales vigentes. Así mismo determina que el ejecutor garantizará la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, así como el suministro y registro de la información requerida por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control.

Que, el artículo 1.2.1.2.12. del Decreto 1821 de 2020, preceptúa que para efectos de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 o la norma que la modifique, adicione o sustituya, en concordancia con lo señalado en los artículos 55 y 127 de la Ley 2056 de 2020, las labores de apoyo a la supervisión e interventoría contractual harán parte de las actividades y costos del proyecto de inversión y se contratarán con cargo al mismo. Dichas labores, deberán desarrollarse de conformidad con las normas de contratación pública vigente y aplicable.

Que, el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, preceptúa que, con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

Así mismo, la Entidad Ejecutora estará a cargo de la contratación y de la interventoría, de conformidad con lo previsto en la Ley 2056 de 2020, para lo cual el municipio de San José de Cúcuta, Norte de Santander verificó los inscritos como "Entidad Ejecutora" que hubiesen cumplido con los requisitos establecidos por el DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - DNP y la puntación de estos.

De lo anterior y una vez hecha la respectiva consulta se determinó por parte del municipio de San José de



Cúcuta, previa verificación de las condiciones de idoneidad y experiencia de conformidad con el Acta de idoneidad elaborada por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal que viabiliza la designación al ejecutor denominado: FOMCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS REGIONES DE COLOMBIA, con identificación tributaria NIT: N° 901.751.864-7, quien manifestó mediante comunicación de fecha 25 de noviembre de 2024 con número de Radicado 2024102001197242 estar en la disposición de coadyuvar con el ente territorial en el cumplimiento de los fines constitucionales y legales, cumpliendo con las condiciones de ejecución señaladas por la entidad territorial; y encontrándose inscrito y acreditar los requisitos establecidos por el DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP, presenta una puntuación satisfactoria y confiable para la entidad, no sin dejar atrás que el objeto social de dicho fondo, se encuentra directamente relacionado con el proyecto en mención, en el sector de infraestructura, por lo que se agotará el procedimiento apegado al guion de registro de designación del ejecutor e interventoría, expedido por DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP, decisión que se comunicará al Fondo para su aceptación.

Que, de conformidad con los índices de desempeño y de conformidad con los parámetros de la Resolución Nro. 226 del 2004, el FOMCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS REGIONES DE COLOMBIA, la entidad alcanzó una calificación en el primer trimestre de 2024 en puntaje general de 88.2 que lo ubica en un rango alto, cuenta con la mayor capacidad institucional para gestionar proyectos, cuenta con una calificación de 100 puntos en la cobertura en reporte de información y en el segundo trimestre de 2024 alcanzó un puntaje general de 64.5 que lo ubica en un rango medio con la mayor capacidad institucional para gestionar proyectos, cuenta con una calificación de 99 puntos en la cobertura en reporte de información.

Que, mediante circular conjunta expedida por la Contraloría General de la República, la procuraduría General y el Departamento nacional de Planeación No 00524 del 19 de julio de 2024 cuyo asunto es la expedición de las orientaciones conjuntas encaminadas al fortalecimiento de las capacidades de las entidades beneficiarias y designadas ejecutoras para la correcta gestión de los proyectos de inversión mediante el seguimiento al uso de los recursos del Sistema General de Regalías, en el numeral III "conductas que acarreen incidencias disciplinarias" señalo entre otras obligaciones las siguientes: i) Presentar proyectos de inversión pública sin la debida planeación o sin la previa verificación de disponibilidad de recursos, ii) formular, presentar, viabilizar, priorizar, aprobar, designar una entidad ejecutora o ejecutar proyectos de inversión pública con estudios desactualizados, iii) formular, presentar, viabilizar, priorizar, aprobar, designar una entidad ejecutora o ejecutar proyectos de inversión pública incumpliendo de los requisitos técnicos y jurídicos, iv) designar entidades ejecutoras de proyectos de inversión pública que no cuente con la idoneidad y la experiencia exigidas para realizar el respectivo objeto, v) no ejercer el control y seguimiento al proyecto de inversión pública tanto en las etapas administrativas y contractuales conforme con las obligaciones impuestas en el ordenamiento jurídico.

Que, con fundamento en lo anterior, el alcalde municipal de San José de Cúcuta:

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR, el Proyecto de Inversión denominado: "Mejoramiento de la infraestructura vial de la comuna 3 y 4 del área urbana del municipio de San José de Cúcuta," identificado con código BPIN No 2024540010279 SGR del banco de proyectos del municipio de San José de Cúcuta por un valor total de VEINTIDOS MIL MILLONES DE pesos (\$22.000.000.000., financiado con recursos provenientes de Sistema General de Regalías - SGR componente Asignaciones Directas anticipadas y de recursos de otras fuentes presupuestales, tal y como se detalla en las siguientes fuentes de financiación:



CODIGO BIMIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL
202454016079 SGR	"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA COMUNA 3 Y 4 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA." Sector: Infraestructura vial	\$ 22.000.000.000
TIPO DE RECURSOS	FUENTES DE FINANCIACION	
S.G.R.	ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS BIENIO 2023-2024	2.250.000.000
RECURSOS PROPIOS	VALOR TOTAL:	19.750.000.000
Fuente	1.3.1.1.05 RECURSOS DE CRÉDITO INTERNO.	\$19.750.000.000.00
PLAZO DE EJECUCIÓN FÍSICO Y FINANCIERO	OCHO (8) MESES	

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNACION DE LA ENTIDAD EJECUTORA. De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la ley 2056 de 2020 y el artículo 1.2.1.2.22 del Decreto 1821 de 2020 designese como entidad ejecutora del proyecto denominado **Mejoramiento de la infraestructura vial de la comuna 3 y 4 del área urbana del municipio de san José de Cúcuta**, al **FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS REGIONES DE COLOMBIA** por sus siglas: **FOMCOLOMBIA** identificado con el Nit No 901.751.864-7, para la ejecución del Proyecto de Inversión señalado en el artículo que precede, dada la naturaleza jurídica, la idoneidad y la experiencia de esta.

ARTÍCULO TERCERO: DESIGNACION DE LA ENTIDAD EJECUTORA DE LA INTERVENTORIA. De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley 2056 de 2020 y el artículo 1.2.1.2.22 del Decreto 1821 de 2020 designese como entidad ejecutora de la interventoría del proyecto denominado **Mejoramiento de la infraestructura vial de la comuna 3 y 4 del área urbana del municipio de san José de Cúcuta**, al **FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS REGIONES DE COLOMBIA** por sus siglas: **FOMCOLOMBIA** identificado con el Nit No 901.751.864-7, dada la naturaleza jurídica la idoneidad y la experiencia de esta.

ARTÍCULO CUARTO: Informar a la entidad designada como ejecutora del presente proyecto que en aplicación del artículo 27 de la Ley 2056 de 2020, deberá hacer uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR) para realizar la gestión de la ejecución de los recursos asignados y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas, recursos de los cuales podrá disponer a partir del octavo mes de ejecución; así mismo deberá ajustarse y cumplir con las condiciones expresadas en la invitación realizada por parte de la alcaldía de San José de Cúcuta radicado el día 25 de noviembre de 2024 con número radicado 2024119001133491 y aceptadas en su totalidad por el **FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS REGIONES DE COLOMBIA -FOMCOLOMBIA** a través de la comunicación recibida por la entidad territorial y radicada con el número 2024102001197242 de la misma fecha; documentos estos que hacen parte del presente acto administrativo.

ARTÍCULO QUINTO: Advertir a la Entidad Designada como ejecutora del presente proyecto de inversión, que desde la publicación del presente acto administrativo cuenta con un término de seis (6) meses para expedir el acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección o acto administrativo unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos asignados, entendiéndose que dentro de este término deberá dar cumplimiento a los requisitos legales de ejecución, lo anterior sin perjuicio de la posibilidad de prórroga que podrá solicitarse siempre y cuando los presupuestos facticos y jurídicos, se adecuen a lo estipulado en artículo 1.2.1.2.22 del Decreto 1821 de 2020.



DECRETO N° **0502**

FECHA

27 NOV 2024


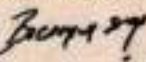
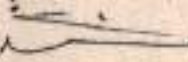
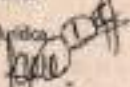
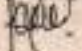
PÁGINA

9 de 9

ARTÍCULO SEXTO: Informar a la entidad designada como ejecutora del proyecto de inversión que deberá adelantar la ejecución del mismo, en estricta sujeción al régimen presupuestal definido en la Ley 2056 de 2020, al de contratación pública y las demás normas vigentes, así mismo que deberá garantizar la ejecución de los recursos asignados y el suministro y registro de la información requerida por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control, tal y como se puede evidenciar en el parágrafo primero del mismo artículo.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

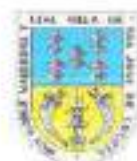

JARE LEANDRO UGARTE MORA
Alcalde Municipal (E)

- Aprobó: JUAN CARLOS BOCANEGRA CHACON - Director Departamento Administrativo de Planeación 
- Aprobó: BIERMAN SUAREZ MARTINEZ - Secretario de Infraestructura 
- Revisó: DANIEL OBDOLIO FRANCO CASTAREDA - Secretario Privado 
- Revisó: MISAEL ALEXANDER ZAMBRANO GALVIS - Jefe Oficina Jurídica 
- Proyectó: CLARA PAOLA AGUILAR BARRETO - Asesor Jurídica 





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, En uso de las Facultades Constitucionales y Legales, en especial las contenidas en la Ley 136 de 1994, el Decreto 111 de 1996 y el Acuerdo 042 de 2016

ACUERDA:

PRIMERA PARTE

PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL

ARTICULO 1. Fijese los cálculos del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Municipio de San José de Cúcuta, para la vigencia Fiscal del 1º de enero de 2025 al 31 de diciembre del año 2025, la suma de **DOS BILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL CIENTO DOS PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS M/L (\$2.345.482.813.102,49)**, según el detalle que se encuentra a continuación:

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS VIGENCIA FISCAL 2025		
Código	Descripción	Monto
2	Presupuesto General del Municipio de Cúcuta	\$ 2,345,482,813,102.49
	ADMINISTRACION CENTRAL CONSOLIDADO	\$ 2,319,419,947,946.57
2.01	Administración Central General	\$ 2,268,049,759,064.53
2.01.1	Administración Central	\$ 2,268,049,759,064.53
2.01.1.1.1	Ingresos Corrientes	\$ 2,110,691,902,780.19
2.01.1.1.2	Recursos de capital	\$ 157,357,856,284.34
2.25	FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION DEL INGRESO	\$ 48,449,483,881.00
2.25.1	Ingresos	\$ 48,449,483,881.00
2.25.1.1.1	Ingresos Corrientes	\$ 48,449,483,881.00
2.25.1.1.2	Recursos de capital	\$ -



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

2.27	FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	\$ 2,920,705,001.04
2.27.1	Ingresos	\$ 2,920,705,001.04
2.27.1.1.1	Ingresos Corrientes	\$ 2,920,705,001.04
2.27.1.1.2	Recursos de capital	\$ -
2.1	Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte	\$ 11,617,464,679.92
2.10.1.1	Ingresos Corrientes	\$ 11,603,878,279.92
2.10.1.2	Recursos de capital	\$ 13,586,400.00
2.11	Centro Tecnológico de Cúcuta	\$ 6,340,367,476.00
2.11.1.1	Ingresos Corrientes	\$ 6,328,919,732.00
2.11.1.2	Recursos de capital	\$ 11,447,744.00
2.12	Central de Transportes Estación Cúcuta	\$ 8,105,033,000.00
2.12.1.1	Ingresos Corrientes	\$ 8,097,033,000.00
2.12.1.2	Recursos de capital	\$ 8,000,000.00

SEGUNDA PARTE

PRESUPUESTO DE GASTOS

ARTICULO 2. Aprópiase para atender los Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública e Inversión, del Presupuesto General del Municipio de San José de Cúcuta, durante la vigencia fiscal del 1º de enero de 2025 al 31 de diciembre del año 2025, la suma de **DOS BILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL CIENTO DOS PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS M/L (\$2.345.482.813.102,49)**, según el detalle que se encuentra a continuación:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

VIGENCIA FISCAL 2025

Código	Descripción	Monto	
2	Presupuesto General del Municipio de Cúcuta	\$ 2,345,482,813,102.49	
2.01	Administración Central General	\$ 2,319,419,947,946.57	
	Gastos de Funcionamiento	\$ 199,313,968,944.22	
2.01.1	Administración Central	\$ 186,345,771,208.83	
2.01.1.2.1	Funcionamiento	\$ 186,345,771,208.83	
2.01.2	Contraloría	\$ 3,137,886,258.03	
2.1.2.2.1	Funcionamiento	\$ 3,137,886,258.03	
2.01.3	Concejo	\$ 5,728,330,946.92	
2.1.3.2.1	Funcionamiento	\$ 5,728,330,946.92	
2.01.4	Personería	\$ 4,101,980,530.44	
2.1.4.2.1	Funcionamiento	\$ 4,101,980,530.44	
2.01.1.2.2	Servicio de la deuda pública	\$ 59,874,527,388.05	
2.01.1.2.3	INVERSION	\$ 1,996,531,101,611.09	
CLASIFICACION	CODIFICACION	DESCRIPCION	VALOR
SECTOR	04	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	\$ 18,211,755,990.70
PROGRAMA	0401	Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	\$ 1,811,755,990.70
SUBPROGRAMA	1003	Planificación y estadística	\$ 1,811,755,990.70
PROGRAMA	0406	Generación de la información geográfica del territorio nacional	\$ 16,400,000,000.00
SUBPROGRAMA	1003	Planificación y estadística	\$ 16,400,000,000.00
SECTOR	12	JUSTICIA Y DEL DERECHO	\$ 4,140,000,000.00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



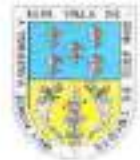
ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

PROGRAMA	1202	Promoción al acceso a la justicia	\$	355,000,000.00
SUBPROGRAMA	0800	Intersubsectorial Justicia	\$	355,000,000.00
PROGRAMA	1206	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	\$	3,785,000,000.00
SUBPROGRAMA	0800	Intersubsectorial Justicia	\$	3,785,000,000.00
SECTOR	17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$	1,368,000,000.00
PROGRAMA	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	\$	568,600,000.00
SUBPROGRAMA	1100	Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural	\$	568,600,000.00
PROGRAMA	1706	Aprovechamiento de mercados externos	\$	75,000,000.00
SUBPROGRAMA	1100	Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural	\$	75,000,000.00
PROGRAMA	1708	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	\$	499,400,000.00
SUBPROGRAMA	1100	Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural	\$	499,400,000.00
PROGRAMA	1709	Infraestructura productiva y comercialización	\$	225,000,000.00
SUBPROGRAMA	1100	Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural	\$	225,000,000.00
SECTOR	19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$	1,042,421,153,398.00
PROGRAMA	1903	Inspección, vigilancia y control	\$	819,200,000.00
SUBPROGRAMA	0300	Intersubsectorial Salud	\$	819,200,000.00
PROGRAMA	1905	Salud Pública	\$	10,778,465,443.00
SUBPROGRAMA	0300	Intersubsectorial Salud	\$	10,528,465,443.00
SUBPROGRAMA	1900	Intersubsectorial Minas y Energía	\$	250,000,000.00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



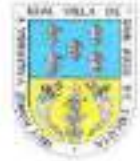
AGUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

PROGRAMA	1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	\$ 1,030,823,487,955.00
SUBPROGRAMA	0300	Intersubsectorial Salud	\$ 1,030,823,487,955.00
SECTOR	21	MINAS Y ENERGÍA	\$ 67,498,128,203.40
PROGRAMA	2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	\$ 67,498,128,203.40
SUBPROGRAMA	1900	Intersubsectorial Minas y Energía	\$ 67,498,128,203.40
SECTOR	22	EDUCACIÓN	\$ 585,765,765,542.99
PROGRAMA	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 583,215,765,542.99
SUBPROGRAMA	0700	Intersubsectorial Educación	\$ 583,215,765,542.99
PROGRAMA	2202	Calidad y fomento de la educación superior	\$ 2,550,000,000.00
SUBPROGRAMA	0700	Intersubsectorial Educación	\$ 2,550,000,000.00
SECTOR	23	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	\$ 3,963,392,683.44
PROGRAMA	2301	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	\$ 3,883,392,683.44
SUBPROGRAMA	0400	Intersubsectorial Comunicaciones	\$ 3,883,392,683.44
PROGRAMA	2302	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	\$ 80,000,000.00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SUBPROGRAMA	0400	Intersubsectorial Comunicaciones	\$ 80,000,000.00
SECTOR	24	TRANSPORTE	\$ 111,112,385,127.31
PROGRAMA	2402	Infraestructura red vial regional	\$ 104,687,418,516.65
SUBPROGRAMA	0600	Intersubsectorial Transporte	\$ 104,687,418,516.65
PROGRAMA	2409	Seguridad de transporte	\$ 6,424,966,610.66
SUBPROGRAMA	0600	Intersubsectorial Transporte	\$ 6,424,966,610.66
SECTOR	25	ORGANISMOS DE CONTROL	\$ 755,000,000.00
PROGRAMA	2501	Fortalecimiento del control y la vigilancia de la gestión fiscal y resarcimiento al daño del patrimonio público	\$ 160,000,000.00
SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 160,000,000.00
PROGRAMA	2502	Promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario	\$ 125,000,000.00
SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 125,000,000.00
PROGRAMA	2503	Lucha contra la corrupción	\$ 370,000,000.00
SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 370,000,000.00
PROGRAMA	2504	Vigilancia de la gestión administrativa de los funcionarios del estado	\$ 100,000,000.00
SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 100,000,000.00
SECTOR	32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	\$ 3,499,249,388.05
PROGRAMA	3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	\$ 270,000,000.00
SUBPROGRAMA	0900	Intersubsectorial Ambiente	\$ 270,000,000.00
PROGRAMA	3203	Gestión integral del recurso hídrico	\$ 3,109,249,388.05
SUBPROGRAMA	0900	Intersubsectorial Ambiente	\$ 3,109,249,388.05
PROGRAMA	3204	Gestión de la información y el conocimiento ambiental	\$ 45,000,000.00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SUBPROGRAMA	0900	Intersubsectorial Ambiente	\$	45,000,000.00
PROGRAMA	3208	Educación ambiental	\$	75,000,000.00
SUBPROGRAMA	0900	Intersubsectorial Ambiente	\$	75,000,000.00
SECTOR	33	CULTURA	\$	4,843,832,564.18
PROGRAMA	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$	4,711,832,564.18
SUBPROGRAMA	1603	Arte y cultura	\$	4,711,832,564.18
PROGRAMA	3302	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	\$	132,000,000.00
SUBPROGRAMA	1603	Arte y cultura	\$	132,000,000.00
SECTOR	35	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	\$	10,641,185,438.65
PROGRAMA	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	\$	10,641,185,438.65
SUBPROGRAMA	0200	Intersubsectorial Industria y Comercio	\$	10,641,185,438.65
SECTOR	36	TRABAJO	\$	841,000,000.00
PROGRAMA	3602	Generación y formalización del empleo	\$	521,000,000.00
SUBPROGRAMA	1300	Intersubsectorial Trabajo y Bienestar Social	\$	521,000,000.00
PROGRAMA	3603	Formación para el trabajo	\$	70,000,000.00
SUBPROGRAMA	1300	Intersubsectorial Trabajo y Bienestar Social	\$	70,000,000.00
PROGRAMA	3604	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social	\$	250,000,000.00
SUBPROGRAMA	1300	Intersubsectorial Trabajo y Bienestar Social	\$	250,000,000.00
SECTOR	39	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$	330,000,000.00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



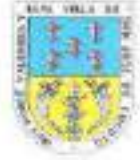
ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

PROGRAMA	3905	Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad multinivel del sector de CTel	\$ 150,000,000.00
SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 150,000,000.00
PROGRAMA	3906	Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación	\$ 180,000,000.00
SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 40,000,000.00
SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 140,000,000.00
SECTOR	40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 63,853,047,719.98
PROGRAMA	4001	Acceso a soluciones de vivienda	\$ 18,930,000,000.00
SUBPROGRAMA	1400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	\$ 18,930,000,000.00
PROGRAMA	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 33,096,492,686.74
SUBPROGRAMA	1400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	\$ 33,096,492,686.74
PROGRAMA	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$ 11,826,555,033.25
SUBPROGRAMA	1400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	\$ 11,826,555,033.25
SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	\$ 9,836,886,052.09
PROGRAMA	4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	\$ 905,000,000.00
SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$ 905,000,000.00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No., **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

PROGRAMA	4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	\$ 1,391,751,645.00
SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$ 1,391,751,645.00
PROGRAMA	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	\$ 2,045,000,000.00
SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$ 2,045,000,000.00
PROGRAMA	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	\$ 5,495,134,407.09
SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$ 5,495,134,407.09
SECTOR	43	DEPORTE Y RECREACIÓN	\$ 23,317,203,023.33
PROGRAMA	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 21,612,131,691.92
SUBPROGRAMA	1604	Recreación y deporte	\$ 21,612,131,691.92
PROGRAMA	4302	Formación y preparación de deportistas	\$ 1,705,071,331.41
SUBPROGRAMA	1604	Recreación y deporte	\$ 1,705,071,331.41
SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 44,133,116,478.97
PROGRAMA	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 17,653,910,421.57
SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 737,000,000.00
SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 16,916,910,421.57



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

PROGRAMA	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	\$ 5,052,000,000.00
SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 5,052,000,000.00
PROGRAMA	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	\$ 7,547,206,057.40
SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 7,547,206,057.40
PROGRAMA	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 13,880,000,000.00
SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 13,880,000,000.00
2.25	FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION DEL INGRESO	\$ 48,449,483,881.00	
2.26	FONDO TERRITORIAL DE GESTIÓN DEL RIESGO	\$ 3,575,415,922.97	
2.27	FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	\$ 2,920,705,001.04	
2.28	FONDO DE CONTINGENCIAS	\$ 6,052,847,118.92	
2.29	FONDO DE ACRENCIAS	\$ 2,701,898,079.28	
2.10	Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte	\$ 11,617,464,679.92	
2.10.2.1	2.1 Funcionamiento	\$ 3,180,132,988.00	
2.10.2.3	2.3 Inversión	\$ 8,437,331,691.92	
2.11	Centro Tecnológico de Cúcuta	\$ 6,340,367,476.00	
2.11.2.1	2.1 Funcionamiento	\$ 4,840,367,476.00	
2.11.2.3	2.3 Inversión	\$ 1,500,000,000.00	
2.12	Central de Transportes Estación Cúcuta	\$ 8,105,033,000.00	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

2.12.2.1	2.1 Funcionamiento	\$	7.800.033.000.00
2.12.2.3	2.3 Inversión	\$	305.000.000.00

**TERCERA PARTE
DISPOSICIONES GENERALES**

ARTICULO 3. Además de lo señalado en el Título XII de la Constitución Política, la Administración Municipal, para la programación, aprobación, modificación y ejecución del Presupuesto General del Municipio, se regirá por lo dispuesto en el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio y sus Entidades Descentralizadas, por las Disposiciones Generales de este acuerdo y por las directrices establecidas en el plan de desempeño adoptado mediante el Decreto No. 083 de 2010, modificado por el Decreto 0692 del 09 de Diciembre de 2014, modificado por el Decreto 0383 de 12 de septiembre de 2024, hasta la vigencia fiscal en que se terminen de pagar las acreencias y se haya corroborado que no persisten eventos que pongan en riesgo la prestación de servicios a cargo de la entidad territorial; y por las demás normas que se desarrollen en el mandato Constitucional, las cuales deben aplicarse armónicamente.

De conformidad con lo dispuesto por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la Resolución No. 3832 de 2019, modificada por la Resolución No. 1355 de 2020, mediante la cual se estableció el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas - CCPET, el Municipio de San José de Cúcuta, realizará la aplicación del CCPET en todas las etapas del ciclo presupuestal: (Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución, Evaluación y Seguimiento y Liquidación), en cada una de las unidades ejecutoras que conforman el Presupuesto General del Municipio de San José de Cúcuta y demás entidades descentralizadas.

Los informes de ejecución presupuestal que se produzcan con base en esta nueva clasificación se considerarán de carácter oficial y surtirán los efectos legales correspondientes y de rendición de cuentas.

En cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación DNP, para la ejecución del Plan de Desarrollo del Municipio, la entidad territorial armonizará la codificación, nombres de sectores, programas, subprogramas, elementos constitutivos, productos y demás componentes del Manual Programático de la Inversión, la interoperabilidad entre el SUIF Territorial y el SECOP y en virtud a que los Proyectos de Inversión deben ser registrados en el Banco de Programas y Proyectos utilizando la Metodología MGA WEB.

Las Disposiciones Generales del presente acuerdo son complementarias de las normas orgánicas de presupuesto, que se citan a continuación, y deben aplicarse en armonía con ellas: las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994, 225 de 1995, Decreto 111 de 1996, Ley 358 de 1997, Ley 617 de 2000 y 819 de 2003, Acuerdo 0042 de 2016.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

CAPITULO I. DEL CAMPO DE APLICACIÓN

ARTÍCULO 4. Las Disposiciones Generales rigen para las Secciones incorporadas en el Presupuesto General del Municipio y para los recursos del Municipio asignados a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y a las Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas del orden municipal.

CAPITULO II. DE LAS RENTAS Y RECURSOS

ARTICULO 5. Salvo lo dispuesto por normas superiores, el Presupuesto de Ingresos Corrientes de Libre Destinación harán unidad de caja, para lo cual se conformará un fondo común para atender el pago de los gastos autorizados en el Presupuesto.

ARTICULO 6. Los compromisos y las obligaciones del Municipio y los Establecimientos Públicos correspondientes a las apropiaciones financiadas con rentas provenientes de contratos o convenios sólo podrán ser asumidos cuando éstos se hayan perfeccionado. El jefe del Área Administrativa y Financiera, de la Secretaría de Hacienda o quien haga sus veces solo podrá otorgar disponibilidad presupuestal para gastos financiados con recursos de Cofinanciación cuando se encuentre perfeccionado el respectivo contrato y garantizado el ingreso con fecha cierta de desembolso, o en su defecto autorizado por el COMFIS.

ARTICULO 7. La Tesorería General del Municipio efectuará el recaudo de las rentas y recursos incluidos en el presupuesto con excepción de los recursos propios de los establecimientos públicos, a través del Encargo Fiduciario Irrevocable de Recaudo, Administración, Garantía y Pagos de todos los Recursos que Recauda y Administra el Municipio, hasta la fecha en que este se liquide, y a partir de esta fecha, a través de las cuentas bancarias que para tal efecto se constituyan, para lo cual se suscribirán los respectivos convenios de recaudo con las entidades financieras debidamente vigiladas por la Superintendencia Financiera.

ARTICULO 8. Con el fin de garantizar la correcta y eficiente ejecución del Presupuesto General del Municipio, la Contraloría, Personería y Concejo Municipal tienen autonomía para efectuar la ordenación del pago y girar directamente los recursos de las apropiaciones aprobadas en el presupuesto, de acuerdo con la situación de fondos que le realice la Tesorería Municipal a través del Encargo Fiduciario Irrevocable de Recaudo, Administración, Garantía y Pagos, hasta cuando este se liquide y, a partir de esta fecha, en la correspondiente cuenta bancaria que se disponga por el ordenador del gasto de la respectiva unidad ejecutora, cuyos datos y copia del convenio de recaudo deberán ser informados y enviados a la Secretaría de Hacienda municipal. Los demás órganos y secciones del presupuesto con excepción de los establecimientos públicos realizarán la ordenación del pago a través de la Secretaría de Hacienda Municipal en las mismas condiciones que se establecen en el presente artículo.

ARTICULO 9. La liquidación de todos los gravámenes cuando no sean de autoliquidación o liquidación privada del Municipio de San José de Cúcuta, será ejecutada por la Secretaría de Hacienda, a través de la Subsecretaría de Rentas e Impuestos y el recaudo correspondiente lo debe ejecutar a través del Encargo



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Fiduciario irrevocable de Recaudo, Administración, Garantía y Pagos, contratado por el Municipio para tal fin, hasta la fecha en que este se liquide, y a partir de esta fecha, a través de las cuentas bancarias que para tal efecto constituya la Secretaría de Hacienda.

ARTÍCULO 10. Salvo lo dispuesto por normas superiores y, específicamente, la Ley 819 de 2003 y las leyes de su creación, no habrá destinación específica de los ingresos corrientes y rentas compensadas. Por lo tanto, sobre la ejecución de estos ingresos se formará un acervo común para atender los gastos autorizados en el presupuesto, observando las disposiciones de la Ley 617 de 2000, el principio de Unidad de Caja del Estatuto Orgánico de Presupuesto y las normas que lo reglamenten.

ARTÍCULO 11. Conforme con la Sentencia C-036 de 2023, Expediente D-14.852, Demanda de inconstitucionalidad contra el numeral 5 del artículo 19 y el numeral 50 del artículo 119 de la Ley 2200 de 2022, numeral 56, la Sala consideró las facultades que, en términos generales, están en cabeza de las Corporaciones Públicas en materia de modificación presupuestal, y se precisó en los fundamentos jurídicos 31 al 35, el Ejecutivo, en general, están autorizados para efectuar directamente algunas operaciones presupuestales, que pueden implicar el incremento de las rentas o la modificación de las apropiaciones, tal y como sucede con recursos de cooperación internacional no reembolsables.

ARTÍCULO 12. Los recursos que haya recibido la Secretaría del Tesoro como cofinanciación de proyectos provenientes de las entidades nacionales, departamentales y entidades de cooperación internacional serán incorporados al Presupuesto General del Municipio, mediante acto administrativo expedido por el Alcalde Municipal, según lo señalado en el literal g) del artículo 91 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012.

CAPITULO III. DE LOS GASTOS

ARTICULO 13. Prohibase tramitar actos administrativos u obligaciones que afecten el presupuesto de gastos cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos. El representante legal y el ordenador del gasto o en quienes estos hayan delegado, responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en esta norma.

PARAGRAFO. El Municipio no será responsable de los compromisos que se adquieran sin el Certificado de Disponibilidad Presupuestal y el respectivo Registro Presupuestal, expedido por el Subsecretario Financiero que ejerce funciones de Presupuesto, en los términos que señala la ley, o sin la autorización para comprometer vigencias futuras expedida por el Concejo Municipal.

ARTICULO 14. Las afectaciones al Presupuesto se harán teniendo en cuenta la prestación principal originada en los compromisos que se adquieran y con cargo a estos objetos de gasto se cubrirán los demás costos inherentes o accesorios.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Con cargo a las apropiaciones que implica cada objeto de gasto presupuestal, que sean afectadas con los compromisos iniciales, se atenderán las obligaciones derivadas de los costos imprevistos, ajustes y revisión de valores e intereses moratorios, derivados de estos compromisos.

ARTÍCULO 15. Cuando se provean vacantes de personal se requerirá de la certificación de su provisión en el presupuesto de la vigencia fiscal del año 2025. Para tal efecto, la Subsecretaría Financiera certificará la existencia de los recursos del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2025.

ARTICULO 16. Toda provisión de empleo de los servidores deberá corresponder a empleos previstos en la planta de personal. Toda provisión de cargos que se haga con violación de este mandato carecerá de validez y no creará derecho adquirido.

ARTICULO 17. Los recursos destinados a la adquisición de Servicios de Educación para la formación, el trabajo y los que componen el bienestar social no pueden tener por objeto crear o incrementar factores salariales comunes, ni factores salariales especiales o estímulos pecuniarios ocasionales que la ley no haya establecido para los servidores públicos, ni servir para otorgar beneficios directos en dinero o en especie. Por tanto, la educación para la formación y el trabajo en caso de realizarse debe cancelarse a la persona natural o jurídica que se haya contratado para la prestación del servicio y no a los empleados que la reciben.

Los programas de Bienestar Social y la educación para la formación y el trabajo que autoricen las disposiciones legales, incluirán los elementos necesarios para llevarlos a cabo, con excepción de bebidas alcohólicas.

ARTÍCULO 18. El diseño, ejecución y evaluación de los programas de educación para la formación y el trabajo y Bienestar Social y diseño de sistemas de estímulos de la Administración Central estará a cargo de la Secretaría General de la Alcaldía y de la Oficina de Talento Humano de conformidad con lo previsto por la ley 909 de 2004 y sus decretos reglamentarios.

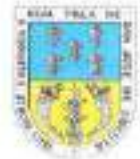
ARTÍCULO 19. Cuando exista apropiación presupuestal disponible en el servicio de la deuda pública podrán efectuarse anticipos en el pago de operaciones de crédito público y, además, podrá atenderse con cargo a la vigencia en curso las obligaciones del servicio de la deuda pública previstas para enero de 2025.

ARTÍCULO 20. Facultase al Alcalde del Municipio de San José de Cúcuta, desde el 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025, para incorporar por decreto en el Presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia 2025, recursos adicionales correspondientes a las transferencias de orden nacional, tales como: Recursos sin situación de fondos correspondientes al sector Educación, COLJUEGOS, FOSYGA (ADRES) y aquellas otras que realiza el Ministerio de Salud.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No., **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

ARTÍCULO 21. Los gastos que sean necesarios para la administración, consecución y servicio de las operaciones de crédito público, las asimiladas a ellas, las propias del manejo de la deuda, las operaciones conexas y las demás relacionadas con los recursos del crédito serán atendidos con cargo a las apropiaciones del servicio de la deuda pública.

CAPITULO IV. DE LAS VIGENCIAS FUTURAS

ARTICULO 22. Los cupos anuales autorizados para asumir compromisos de vigencias futuras no utilizados a 31 de diciembre del año en que se concede la autorización caducan sin excepción.

En los eventos en que se encuentre en trámite una licitación, concurso de méritos o cualquier otro proceso de selección del contratista con todos los requerimientos legales, incluida la disponibilidad presupuestal, y su perfeccionamiento se efectúe en la vigencia fiscal siguiente, se atenderá con el presupuesto de esta última vigencia, previo el cumplimiento de los ajustes presupuestales correspondientes.

En los casos de licitación, concurso de méritos o cualquier otro proceso de selección, se entienden utilizados los cupos anuales de vigencias futuras con el acto de adjudicación.

ARTÍCULO 23. Cuando un órgano requiera celebrar compromisos que cubran varias vigencias fiscales, deberá obtener la respectiva autorización para comprometer vigencias futuras. En el caso de la Administración Central esta autorización será impartida por el Concejo Municipal, previa aprobación por parte del Consejo Municipal de Política Fiscal, COMFIS.

CAPITULO V. DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR

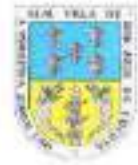
ARTÍCULO 24 Con corte a 31 de diciembre de 2024, se constituirán las reservas presupuestales y cuentas por pagar de cada una de las secciones del Presupuesto General del Municipio, a las que se refiere el artículo 109 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, siempre y cuando los compromisos estén legalmente contraídos, desarrollen el objeto de la apropiación y que la ejecución del bien o servicio no se alcance a realizar dentro del plazo inicialmente convenido. Como máximo, las reservas presupuestales corresponderán a la diferencia entre los compromisos y las obligaciones, y las cuentas por pagar por la diferencia entre las obligaciones y los pagos.

ARTICULO 25 Para las cuentas por pagar que se constituyan a 31 de diciembre de 2024 se debe contar con el correspondiente programa anual mensualizado de caja de la vigencia, de lo contrario deberán hacerse los ajustes en los registros y constituir las correspondientes reservas presupuestales. Igual procedimiento se deberá cumplir en la vigencia 2025. Si durante el año de la vigencia de la reserva presupuestal o de la cuenta por pagar desaparece el compromiso u obligación que las originó, se podrán hacer los ajustes respectivos en el Sistema Presupuestal del municipio.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No., **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

ARTÍCULO 26. Constitución de Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar. Las reservas presupuestales y las cuentas por pagar serán constituidas hasta el 20 de enero del 2025, con los compromisos que estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación, mediante acto administrativo firmado por el Secretario de Hacienda y/o Secretario del Tesoro; dichos compromisos deberán ser incluidos en el PAC.

CAPITULO VI. CLASIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE LOS GASTOS.

ARTÍCULO 27. La clasificación y definición de los gastos que aparecen en el Anexo del Decreto de Liquidación se registrará por lo establecido en el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio y sus Entidades Descentralizadas, sus decretos reglamentarios y de los catálogos complementarios del CCPT.

CAPITULO VII. DISPOSICIONES VARIAS

ARTICULO 28. La Administración Municipal mediante Decreto, hará las correcciones y aclaraciones de leyenda las numéricas, las de clasificación, codificación o de ubicación, necesarias para enmendar los errores de transcripción y aritméticos que figuren en el Presupuesto, para la vigencia fiscal del año 2025, siempre y cuando no cambien la destinación de recursos. Para el caso del Presupuesto de Inversión se requerirá el concepto previo de Planeación Municipal.

Así mismo, cuando las partidas se incorporen en numerales rentísticos, secciones, programas y subprogramas que no correspondan a su objeto o naturaleza, las ubicará en el sitio que corresponda.

PARÁGRAFO: su ubicación se hará teniendo en cuenta el catálogo CCPET, tanto para los ingresos como para los gastos, expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de conformidad con la Resolución 3832 de 2019 y la Resolución 1355 de 2020 y sus modificaciones, y las Listas Categoría CUIPO expedido por la Contraloría General de la República, con el fin de realizar la correcta ejecución del Presupuesto conforme a las normas legales vigentes.

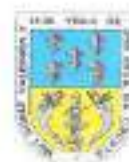
ARTÍCULO 29. Con cargo a las apropiaciones del objeto de gasto sentencias y conciliaciones, se podrán pagar todos los gastos originados en los tribunales de arbitramento, así como las cauciones o garantías bancarias o de compañía de seguros que se requieran en procesos judiciales. Para pagarlos, en primera instancia se deben efectuar los traslados presupuestales requeridos, con cargo a los saldos de apropiación disponibles durante la vigencia fiscal en curso de cada entidad del Presupuesto General.

Así mismo, se podrán pagar los gastos accesorios o administrativos que se generen como consecuencia del fallo de las providencias judiciales, sentencias, conciliaciones, transacciones, indemnizaciones, laudos arbitrales y tutelas. Los gastos que se originen dentro de los procesos correspondientes serán atendidos con cargo a los rubros definidos para tal efecto.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Quando las decisiones anteriormente señaladas se originen como consecuencia de la ejecución de proyectos de inversión, obligaciones pensionales, prestacionales o salariales, la disponibilidad presupuestal se expedirá por el mismo rubro o proyecto que originó la obligación principal. Las costas y agencias en derecho e intereses de mora que se hubieren decretado por la autoridad competente se pagarán con cargo al rubro de Sentencias, Fallos y Conciliaciones.

Las demás decisiones judiciales que no tengan origen en los rubros antes relacionados (proyectos de inversión, obligaciones pensionales, prestacionales o salariales) se atenderán por el rubro de sentencias judiciales clasificado en el agregado de funcionamiento.

En cualquier caso y en cumplimiento del principio presupuestal de Universalidad, sólo podrán pagarse por el respectivo agregado del presupuesto de gastos (Funcionamiento, deuda e inversión), el pago de providencias judiciales, sentencias, conciliaciones, transacciones, indemnizaciones, laudos arbitrales y tutelas, de aquellas decisiones judiciales que correspondan a obligaciones que originalmente habrían sido asumidas como gastos de la administración. El cumplimiento de fallos que ordenen la devolución de rentas percibidas por la administración deberá asumirse con cargo al recaudo de las rentas actuales y tal como lo establece el presente Acuerdo.

ARTICULO 30. De conformidad con lo previsto en el artículo 132 del Acuerdo No. 042 de 2016 el Señor Alcalde está facultado para celebrar los contratos y convenios necesarios para el cabal cumplimiento de los programas y proyectos contemplados en el Presupuesto Municipal.

ARTÍCULO 31. La ejecución de los recursos de los diferentes órganos incorporados en el Presupuesto General del Municipio podrá realizarse sin situación de fondos cuando el órgano receptor final de los recursos tenga el mismo recaudador, caso en el cual los recursos serán girados directamente o descontados.

ARTÍCULO 32. Los órganos incorporados en el Presupuesto General del Municipio podrán realizar cruces de cuentas entre sí y con las entidades del orden nacional, departamental y municipal de las obligaciones que recíprocamente tengan. Estas operaciones se reflejarán en el presupuesto cuando impliquen desembolso real de recursos por parte de alguna de las entidades incorporadas en el presupuesto.

ARTÍCULO 33. Facultase al Señor Alcalde del Municipio de San José de Cúcuta, hasta el 31 de diciembre de 2025, para que adicione al Presupuesto de la vigencia los recursos SIN SITUACIÓN DE FONDOS, una vez el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorice el retiro de los recursos del Fondo de Pensiones de las Entidades Territoriales-FONPET, en el sector correspondiente, para el pago de las obligaciones pensionales a cargo del Municipio y a favor de las administradoras de pensiones, de conformidad con lo establecido en el Decreto 4105 de 2004.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

ARTÍCULO 34. Facultase hasta el 31 de diciembre de 2025, al señor alcalde del Municipio de San José de Cúcuta, para que ajuste el presupuesto de la vigencia fiscal, las asignaciones destinadas a la financiación del REGIMEN SUBSIDIADO, al monto definitivo una vez conocidos los valores informados por el Ministerio de la Salud y Protección Social y el Instituto Departamental de Salud y del Sector Educación para el pago de la nómina del personal Docente, una vez la Dirección de Inversiones del Departamento Nacional de Planeación emita los documentos SGP de dicho sector.

ARTÍCULO 35. Facultase de manera precisa y protémpore hasta el 31 de Agosto de 2025, al señor Alcalde Municipal, para que mediante decreto fije el incremento de la asignación básica mensual salarial correspondiente a las de las diferentes categorías de empleos del Municipio de San José de Cúcuta, una vez el Gobierno Nacional fije los límites máximos salariales de los Gobernadores, Alcaldes y empleados públicos de las entidades territoriales, con base el incremento porcentual del IPC total certificado por el DANE, a la escala de remuneración fijada por el Honorable Concejo Municipal para los empleados de la planta del Municipio de San José de Cúcuta.

ARTÍCULO 36. El señor Alcalde Municipal podrá expedir los actos administrativos requeridos para que se convoquen a los acreedores del Municipio de San José de Cúcuta que se encuentran en el pasivo contingente (demandas Judiciales), sobre aquellos fallos en que la entidad ya no pueda apelar y deba asumir la obligación, con miras a sanear dicho pasivo y siga manteniendo la solidez económica y su capacidad de pago a fin de evitar nuevamente riesgos financieros y dependiendo de su monto se firme acuerdos de pago hasta por el termino de 10 años, en tal sentido, modifique el programa de saneamiento de pasivos adoptados mediante el Decreto No. 083 de 2010, modificado por el Decreto 0692 del 09 de Diciembre de 2014, modificado por el Decreto 0383 de 12 de septiembre de 2024, y realice las convocatorias necesarias para la contratación o ampliación del encargo fiduciario que garantice el pago del servicio de la deuda pública y se incluyan dentro de la proyección del escenarios base de negociación del pasivo contingente los nuevos endeudamientos y los nuevos acuerdos de pago que se deriven del mismo.

ARTÍCULO 37. Los órganos que son una sección en el Presupuesto General del Municipio tendrán la capacidad de contratar y comprometer a nombre de la persona jurídica de la cual hagan parte, y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas en la respectiva sección.

ARTÍCULO 38. En cumplimiento del artículo 32 y 33 de la Resolución 1536 de 2015 del Ministerio De Salud y Protección Social, se aprueba el componente operativo anual de inversiones de salud del Plan Territorial de salud, que hace parte integral del anexo de gastos del presente acuerdo.

ARTÍCULO 39. La Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el cupo de aprobación de Vigencias Futuras, una vez aprobadas por el Concejo Municipal, ajustará el Plan Financiero del Marco Fiscal de Mediano Plazo a 31 de diciembre de 2024.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. , **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

ARTICULO 40. Conforme a las normas particulares que regulan el manejo y destinación de los recursos de los fondo-cuenta especiales de Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso, FONSET y Fondo de Gestión del Riesgo, los recursos que ingresen al municipio para atender las finalidades de cada uno de estos fondos, y dado el manejo financiero autónomo de los mismos, deberán reflejarse en el direccionamiento a cada fondo-cuenta, para que sean manejados de manera independiente que el resto de los recursos que conforman el presupuesto general del Municipio.

ARTICULO 41. Autorizar al Alcalde Municipal para incorporar al presupuesto general de gastos del Municipio de San José de Cúcuta vigencia fiscal 2025, en los términos del Acuerdo Municipal 022 del 30 de Junio de 2024 y en cumplimiento de los requisitos Constitucionales y Legales, los recursos en caso de ser aprobados por la banca comercial y/o de fomento con código 2.01.1.2.07 recursos del Crédito interno por valor máximo de \$143.750.000.000.00.

ARTICULO 42. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y surte efectos a partir del 1º de enero del año 2025.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San José de Cúcuta a los veintidós (22) días del mes de Noviembre de 2024.


EDISON ERNESTO CONTRERAS RODRIGUEZ
Presidente


CARLOS ALBERTO DUEÑAS YARURO
Primer Vicepresidente


CARLOS LUIS CHACÓN CONTRERAS
Segundo Vicepresidente


JONHATAN KEVIN PÉREZ ORTIZ
Secretario General



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA

HACE CONSTAR:

Que, el proyecto de Acuerdo 032 del 2024, iniciativa del Alcalde, se asignó como Concejal Ponente a Álvaro Andrés Raad Forero se le dieron dos (2) debates reglamentarios en comisión de Asuntos Generales y en sesión Plenaria en días diferentes cada uno, de acuerdo al Artículo 73 de la Ley 136 de 1994.

Primer Debate: 16 de noviembre de 2024

Segundo Debate: 22 de noviembre de 2024

Por lo anterior, queda constancia en las actas correspondientes al proyecto de acuerdo en mención.

Lo certifico y doy fe,


JONHATAN KEVIN PEREZ ORTIZ
Secretario General



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

ANEXO 1. DETALLE DEL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL VIGENCIA FISCAL 2025.

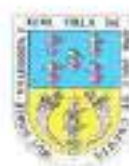
A. ADMINSTRACION CENTRAL

SECCION	Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Fuente de Recursos	Nombre Fuente de Recursos	Situación de Fondos	PRESUPUESTO DEFINITIVO
2.01	1	1	A	Ingresos				2.219.619.947.948,57
2.01	1.1	2	A	Ingresos Corrientes				2.110.691.992.780,19
2.01	1.1.01	3	A	Ingresos tributarios				391.478.437.310,23
2.01	1.1.01.01	4	A	Impuestos directos				167.319.840.762,85
2.01	1.1.01.01.014	5	A	Sobretasa ambiental				32.215.936.798,70
2.01	1.1.01.01.014.01	6	C	Sobretasa ambiental - Urbana	1.2.3.1.01	Sobretasa - Participación Ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales	C	31.952.131.806,10
2.01	1.1.01.01.014.02	6	C	Sobretasa ambiental - Rural	1.2.3.1.01	Sobretasa - Participación Ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales	C	603.804.982,60
2.01	1.1.01.01.200	5	A	Impuesto Predial Unificado				135.094.903.963,95
2.01	1.1.01.01.200.01	6	C	Impuesto Predial Unificado - Urbano	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	131.317.709.948,92
2.01								
2.01								
2.01								
2.01								
2.01	1.1.01.01.200.02	6	C	Impuesto Predial Unificado - Rural	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	3.777.194.015,04
2.01								
2.01								
2.01								
2.01								
2.01	1.1.01.01.203	5	C	Sobretasa por el alumbrado público	1.2.3.1.05	Impuesto - Sobretasa por el Alumbrado Público	S	0,00
2.01	1.1.01.02	4	A	Impuestos indirectos				224.159.986.547,38
2.01	1.1.01.02.109	5	C	Sobretasa e la gasolina	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	13.026.968.045,91
2.01	1.1.01.02.200	5	A	Impuesto de industria y comercio				165.805.247.780,25
2.01	1.1.01.02.200.01	6	C	Impuesto de industria y comercio - sobre actividades comerciales	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	52.165.095.259,50
2.01								
2.01								
2.01	1.1.01.02.200.02	6	C	Impuesto de industria y comercio - sobre actividades industriales	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	18.705.283.435,67
2.01								
2.01	1.1.01.02.200.03	6	C	Impuesto de industria y comercio - sobre actividades de servicio	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	34.934.959.045,48



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCIÓN	Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Fuente de Recursos	Nombre Fuente de Recursos	Situación de Fondos	PRESUPUESTO DEFINITIVO
2.01	1.1.01.02.201	5	C	Impuesto cumplimiento de avisos y tableros	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	15.507.230.081,63
2.01	1.1.01.02.202	5	C	Impuesto a la publicidad exterior visual	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	70.026.510,00
2.01	1.1.01.02.203	5	C	Impuesto de circulación y tránsito sobre vehículos de servicio público	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	525.081.124,19
2.01	1.1.01.02.204	5	C	Impuesto de delimitación	1.2.2.0.00	Ingresos Corrientes de Destinación Específica por Acto Administrativo - Escombrera	C	740.305.092,05
2.01	1.1.01.02.205	5	C	Impuesto de espectáculos públicos nacional con destino al deporte	1.2.3.1.12	Impuesto De Espectáculos Públicos Nacional Con Destino Al Deporte	C	0,00
2.01	1.1.01.02.209	5	C	Impuesto al deporte de ganado menor	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	0,00
2.01	1.1.01.02.211	5	C	Impuesto de alumbrado público	1.2.3.1.05	Impuesto - Sobretasa por el Alumbrado Público	C	67.023.128.203,40
2.01	1.1.01.02.212	5	C	Sobretasa bomberil	1.2.3.1.14	Sobretasa Bomberil	C	7.534.473.501,20
2.01	1.1.01.02.213	5	C	Sobretasa fondo de Seguridad	1.2.3.1.15	Sobretasa Fondo De Seguridad	C	0,00
2.01	1.1.01.02.214	5	C	Impuesto de transporte por oleoductos y gasoductos	1.2.3.1.16	Impuesto De Transporte Por Oleoductos Y Gasoductos	C	1.840.441.490,65
2.01	1.1.01.02.218	5	C	Impuesto de espectáculos públicos municipal	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	5.591.018,91
2.01	1.1.01.02.218	5	C	Tasa prodeporte y recreación	1.2.3.1.18	Tasa Prodeporte Y Recreación	C	4.125.172.020,60
2.01	1.1.01.02.218.01	5	C	Tasa prodeporte y recreación	1.2.3.1.18	Tasa Prodeporte Y Recreación	C	67.728.373,00
2.01	1.1.01.02.300	5	A	Estampillas				7.416.261.999,58
2.01	1.1.01.02.300.01	6	C	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	1.2.3.1.19	Estampilla Bienestar del Adulto Mayor	C	5.080.666.710,73
2.01	1.1.01.02.300.65	6.00	C	Estampilla pro cultura	1.2.3.1.19	Estampilla Procultura	C	2.329.535.288,85
2.01	1.1.02	3	A	Ingresos no tributarios				1.719.221.465.469,06
2.01	1.1.02.01	4	A	Contribuciones				43.880.877.808,21
2.01	1.1.02.01.003	5	A	Contribuciones especiales				514.711.964,94
2.01	1.1.02.01.003.01	6	C	Cuota de fiscalización y auditoría				514.711.964,94
2.01	1.1.02.01.003.01.01	7	C	Ese Inicial	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	425.320.217,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCIÓN	Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Fuente de Recursos	Nombre Fuente de Recursos	Situación de Fondos	PRESUPUESTO DEFINITIVO
2.01	1.1.02.01.003.01.02	7	C	Eis Cucuta ESP	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	10.876.399,94
2.01	1.1.02.01.003.01.03	7	C	Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	41.907.349,00
2.01	1.1.02.01.003.01.04	7	C	Central de Transportes Estación Cucuta	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	30.626.000,00
2.01	1.1.02.01.003.01.05	7	C	Centro Tecnológico de Cucuta	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	23.662.000,00
2.01	1.1.02.01.005	5	A	Contribuciones diversas				43.266.165.843,27
2.01	1.1.02.01.005.39	6	C	Contribución de Valorización				41.320.586.867,01
2.01	1.1.02.01.005.39.01	7	C	Contribución de Valorización Vigencia Actual	1.2.3.2.00	Otras Contribuciones Con Destinación Especifica Legal - Contribución de Valorización 2018	C	32.256.775.206,00
2.01	1.1.02.01.005.39.02	7	C	Contribución de Valorización Vigencia Anterior	1.2.3.2.09	Otras Contribuciones Con Destinación Especifica Legal - Contribución de Valorización 2018	C	8.794.347.831,73
2.01	1.1.02.01.005.39.03	7	C	Contribución de Valorización - Eje 2007	1.2.3.2.09	Otras Contribuciones Con Destinación Especifica Legal - Contribución de Valorización 2007	C	269.483.826,98
2.01	1.1.02.01.005.63	6	C	Participación en la plusvalía	1.2.3.2.06	Otras Contribuciones Con Destinación Especifica Legal - Participación en la Plusvalía	C	817.154.256,27
2.01	1.1.02.01.005.63	6	C	Concurso Económico Estratificación	1.2.3.2.09	Otras Contribuciones Con Destinación Especifica Legal - Concurso Económico - Estratificación	C	1.128.424.729,00
2.01	1.1.02.02	4	A	Tasas y derechos administrativos				3.096.676.655,06
2.01	1.1.02.02.015	5	C	Certificaciones constancias y	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	0,00
2.01	1.1.02.02.003	5	C	Certificados catastrales	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	735.257,28
2.01	1.1.02.02.102	5	C	Derechos de tránsito				162.664.103,00
2.01	1.1.02.02.102.01	6	C	Licencias de Conducción	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	22.211.301,92
2.01	1.1.02.02.102.02	6	C	Licencias de Tránsito	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	137.409.684,01
2.01	1.1.02.02.102.03	6	C	Placa Única Nacional	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	2.443.117,15
2.01	1.1.02.02.118	5	C	Incentivo por Aprovechamiento de Pasadizo Dóblado	1.2.2.0.00	Ingresos Corrientes De Destinación Especifica Por Acto Administrativo	C	2.884.128.511,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCIÓN	Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Fuente de Recursos	Nombre Fuente de Recursos	Situación de Fondos	PRESUPUESTO DEFINITIVO
						Incentivo por Aprovechamiento de Residuos Sólidos		
2.01	1.1.02.03.119	5	C	Trámite de licencias de funcionamiento y registro de programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	1.2.2.0.00.9	ICDE - TRAMITE DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE FTDH	C	49.748.783,70
2.01	1.1.02.03	4	A	Multas, sanciones e intereses de mora				14.797.245.952,46
2.01	1.1.02.03.001	5	A	Multas y sanciones				6.452.022.120,53
2.01	1.1.02.03.001.03	6	C	Sanciones disciplinarias	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	1,00
2.01	1.1.02.03.001.04	6	C	Sanciones contractuales	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	0,00
2.01	1.1.02.03.001.05	6	C	Sanciones administrativas	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	1,00
2.01	1.1.02.03.001.06	6	C	Sanciones fiscales	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	0,00
2.01	1.1.02.03.001.09	6	G	Multas de tránsito y transporte	1.2.3.2.25	Otras Multas, Sanciones E Intereses De Mora Con Destinación Especifica Legal - Multas de Tránsito y Transporte	G	4.353.891.817,06
2.01	1.1.02.03.001.11	6	C	Sanciones tributarias	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	1.647.755.542,57
2.01	1.1.02.03.001.13	6	C	Sanciones sanitarias	1.2.3.2.25	Otras Multas, Sanciones E Intereses De Mora Con Destinación Especifica Legal	C	0,00
2.01	1.1.02.03.001.20	6	A	Multas código nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana				240.464.757,90
2.01	1.1.02.03.001.20.01	7	C	Multas código nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Multas generales	1.2.3.2.24	Multas Código Nacional De Policía Y Convivencia	C	231.235.967,90
2.01	1.1.02.03.001.20.02	7	C	Multas código nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Multas especiales	1.2.3.2.24	Multas Código Nacional De Policía Y Convivencia	C	9.228.800,00
2.01	1.1.02.03.001.23	6	C	Sanciones urbanísticas	1.2.3.2.25	Otras Multas, Sanciones E Intereses De Mora Con Destinación Especifica Legal	C	0,00
2.01	1.1.02.03.002	5	C	Intereses de mora	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	8.345.223.831,00
2.01	1.1.02.05	4	A	Venta de bienes y servicios				1.555.154.930,39



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

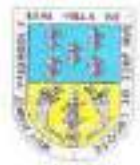
POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCIÓN	Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Fuente de Recursos	Nombre Fuente de Recursos	Situación de Fondos	PRESUPUESTO DEFINITIVO
2.01	1.1.02.05.002	5	A	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado				1.535.134.930,39
2.01	1.1.02.05.002.05	6	C	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua			C	1.482.723.900,81
2.01	1.1.02.05.002.05.01	7	C	Servicios de Tránsito	12.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	1.482.723.900,01
2.01	1.1.02.05.002.07	6	C	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing			C	71.381.030,38
2.01	1.1.02.05.002.07.01	7	C	Arrendamiento	12.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	71.381.030,38
2.01	1.1.02.05.002.09	6	C	Servicios para la comunidad, sociales y personales			C	1.850.000,00
2.01	1.1.02.05.002.09.01	7	C	Sistematización	12.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	50.000,00
2.01	1.1.02.05.002.09.02	7	C	Formas y Especies	12.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	1.000.000,00
2.01								
2.01	1.1.02.06	4	A	Transferencias conjuntas				1.630.891.510.123,84
2.01	1.1.02.06.001	5	A	Sistema General de Participaciones				866.346.612.730,65
2.01	1.1.02.06.001.01	6	A	Participación para educación				522.239.622.588,66
2.01	1.1.02.06.001.01.01	7	C	Prestación de servicio educativo	12.4.1.01	SGP-Educación-Prestación De Servicios	C	499.809.635.793
2.01	1.1.02.06.001.01.02	7	C	Cancelación de prestaciones sociales de magisterio	12.4.1.02	SGP-Educación-Cancelación De Prestaciones Sociales Del Magisterio		0,00
2.01	1.1.02.06.001.01.03	7	A	Calidad				22.420.786.806,00
2.01	1.1.02.06.001.01.03.01	8	C	Calidad por matrícula oficial	12.4.1.03	SGP-Educación-Calidad Por Matrícula Oficial	C	10.675.063.757,50
2.01	1.1.02.06.001.01.03.02	8	C	Calidad por gratuidad	12.4.1.04	SGP-Educación-Calidad Por Gratuidad	C	11.754.123.048,50
2.01	1.1.02.06.001.02	6	A	Participación para salud				294.461.908.758,30
2.01	1.1.02.06.001.02.01	7	C	Régimen subsidiado	12.4.2.01	SGP-Salud-Régimen Subsidiado	C	289.319.095.315,30



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCIÓN	Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Fuente de Recursos	Nombre Fuente de Recursos	Situación de Fondos	PRESUPUESTO DEFINITIVO
2.01	1.1.02.06.001.02.02	7	C	Salud pública	1.2.4.3.02	SGP-Salud-Salud Pública	C	8.082.013.443,00
2.01	1.1.02.06.001.02.04	7	C	Subsidio a la oferta	1.2.4.3.04	SGP-Salud-Subsidio A La Oferta		0,00
2.01	1.1.02.96.001.03	6	A	Participación para propósito general				38.524.852.046,85
2.01	1.1.02.96.001.03.01	7	C	Deporte y recreación	1.2.4.3.01	SGP-Propósito General-Deporte Y Recreación	C	3.424.431.292,30
2.01	1.1.02.96.001.03.02	7	C	Cultura	1.2.4.3.02	SGP-Propósito General-Cultura	C	2.068.303.405,99
2.01	1.1.02.96.001.03.03	7	C	Propósito general Libre inversión	1.2.4.3.03	SGP-Propósito General-Propósito General Libre Inversión	C	32.532.097.279,54
2.01	1.1.02.96.001.04	6	A	Asignaciones especiales				3.634.242.112,70
2.01	1.1.02.06.001.04.01	7	C	Programas de alimentación escolar	1.2.4.4.01	SGP-Asignación Especial-Programas De Alimentación Escolar	C	3.634.242.112,70
2.01	1.1.02.06.001.05	6	C	Agua potable y saneamiento básico	1.2.4.6.00	SGP-Agua Potable Y Saneamiento Básico	C	7.325.967.230,20
2.01	1.1.02.06.001.06	6	C	Atención integral de la primera infancia	1.2.4.4.03	SGP-Asignación Atención Integral De La Primera Infancia		0,00
2.01	1.1.02.96.003	6	A	Participaciones distintas del SGP				9.399.692.707,10
2.01	1.1.02.06.003.01	6	A	Participación en impuestos				9.126.043.072,21
2.01	1.1.02.06.003.01.02	7	C	Participación del impuesto sobre vehículos automotores	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	9.094.839.503,40
2.01	1.1.02.06.003.01.08	7	C	Participación del impuesto al degüello de ganado mayor (en los términos que los define la Ordenanza)	1.2.3.3.01	Participaciones Distintas Del SGP Con Destinación Especifica Legal - Impuesto Degüello Ganado Mayor	C	31.423.568,81
2.01	1.1.02.06.003.02	6	A	Participación en contribuciones				264.569.684,92
2.01	1.1.02.06.003.02.01	7	C	Participación superior de las contribuciones de solidaridad de servicios públicos				0,00
2.01	1.1.02.06.003.02.02	7	C	Participación de la contribución parafiscal cultural	1.2.3.2.08	Otras Contribuciones Con Destinación Especifica Legal - Contribución Parafiscal Cultural	C	264.569.684,92
2.01	1.1.02.06.003.03	6	A	Participación en multas, sanciones e intereses de mora				0,00
2.01	1.1.02.06.003.03.01	7	C	Participación de sanciones del impuesto sobre	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación		0,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCIÓN	Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Fuente de Recursos	Nombre Fuente de Recursos	Situación de Fondos	PRESUPUESTO DEFINITIVO
				vehículos automotores				
2.01	1.1.02.06.003.03.02	7	C	Participación de intereses de mora sobre el impuesto sobre vehículos automotores	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación		0,00
2.01	1.1.02.06.006	5	A	Transferencias de otras entidades del gobierno general				62.883.282.306,70
2.01	1.1.02.06.006.06	6	C	Otras unidades de gobierno				62.883.282.306,70
2.01	1.1.02.06.006.06.01	7	C	Programa de Alimentación Escolar - MEN	1.2.3.3.03	APORTES NACION - ALIMENTACIÓN ESCOLAR	C	33.524.550.680,00
2.01	1.1.02.06.006.06.02	7	C	Aportes Empresas Servicios Públicos al Comité de Estratificación	1.2.3.3.04	Aportes Empresas Servicios Públicos al Comité de Estratificación	C	47.331.270,70
2.01	1.1.02.06.006.06.03	7	C	Incentivos al Relleno Sanitario	1.2.3.3.04	OTRAS TRANSFERENCIAS - INCENTIVOS AL RELLENO SANITARIO	C	301.133.300,00
2.01	1.1.02.06.006.06.04	7	C	COLJUEGOS (máximo al 25 % en los términos del Art. 60 de la Ley 715)	1.2.3.2.28	DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR (COLJUEGOS CSF)	C	2.800.052.000,00
2.01	1.1.02.06.006.06.05	7	C	Gobernación Norte de Santander - Rentas Cedidas SSF	1.2.3.3.05	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - RECURSOS DE ENTIDADES TERRITORIALES (GOBERNACION NORTE DE SANTANDER)	S	25.210.214.966,00
2.01	1.1.02.06.006.06.06	7	C	Gobernación Norte de Santander - Rentas Cedidas CSF	1.2.3.3.06	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD RECURSOS DE ENTIDADES TERRITORIALES (GOBERNACION NORTE DE SANTANDER)	C	1.000,00
2.01	1.1.02.06.009	5	A	Recursos del sistema de Seguridad Social Integral				717.270.982.329,36
2.01	1.1.02.06.009.01	6	A	Sistema General de Seguridad Social en Salud				716.953.377.583,70
2.01	1.1.02.06.009.01.05	7	C	Recursos ADRES - Cofinanciación UPC régimen subsidiado	1.2.3.3.07	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -	S	705.869.700.213,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCIÓN	Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Fuente de Recursos	Nombre Fuente de Recursos	Situación de Fondos	PRESUPUESTO DEFINITIVO
						OTROS RECURSOS ADMINISTRADOS POR ADRES		
2.01	1.1.02.06.009.01.09	7	C	Transferencia Cajas de Compensación Familiar - Financiaci3n del Regimen Subsidiado en Salud - Ley 100 de 1993	1.2.3.3.05	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - RECURSOS DE CAJAS DE COMPENSACION	S	1.425.252.859,00
2.01	1.1.02.06.809.01.11	7	A	Aportes de unidades del gobierno general para el financiamiento del SGSSS				8.658.424.511,70
2.01	1.1.02.06.009.01.11.01	8	C	Aportes de la Naci3n para el aseguramiento en salud	1.2.3.2.28	DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR (COLJUEGOS SSF)	S	8.658.424.511,70
2.01	1.1.02.06.009.02	6	A	Sistema General de Pensiones				317.604.745,66
2.01	1.1.02.06.009.02.02	7	C	Cuotas partes pensionales	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinaci3n	C	317.604.745,66
2.01	1.2	2	A	Recursos de capital				157.357.856.284,34
2.01	1.2.05	3	A	Rendimientos financieros				6.608.972.683,34
2.01	1.2.05.02	4	C	Dep3sitos				6.608.972.683,34
2.01	1.2.05.02.01	5	C	Ingresos Corrientes de Libre Destinaci3n	1.3.2.3.01.1	RF- Ingresos Corrientes de Libre Destinaci3n		4.873.185.438,66
2.01	1.2.05.02.07	6	C	SGP-Prop3sito General	1.3.2.2.08	RF- SGP-Prop3sito General		188.977.026,00
2.01	1.2.05.02.10	5	C	Transferencias del Nivel Naci3n-Educaci3n-PAE	1.3.2.3.01.4	RF- Transferencias del Nivel Naci3n-Educaci3n-PAE		215.889.215,48
2.01	1.2.05.02.11	5	C	Estampilla Proceleno	1.3.2.3.01.2	RF- Estampilla Proceleno		445.736.758,48
2.01	1.2.05.02.12	5	C	Estampilla Procultura	1.3.2.3.01.3	RF- Estampilla Procultura		37.312.779,21
2.01	1.2.05.02.15	5	C	Multas de Tr3nsito	1.3.2.3.01.5	RF- Multas de Tr3nsito		11.164.793,00
2.01	1.2.05.02.17	5	C	Tasa Prodeporte	1.3.2.3.01.6	RF- Tasa Prodeporte		29.671.531,41
2.01	1.2.05.02.18	5	C	Fondo de Pensiones	1.3.2.3.01.7	RF- Fondo de Pensiones		204.010.701,09
2.01	1.2.05.02.19	5	C	Degusto Ganado Mayor	1.3.2.3.01.8	RF- Degusto Ganado Mayor		1.751.645,00
2.01	1.2.07	3	A	Recursos de cr3dito interno				143.750.000.000,00
2.01	1.2.07.01	4	A	Recursos de contratos empr3stitos internos				143.750.000.000,00
2.01	1.2.07.01.001	5	C	Banca comercial	1.3.1.1.06	Recursos De Credito Interno		143.750.000.000,00
2.01	1.2.12	3	A	Retiros FONPET				7.598.883.596,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Fuente de Recursos	Nombre Fuente de Recursos	Situación de Fondos	PRESUPUESTO DEFINITIVO
2.01	1.2.12.03	4	A	Para el pago de la deuda por docentes al Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio (FPSM)				7.598.883.596,00
2.01	1.2.12.03.001	5	C	Para el pago del pasivo pensional corriente	1.3.1.1.10	Rebros Forpaf		7.598.883.596,00

Sección	Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Fuente de Recursos	Nombre Fuente de Recursos	Situación de Fondos	PRESUPUESTO DEFINITIVO
25.0	25.0	ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 1				FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION DEL INGRESO		
25.0	1	1	A	Ingresos				48.448.483.881,00
25.0	1.1	2	A	Ingresos Corrientes				48.448.483.881,00
25.0	1.1.01	3	A	Ingresos tributarios				26.594.615.891,00
25.0	1.1.01.02	4	A	Impuestos indirectos				26.594.615.891,00
25.0	1.1.01.02.211	5	A	Sobretasa de solidaridad servicios públicos acueducto, aseo y alcantarillado				26.594.615.891,00
25.0	1.1.01.02.211.01	6	C	Sobretasa de solidaridad de servicios públicos - acueducto	1.2.3.1.17.1	SOBRETASA DE SOLIDARIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS - ACUEDUCTO	S	9.887.904.675,00
25.0	1.1.01.02.211.03	6	C	Sobretasa de solidaridad de servicios públicos - alcantarillado	1.2.3.1.17.3	SOBRETASA DE SOLIDARIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS - ALCANTARILLADO	S	10.148.388.547,00
25.0	1.1.01.02.211.02	6	C	Sobretasa de solidaridad de servicios públicos - aseo	1.2.3.1.17.2	SOBRETASA DE SOLIDARIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS - ASEO	S	6.557.921.923,00
25.0	1.1.02	3	A	Ingresos no tributarios				21.854.868.030,00
25.0	1.1.02.04	4	A	Transferencias corrientes				21.854.868.030,00
25.0	1.1.02.04.601	5	A	Sistema General de Participaciones				21.854.868.030,00
25.0	1.1.02.04.601.05	6	C	Agua potable y saneamiento básico				21.854.868.030,00
25.0	1.1.02.04.601.05.01	6	C	Agua potable y saneamiento básico - Subsidio en Servicio Público de Aseo	1.2.4.6.00	SGP- Agua Potable y Saneamiento Básico	C	4.403.063.626,00
25.0	1.1.02.04.601.05.02	6	C	Agua potable y saneamiento básico - Subsidio en Servicio Público de Acueducto	1.2.4.6.00	SGP- Agua Potable y Saneamiento Básico	C	14.801.542.177,00
25.0	1.1.02.04.601.05.03	6	C	Agua potable y saneamiento básico - Subsidio en Servicio Público de Alcantarillado	1.2.4.6.00	SGP- Agua Potable y Saneamiento Básico	C	2.551.362.227,00
sección	27.0	ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 3				FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

27.0	1	1	A	Ingresos				2.920.795.001,04
27.0	1.1	2	A	Ingresos Corrientes				2.920.795.001,04
27.0	1.1.02	3	A	Ingresos no tributarios				2.920.795.001,04
27.0	1.1.02.01	4	A	Contribuciones				2.920.795.001,04
27.0	1.1.02.01.005	5	A	Contribuciones diversas				2.920.795.001,04
27.0	1.1.02.01.005.09	6	C	Contribución especial sobre contratos de obras públicas	1.2.3.2.06	Contribución Sobre Contratos De Obra Publica	C	2.920.795.001,04

B. ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

B.1 INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE - IMRD

INGRESOS

SECCIÓN	No. CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	No. FUENTE DE RECURSO	FUENTE DE RECURSO	PRESUPUESTO INICIAL
2.10	1	Ingresos			11,617,464,679.92
2.10	1.1	Ingresos corrientes			11,603,878,279.92
2.10	1.1.01	Ingresos tributarios			4,212,900,399.60
2.10	1.1.01.02	Impuestos indirectos			4,212,900,399.60
2.10	1.1.01.02.205	Impuesto de espectáculos públicos nacional con destino al deporte	1.2.3.1.12	Impuesto de espectáculos públicos nacional con destino al deporte	0.00
2.10	1.1.01.02.218	Tasa prodeporte y recreación			4,212,900,399.60
2.10	1.1.01.02.218.01	Tasa prodeporte y recreación SSF	1.2.3.1.18.1	Tasa prodeporte y recreación - CSF	4,125,172,026.60
2.10	1.1.01.02.218.02	Tasa prodeporte y recreación CSF	1.2.3.1.18.2	Tasa prodeporte y recreación - SSF	87,728,373.00
2.10	1.1.02	Ingresos no tributarios			7,390,977,680.32
2.10	1.1.02.05	Venta de bienes y servicios			324,000,000.00
2.10	1.1.02.05.002	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado			324,000,000.00
2.10	1.1.02.05.002.07	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing			324,000,000.00
2.10	1.1.02.05.002.07.01	Arrendamientos	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	324,000,000.00
2.10	1.1.02.06	Transferencias corrientes			7,066,977,680.32



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCIÓN	No. CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	No. FUENTE DE RECURSO	FUENTE DE RECURSO	PRESUPUESTO INICIAL
2.10	1.1.02.06.001	Sistema general de participaciones			3.424.431.292.32
2.10	1.1.02.06.001.03	Participación para propósito general			3.424.431.292.32
2.10	1.1.02.06.001.03.01	Deporte y recreación	1.2.4.3.01	SGP Propósito General - Deporte y Recreación	3.424.431.292.32
2.10	1.1.02.06.004	Transferencias de otras entidades del gobierno general			3.642.546.588.00
2.10	1.1.02.06.004.04	Otras unidades de gobierno			3.642.546.588.00
2.10	1.1.02.06.004.06.01	Del municipio de Cúcuta para funcionamiento	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	2.842.546.588.00
2.10	1.1.02.06.004.06.02	Del Municipio de Cúcuta para inversión	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	800.000.000.00
2.10	1.2	Recursos de capital			13.586.400.00
2.10	1.2.05	Rendimientos financieros			13.586.400.00
2.10	1.2.05.01	Títulos participativos			13.586.400.00
2.10	1.2.05.01.01	Recursos propios	1.3.2.3.01.1	RF Recursos Propios	13.586.400.00
2.10	1.2.05.02	Depósitos			0.00
2.10	1.2.05.02.02	Tasa pro deporte	1.3.2.3.01.2	RF Tasa pro deporte	0.00
2.10	1.2.05.02.03	SGP Deporte	1.3.2.2.08	RF SGP Propósito General - Deporte y Recreación	0.00

B.2 CENTRO TECNOLOGICO DE CUCUTA

SECCIÓN	No. CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	No. FUENTE DE RECURSO	FUENTE DE RECURSO	PRESUPUESTO INICIAL
2.11	1	Ingresos	-	-	6.340.367.476.00
2.11	1.1	Ingresos Corrientes	-	-	4.328.919.732.00
2.11	1.1.02	Ingresos no tributarios	-	-	4.328.919.732.00
2.11	1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	-	-	1.345.544.205.95
2.11	1.1.02.05.002	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	-	-	1.345.544.205.95
2.11	1.1.02.05.002.09	Servicios para la comunidad sociales y personales	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	1.345.544.205.95
2.11	1.1.02.06	Transferencias corrientes	-	-	4.983.375.526.05



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCIÓN	No. CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	No. FUENTE DE RECURSO	FUENTE DE RECURSO	PRESUPUESTO INICIAL
2.11	1.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	-	-	4,703,375,526.05
2.11	1.1.02.06.006.06.01	Del Municipio de Cúcuta para Funcionamiento	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	3,483,375,526.05
2.11	1.1.02.06.006.06.02	Del Municipio de Cúcuta para Inversión	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	1,500,000,000.00
2.11	1.2	Recursos de capital	-	-	11,447,744.00
2.11	1.2.05	Rendimientos financieros	-	-	8,845,984.00
2.11	1.2.05.02.01	De rentas propias	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	8,845,984.00
2.11	1.2.09	Recuperación de cartera - préstamos	-	-	2,601,760.00
2.11	1.2.09.03	De personas naturales	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	2,601,760.00

B.3 CENTRAL DE TRANSPORTE "ESTACION CUCUTA"

SECCION	Código ET	Nombre de la Cuenta	Fuente del Culpo	Valor
2.12	1	Ingresos		8,105,033,000.00
2.12	1.1	Ingresos Corrientes		8,097,033,000.00
2.12	1.1.02	Ingresos no tributarios		8,097,033,000.00
2.12	1.1.02.02	Tasas y derechos administrativos		6,939,107,000.00
2.12	1.1.02.02.116	Tasa de Uso Terminales de Transporte	1.2.1.0.00	6,939,107,000.00
2.12	1.1.02.03	Multas, sanciones e intereses de mora		20,000,000.00
2.12	1.1.02.03.002	Intereses de mora	1.2.1.0.00	20,000,000.00
2.12	1.1.02.05	Venta de bienes y servicios		1,137,926,000.00
2.12	1.1.02.05.002	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado		1,137,926,000.00
2.12	1.1.02.05.002.04	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		131,926,000.00
2.12	1.1.02.05.002.06.01	Timbres y formas	1.2.1.0.00	8,000,000.00
2.12	1.1.02.05.002.06.02	Servicio de Parquetadero	1.2.1.0.00	123,926,000.00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	Código ET	Nombre de la Cuenta	Fuente del Culpo	Valor
2.12	1.1.02.05.002.07	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing		950,000,000.00
2.12	1.1.02.05.002.07.01	Atendimientos	1.2.1.0.00	950,000,000.00
2.12	1.1.02.05.002.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		56,000,000.00
2.12	1.1.02.05.002.08.01	Servicio de Aseo	1.2.1.0.00	56,000,000.00
2.12	1.2	Recursos de capital		8,000,000.00
2.12	1.2.05	Rendimientos financieros		8,000,000.00
2.12	1.2.05.02	Depósitos		8,000,000.00
2.12	1.2.05.02.01	De Recursos Propios	1.2.1.0.00	8,000,000.00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

ANEXO 2. PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS VIGENCIA 2025.

A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2025

A.1 ADMINISTRACION CENTRAL

SECCIÓN	Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Fuente de Recurso	Nombre Fuente de Recurso	Situación de Fondos	Proyección de Gastos 2025
2.01.1	2	1	A	Gastos	00	RECURSOS PROPIOS		2.319.419.947.946,57
2.01.1	2.1	2	A	Funcionamiento	00	RECURSOS PROPIOS		186.345.771.208,83
2.01.1	2.1.1	3	A	Gastos de personal	00	RECURSOS PROPIOS		69.779.179.132,05
2.01.1	2.1.1.01	4	A	Planta de personal permanente	00	RECURSOS PROPIOS		69.646.211.268,00
2.01.1	2.1.1.01.01	5	A	Factores constitutivos de salario	00	RECURSOS PROPIOS		48.383.971.045,58
2.01.1	2.1.1.01.01.001	6	A	Factores salariales mínimos	00	RECURSOS PROPIOS		48.383.971.045,58
2.01.1	2.1.1.01.01.001.01	7	C	Sueldo básico	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	39.547.033.559,75
2.01.1	2.1.1.01.01.001.02	7	C	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	55.980.902,40
2.01.1	2.1.1.01.01.001.04	7	C	Subsidio de alimentación	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	138.496.203,61
2.01.1	2.1.1.01.01.001.05	7	C	Auxilio de transporte	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	320.979.892,94
2.01.1	2.1.1.01.01.001.06	7	C	Prima de servicio	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	1.689.095.440,34
2.01.1	2.1.1.01.01.001.07	7	C	Bonificación por servicios prestados	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	1.057.165.710,82
2.01.1	2.1.1.01.01.001.08	7	A	Prestaciones sociales	00	RECURSOS PROPIOS		5.427.979.363,96
2.01.1	2.1.1.01.01.001.08.01	8	C	Prima de vejez	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	3.668.019.193,19
2.01.1	2.1.1.01.01.001.08.02	8	C	Prima de vacaciones	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	1.759.964.202,40
2.01.1	2.1.1.01.01.001.10	7	C	Valores de los funcionarios en comisión	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	246.750.000,00
2.01.1	2.1.1.01.02	5	A	Contribuciones inherentes a la nómina	00	RECURSOS PROPIOS		18.680.413.202,27
2.01.1	2.1.1.01.02.001	6	C	Aportes a la seguridad social en pensiones	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	4.921.640.471,49
2.01.1	2.1.1.01.02.002	6	C	Aportes a la seguridad social en salud	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	3.415.335.041,93
2.01.1	2.1.1.01.02.003	6	C	Aportes de cesantías	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	6.444.713.241,77
2.01.1	2.1.1.01.02.004	6	C	Aportes a cajas de compensación familiar	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	1.998.895.015,50
2.01.1	2.1.1.01.02.005	6	C	Aportes generados al sistema de riesgos laborales	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	209.741.750,87
2.01.1	2.1.1.01.02.006	6	C	Aportes al ICBF	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	1.260.648.608,41
2.01.1	2.1.1.01.02.007	6	C	Aportes al SENA	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	210.007.768,46



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

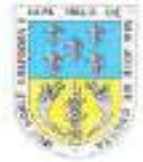
POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCIÓN	Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Fuente de Recurso	Nombre Fuente de Recurso	Situación de Fondos	Proyección de Gastos 2025
2.01.1	2.1.1.01.02.008	6	C	Aportes a la ESAP	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	210.007.768,40
2.01.1	2.1.1.01.02.009	6	C	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	420.015.535,72
2.01.1	2.1.1.01.03	5	A	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	00	RECURSOS PROPIOS		2.581.827.028,15
2.01.1	2.1.1.01.03.001	6	A	Prestaciones sociales	00	RECURSOS PROPIOS		1.195.757.268,82
2.01.1	2.1.1.01.03.001.02	7	C	Indemnización por vacaciones	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	978.402.306,98
2.01.1	2.1.1.01.03.001.03	7	C	Bonificación especial de creación	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	217.354.961,86
2.01.1	2.1.1.01.03.003	6	C	Bonificación de dirección para gobernadores y alcaldes	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	99.016.337,56
2.01.1	2.1.1.01.03.004	6	C	Bonificación de gestión territorial para alcaldes	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	50.983.453,78
2.01.1	2.1.1.01.03.007	6	C	Honorarios ediles	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación		1.235.066.000,00
2.01.1	2.1.1.01.03.007.01	6	C	Honorarios	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	1.029.606.000,00
2.01.1	2.1.1.01.03.007.02	6	C	Seguridad Social	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	210.460.000,00
2.01.1	2.1.1.02	4	A	Personal supernumerario y planta temporal	00	RECURSOS PROPIOS		132.967.864,65
2.01.1	2.1.1.02.01	5	A	Factores constitutivos de salario	00	RECURSOS PROPIOS		99.582.792,75
2.01.1	2.1.1.02.01.001	6	A	Factores salariales comunes	00	RECURSOS PROPIOS		99.582.792,75
2.01.1	2.1.1.02.01.001.01	7	C	Salario básico	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	67.076.122,00
2.01.1	2.1.1.02.01.001.02	7	C	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	1.105.674,30
2.01.1	2.1.1.02.01.001.03	7	C	Gastos de representación	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	769.965,00
2.01.1	2.1.1.02.01.001.06	7	C	Prima de servicio	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	1.680.000,00
2.01.1	2.1.1.02.01.001.07	7	C	Bonificación por servicios prestados	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	2.520.000,00
2.01.1	2.1.1.02.01.001.08	7	A	Prestaciones sociales	00	RECURSOS PROPIOS		6.429.831,45
2.01.1	2.1.1.02.01.001.08.01	8	C	Prima de navidad	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	3.150.632,10
2.01.1	2.1.1.02.01.001.08.02	8	C	Prima de vacaciones	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	3.279.199,35
2.01.1	2.1.1.02.02	5	A	Contribuciones inherentes a la nómina	00	RECURSOS PROPIOS		32.059.212,15
2.01.1	2.1.1.02.02.001	6	C	Aportes a la seguridad social en pensiones	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	10.255.581,00
2.01.1	2.1.1.02.02.002	6	C	Aportes a la seguridad social en salud	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	10.136.520,50
2.01.1	2.1.1.02.02.003	6	C	Aportes de cesantías	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	2.980.753,80
2.01.1	2.1.1.02.02.004	6	C	Aportes a cajas de compensación familiar	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	3.651.956,70



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCIÓN	Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Fuente de Recurso	Nombre Fuente de Recurso	Situación de Fondos	Proyección de Gastos 2025
2.01.1	2.1.1.02.02.005	6	C	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	476.813,40
2.01.1	2.1.1.02.02.006	6	C	Aportes al ICBF	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	2.739.019,50
2.01.1	2.1.1.02.02.007	6	C	Aportes al SENA	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	456.731,10
2.01.1	2.1.1.02.02.008	6	C	Aportes a la ESAP	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	456.731,10
2.01.1	2.1.1.02.02.009	6	C	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	913.105,20
2.01.1	2.1.1.02.03	5	A	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	00	RECURSOS PROPIOS		1.325.859,15
2.01.1	2.1.1.02.03.001	6	A	Prestaciones sociales	00	RECURSOS PROPIOS		1.325.859,15
2.01.1	2.1.1.02.03.001.02	7	C	Indemnización porvaluación	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	1.179.196,35
2.01.1	2.1.1.02.03.001.03	7	C	Bonificación especial de recreación	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	146.659,80
2.01.1	2.1.2	3	A	Adquisición de bienes y servicios	00	RECURSOS PROPIOS		49.965.247.776,97
2.01.1	2.1.2.01	4	A	Adquisición de activos no financieros	00	RECURSOS PROPIOS		194.356.320,90
2.01.1	2.1.2.01.01	5	A	Activos fijos	00	RECURSOS PROPIOS		194.356.320,90
2.01.1	2.1.2.01.01.003	6	A	Maquinaria y equipo	00	RECURSOS PROPIOS		55.756.320,90
2.01.1	2.1.2.01.01.003.03	7	A	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	00	RECURSOS PROPIOS		55.756.320,90
2.01.1	2.1.2.01.01.003.03.02	8	C	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	55.756.320,90
2.01.1	2.1.2.01.01.004	6	A	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	00	RECURSOS PROPIOS		136.600.000,00
2.01.1	2.1.2.01.01.004.01	7	A	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	00	RECURSOS PROPIOS		136.600.000,00
2.01.1	2.1.2.01.01.004.01.01	8	A	Muebles	00	RECURSOS PROPIOS		136.600.000,00
2.01.1	2.1.2.01.01.004.01.01.02	9	C	Muebles del tipo utilizado en la oficina	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	136.600.000,00
2.01.1	2.1.2.02	4	A	Adquisiciones diferentes de activos	00	RECURSOS PROPIOS		49.710.891.456,07
2.01.1	2.1.2.02.01	5	A	Materiales y suministros	00	RECURSOS PROPIOS		2.250.000.000,00
2.01.1	2.1.2.02.01.002	6	C	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	500.000.000,00
2.01.1	2.1.2.02.01.003	6	C	Bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	1.750.000.000,00
2.01.1	2.1.2.02.01.003.01	6	C	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) - Bienestar Social	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	500.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCIÓN	Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Fuente de Recurso	Nombre Fuente de Recurso	Situación de Fondos	Proyección de Gastos 2025
2.01.1	2.1.2.02.01.001.02	6	C	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) - Salud Ocupacional	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	350.000.000,00
2.01.1	2.1.2.02.01.003.03	6	C	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) - Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	250.000.000,00
2.01.1	2.1.2.02.01.003.04	6	C	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) - Capacitación	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	200.000.000,00
2.01.1	2.1.2.02.01.003.05	6	C	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) - Mantenimiento de Personal Artículo 30 Ley 909 de 2004	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	350.000.000,00
2.01.1	2.1.2.02.02	5	A	Adquisición de servicios	00	RECURSOS PROPIOS		47.460.891.456,07
2.01.1	2.1.2.02.02.006	6	C	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación		7.090.166.000,00
2.01.1	2.1.2.02.02.006.01	6	C	Servicios Públicos	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	5.429.180.000,00
2.01.1	2.1.2.02.02.006.03	6	C	Servicios Postales y de mensajería	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	330.000.000,00
2.01.1	2.1.2.02.02.006.04	6	C	Servicios de alquiler de automóviles con conductor	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	1.331.000.000,00
2.01.1	2.1.2.02.02.007	6	C	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación		5.631.746.647,86
2.01.1	2.1.2.02.02.007.01	6	C	Seguros	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	550.000.000,00
2.01.1	2.1.2.02.02.007.02	6	C	Comisiones y Gastos bancarios	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	251.735.264,00
2.01.1	2.1.2.02.02.007.03	6	C	Arrendamientos	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	3.926.011.383,86
2.01.1	2.1.2.02.02.007.04	6	C	Servicios de arrendamiento sin opción de compra de maquinaria y equipo de oficina sin operador (excepto computadores)	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	401.679.225,00
2.01.1	2.1.2.02.02.007.05	6	C	Servicio de arrendamiento sin opción de compra de computadores sin operador	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	522.120.775,00
2.01.1	2.1.2.02.02.008	6	C	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación		12.177.688.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Fuente de Recurso	Nombre Fuente de Recurso	Situación de Fondos	Proyección de Gastos 2025
2.01.1	2.1.2.02.02.008.01	6	C	Servicios Jurídicos	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	16.720.000,00
2.01.1	2.1.2.02.02.008.03	6	C	PUBLICIDAD	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	789.668.000,00
2.01.1	2.1.2.02.02.008.04	6	C	Vigilancia	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	8.580.040.000,00
2.01.1	2.1.2.02.02.008.05	6	C	Aseo	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	1.820.000.000,00
2.01.1	2.1.2.02.02.008.06	6	C	Mantenimiento	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	971.300.000,00
2.01.1	2.1.2.02.02.009	6	C	Servicios para la comunidad, sociales y personales	00	RECURSOS PROPIOS		22.941.296.808,27
2.01.1	2.1.2.02.02.009.01	6	C	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	18.920.108.192,07
2.01.1	2.1.2.02.02.009.02	6	C	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	1.347.500.000,00
2.01.1	2.1.2.02.02.009.03	6	C	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	143.000.000,00
2.01.1	2.1.2.02.02.009.04	6	C	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	229.000.000,00
2.01.1	2.1.2.02.02.009.05	6	C	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	629.068.616,20
2.01.1	2.1.2.02.02.009.06	6	C	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	48.500.000,00
2.01.1	2.1.2.02.02.009.07	6	C	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	231.000.000,00
2.01.1	2.1.2.02.02.009.09	6	C	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	1.100.000,00
2.01.1	2.1.3	3	A	Transferencias corrientes	00	RECURSOS PROPIOS		85.236.344.299,81
2.01.1	2.1.3.04	4	A	A organizaciones nacionales	00	RECURSOS PROPIOS		506.647.819,06
2.01.1	2.1.3.04.02	5	A	Federación Nacional de Municipios	00	RECURSOS PROPIOS		315.800.800,00
2.01.1	2.1.3.04.02.001	5	C	Membresías	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	315.000.000,00
2.01.1	2.1.3.04.04	5	A	Asociación Colombiana de Ciudades Capitales	00	RECURSOS PROPIOS		191.847.819,06
2.01.1	2.1.3.04.04.001	5	C	Membresías	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	191.847.819,06
2.01.1	2.1.3.05	4	A	A entidades del gobierno	00	RECURSOS PROPIOS		42.755.156.057,36
2.01.1	2.1.3.05.01	5	A	A órganos del PGN	00	RECURSOS PROPIOS		178.554.338,34
2.01.1	2.1.3.05.01.061	5	C	Administración, funcionamiento e infraestructura del Registro Nacional de Medidas Coactivas	1.2.3.2.24	MULTAS CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA	C	36.069.713,69
2.01.1	2.1.3.05.01.067	5	C	Servicio de policía en modalidad de vigilancia	1.2.3.2.24	MULTAS CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA	C	36.677.824,55
2.01.1	2.1.3.05.01.068	5	C	Administración, funcionamiento e infraestructura del Sistema Único de Información de	1.2.3.2.24	MULTAS CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA	C	97.806.998,10



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Fuente de Recurso	Nombre Fuente de Recurso	Situación de Fondos	Proyección de Gastos 2025
				recibo, registro y transacción de multas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana				
2.01.1	2.1.3.05.04	5	A	Participaciones distintas del SGP	00	RECURSOS PROPIOS		32.215.936.798,70
2.01.1	2.1.3.05.04.001.13	7	A	Participación de la sobretasa ambiental	00	RECURSOS PROPIOS		32.215.936.798,70
2.01.1	2.1.3.05.04.001.13.01	8	C	Transferencia de la sobretasa ambiental a las Corporaciones Autónomas Regionales	1.2.3.1.01	SOBRETASA / PARTICIPACION AMBIENTAL - CORPORACIONES AUTONOMAS REGIONALES	C	32.215.936.798,70
2.01.1	2.1.3.05.04.003	5	A	Participaciones de multas, sanciones o intereses moratorios	00	RECURSOS PROPIOS		0,00
2.01.1	2.1.3.05.04.003.03	7	C	Participación de intereses de mora sobre la sobretasa ambiental	1.2.3.1.01	SOBRETASA / PARTICIPACION AMBIENTAL - CORPORACIONES AUTONOMAS REGIONALES	C	0,00
2.01.1	2.1.3.05.08	5	A	A esquemas asociativos	00	RECURSOS PROPIOS		270.189.807,93
2.01.1	2.1.3.05.08.009	6	C	Áreas metropolitanas	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	270.189.807,93
2.01.1	2.1.3.05.09	5	A	A otras entidades del gobierno general	00	RECURSOS PROPIOS		10.098.474.114,40
2.01.1	2.1.3.05.09.054	6	C	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	00	RECURSOS PROPIOS		10.098.474.114,40
2.01.1	2.1.3.05.09.054.01	6	C	Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	2.642.540.548,35
2.01.1	2.1.3.05.09.054.02	6	C	Área Metropolitana de Cucuta	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	3.772.552.000,00
2.01.1	2.1.3.05.09.054.03	6	C	Centro Tecnológico de Cucuta	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	3.483.375.526,05
2.01.1	2.1.3.07	4	A	Prestaciones para cubrir riesgos sociales	00	RECURSOS PROPIOS		10.987.627.522,24
2.01.1	2.1.3.07.02	5	A	Prestaciones sociales relacionadas con el empleo	00	RECURSOS PROPIOS		10.987.627.522,24
2.01.1	2.1.3.07.02.001	6	A	Mesadas pensionales (de pensiones)	00	RECURSOS PROPIOS		7.863.427.669,79
2.01.1	2.1.3.07.02.001.01	7	C	Mesadas pensionales con cargo a reservas (de pensiones)	1.3.1.1.10	RETIROS PENSION	C	7.598.883.590,00
2.01.1	2.1.3.07.02.001.02	7	C	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	533.375,70
2.01.1	2.1.3.07.02.001.02	7	C	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	1.3.2.3.01.7	RF-Fondo de Pensiones	C	204.010.701,09



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA**



ACUERDO No. 038 DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Fuente de Recurso	Nombre Fuente de Recurso	Situación de Fondos	Proyección de Gastos 2025
2.01.1	2.1.3.07.02.002	6	A	Cuotas partes pensionales (de pensiones)	00	RECURSOS PROPIOS		314.428.098,20
2.01.1	2.1.3.07.02.002.02	7	C	Cuotas partes pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	314.428.098,20
2.01.1	2.1.3.07.02.003	6	A	Bonos pensionales (de pensiones)	00	RECURSOS PROPIOS		1.290.000,00
2.01.1	2.1.3.07.02.003.01	7	C	Bonos pensionales con cargo a reservas (de pensiones)	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	1.290.000,00
2.01.1	2.1.3.07.02.012	6	A	Auxilios funerarios	00	RECURSOS PROPIOS		64.260.000,00
2.01.1	2.1.3.07.02.012.02	7	C	Auxilios funerarios a cargo de la entidad	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	64.260.000,00
2.01.1	2.1.3.07.02.023	6	C	Indemnizaciones (no de pensiones)	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación		2.700.309.006,00
2.01.1	2.1.3.07.02.099	6	C	Indemnización Sustitutiva (Otras prestaciones de jubilación)	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación		43.942.148,25
2.01.1	2.1.3.09	4	A	A instituciones sin ánimo de lucro que sirven a los hogares	00	RECURSOS PROPIOS		7.534.473.901,20
2.01.1	2.1.3.09.16	5	C	Sobretasa bomberil - Cuerpos de Bomberos Voluntarios	1.2.3.1.14	SOBRETASA BOMBERIL	C	7.534.473.901,20
2.01.1	2.1.3.13	4	A	Sentencias conciliaciones y fallos nacionales	00	RECURSOS PROPIOS		2.446.446.000,00
2.01.1	2.1.3.13.01	5	A	Fallos nacionales	00	RECURSOS PROPIOS		2.446.446.000,00
2.01.1	2.1.3.13.01.001	6	C	Sentencias	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	2.000.000.000,00
2.01.1	2.1.3.13.01.002	6	C	Conciliaciones	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	1.446.446.000,00
2.01.1	2.1.4	3	A	Transferencias de capital	00	RECURSOS PROPIOS		1.050.000.000,00
2.01.1	2.1.4.02	4	A	Entidades del gobierno general	00	RECURSOS PROPIOS		1.050.000.000,00
2.01.1	2.1.4.02.02	5	C	Entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	1.050.000.000,00
2.01.1	2.1.7	3	A	Disminución de pasivos	00	RECURSOS PROPIOS		390.000.000,00
2.01.1	2.1.7.04	4	C	Devoluciones tributarias	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	390.000.000,00
2.01.1	2.1.8	3	A	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	00	RECURSOS PROPIOS		21.000.000,00
2.01.1	2.1.8.02	4	C	Estampiles	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	5.250.000,00
2.01.1	2.1.8.03	4	C	Tasas y derechos administrativos	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	5.250.000,00
2.01.1	2.1.8.05	4	A	Multas, sanciones e intereses de mora	00	RECURSOS PROPIOS		10.500.000,00
2.01.1	2.1.8.05.02	5	C	Intereses de mora	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	10.500.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

A.2 ORGANOS DE CONTROL

• CONTRALORIA MUNICIPAL

SECCION	RUBRO	NOMBRE	MONTO ESTIMADO 2025
2.01.2	2	GASTOS	3.137.886.258,03
2.01.2	2.1	FUNCIONAMIENTO	3.137.886.258,03
2.01.2	2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	3.016.458.028,81
2.01.2	2.1.1.01	Planta de Personal Permanente	3.016.458.028,81
2.01.2	2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	1.731.760.046,29
2.01.2	2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	1.519.836.568,29
2.01.2	2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	1.304.200.740,00
2.01.2	2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de Alimentación	9.487.064,66
2.01.2	2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de Transporte	15.280.187,63
2.01.2	2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio	60.113.813,00
2.01.2	2.1.1.01.01.001.07	Bonificación Por Servicios Prestados	40.666.755,00
2.01.2	2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones Sociales	211.923.478,00
2.01.2	2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de Navidad	130.455.323,00
2.01.2	2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de Vacaciones	62.618.555,00
2.01.2	2.1.1.01.01.001.10	Viáticos de los funcionarios en comisión	18.849.600,00
2.01.2	2.1.1.01.02	Contribuciones Inherentes a la Nómina	1.142.414.690,14
2.01.2	2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	172.194.660,00
2.01.2	2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	121.971.218,00
2.01.2	2.1.1.01.02.003	Aportes de Cesantías	698.099.068,50
2.01.2	2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	62.307.515,00
2.01.2	2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	9.957.835,64
2.01.2	2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	46.730.633,00
2.01.2	2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	7.788.441,00
2.01.2	2.1.1.01.02.008	Aportes a la ESAP	7.788.441,00
2.01.2	2.1.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	15.576.878,00
2.01.2	2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	142.283.292,37
2.01.2	2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	142.283.292,37
2.01.2	2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	76.441.878,37
2.01.2	2.1.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	58.095.365,00
2.01.2	2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	7.746.049,00
2.01.2	2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	120.335.429,22
2.01.2	2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	120.335.429,22
2.01.2	2.1.2.02.01	Materiales y suministros	14.206.400,00
2.01.2	2.1.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	14.206.400,00
2.01.2	2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	106.129.029,22



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	RUBRO	NOMBRE	MONTO ESTIMADO 2025
2.01.2	2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	17.484.800,00
2.01.2	2.1.2.02.02.006.01	Pasajes	17.484.800,00
2.01.2	2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	17.484.800,00
2.01.2	2.1.2.02.02.007.01	seguros	17.484.800,00
2.01.2	2.1.2.02.02.008	Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción	6.010.400,00
2.01.2	2.1.2.02.02.008.02	Impresos y Publicaciones	1.092.800,00
2.01.2	2.1.2.02.02.008.03	Servicio de telefonía e internet	4.917.600,00
2.01.2	2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	65.149.029,22
2.01.2	2.1.2.02.02.009.03	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo-SGSST	8.742.400,00
2.01.2	2.1.2.02.02.009.04	Capacitación	56.406.629,22
2.01.2	2.1.3	Transferencias corrientes	1.092.800,00
2.01.2	2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones	1.092.800,00
2.01.2	2.1.3.13.01	Fallos nacionales	1.092.800,00
2.01.2	2.1.3.13.01.001	Sentencias	1.092.800,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

• **CONCEJO MUNICIPAL**

SECCION	CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO 2025
2.01.3	2	GASTOS	5.728.330.946,92
2.01.3	2.1	FUNCIONAMIENTO	5.728.330.946,92
2.01.3	2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	4.525.894.486,01
2.01.3	2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4.525.894.486,01
2.01.3	2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVO DE SALARIO	1.756.755.940,43
2.01.3	2.1.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES	1.756.755.940,43
2.01.3	2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	1.372.575.327,22
2.01.3	2.1.1.01.01.001.02	Horas Extras, dominicales, festivos, recargos	31.140.836,80
2.01.3	2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio	76.122.823,12
2.01.3	2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios Prestados	54.641.413,18
2.01.3	2.1.1.01.01.001.08	PRESTACIONES SOCIALES	222.275.540,12
2.01.3	2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	141.236.146,98
2.01.3	2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	81.039.393,13
2.01.3	2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	702.606.236,21
2.01.3	2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	192.013.115,61
2.01.3	2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	132.836.912,48
2.01.3	2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	222.474.168,25
2.01.3	2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	65.269.313,35
2.01.3	2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	8.263.766,54
2.01.3	2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	48.719.685,96
2.01.3	2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	8.821.230,47
2.01.3	2.1.1.01.02.008	Aportes a la ESAP	8.815.013,20
2.01.3	2.1.1.01.02.009	Aportes a escuelas instituto técnicos	15.393.000,35
2.01.3	2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.066.532.309,37
2.01.3	2.1.1.01.03.001	PRESTACIONES SOCIALES	42.672.647,92
2.01.3	2.1.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	35.408.633,28
2.01.3	2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	7.264.014,64
2.01.3	2.1.1.01.03.006	Honorarios de Concejales	7.073.859.661,45
2.01.3	2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1.202.436.460,91
2.01.3	2.1.2.01	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	42.570.845,55
2.01.3	2.1.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	42.570.845,55
2.01.3	2.1.2.01.01.004	ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPOS	42.570.845,55
2.01.3	2.1.2.01.01.004.01.01.02	Muebles de tipo utilizado en la oficina	42.570.845,55



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



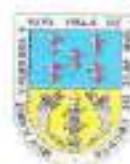
ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO 2025
2.01.3	2.1.2.01.01.04.01.01.02.01	Compra de Equipo	42.570.845,55
2.01.3	2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1.151.865.615,36
2.01.3	2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTRO	40.058.852,21
2.01.3	2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	40.058.852,21
2.01.3	2.1.2.02.01.003.01	Materiales y Suministros	40.058.852,21
2.01.3	2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	1.111.430.832,24
2.01.3	2.1.2.02.02.006	servicios de transporte, electricidad, gas y agua,	22.653.412,60
2.01.3	2.1.2.02.02.006.01	Servicios Públicos	22.653.412,60
2.01.3	2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios, y servicios leasing,	6.477.754,93
2.01.3	2.1.2.02.02.007.01	Seguros	6.477.754,93
2.01.3	2.1.2.02.02.008	servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.072.299.664,71
2.01.3	2.1.2.02.02.008.01	Servicios administrativos del gobierno	1.072.299.664,71
2.01.3	2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	10.000.000,00
2.01.3	2.1.2.02.02.009.01	Servicios para la comunidad, sociales y personales - Bienestar Social	10.000.000,00
2.01.3	2.18	Gastos por tributos, Multas, sanciones e intereses de mora	375.930,91
2.01.3	2.18.05	Multas, sanciones e intereses de mora	375.930,91
2.01.3	2.18.05.02	Intereses de mora	375.930,91



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

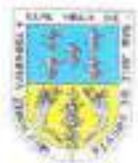
POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

• PERSONERIA MUNICIPAL

SECCION	CODIGO	RUBRO PRESUPUESTAL	PROGRAMADO 2025
2.01.4	2	GASTOS	4.101.980.530
2.01.4	2.1	FUNCIONAMIENTO	4.101.980.530
2.01.4	2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	3.269.055.983
2.01.4	2.1.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES	1.752.578.174
2.01.4	2.1.1.01.01.001.01	Sueldo Básico	1.596.485.673
2.01.4	2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de Alimentación	4.242.649
2.01.4	2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de Transporte	7.367.879
2.01.4	2.1.1.01.01.001.06	Prima de Servicios	74.220.723
2.01.4	2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por Servicios Prestados	70.261.251
2.01.4	2.1.1.01.01.001.08	PRESTACIONES SOCIALES	269.672.361
2.01.4	2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de Navidad	132.367.210
2.01.4	2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de Vacaciones	74.357.641
2.01.4	2.1.1.01.01.001.10	Viáticos de los funcionarios en comisión	62.937.510
2.01.4	2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	988.464.184
2.01.4	2.1.1.01.02.001	Aportes a Seguridad Social en pensiones	268.012.254
2.01.4	2.1.1.01.02.002	Aportes a la Seguridad Social en Salud	219.141.633
2.01.4	2.1.1.01.02.003	Aportes de Cesantías	328.011.491
2.01.4	2.1.1.01.02.004	Aportes a Cajas de compensación familiar	59.324.974
2.01.4	2.1.1.01.02.005	Aportes Generales al sistema de Riesgos Laborales	25.756.076
2.01.4	2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	53.918.520
2.01.4	2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	9.300.627
2.01.4	2.1.1.01.02.008	Aportes a la ESAP	8.282.598
2.01.4	2.1.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	16.716.011
2.01.4	2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	258.341.263
2.01.4	2.1.1.01.03.001	PRESTACIONES SOCIALES	258.341.263
2.01.4	2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	92.123.812
2.01.4	2.1.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	125.197.840
2.01.4	2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de Recreación	41.019.611
2.01.4	2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	832.924.547
2.01.4	2.1.2.01	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	161.172.428
2.01.4	2.1.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	161.172.428
2.01.4	2.1.2.01.01.004	ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	161.172.428
2.01.4	2.1.2.01.01.004.01	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y /ANTIGÜEDADES	161.172.428
2.01.4	2.1.2.01.01.004.01.01	MUEBLES	161.172.428
2.01.4	2.1.2.01.01.004.01.01.02.01	Compra de Equipo	161.172.428
2.01.4	2.1.2.02	ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS	582.244.953



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	CODIGO	RUBRO PRESUPUESTAL	PROGRAMADO 2025
2.01.4	2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	92.092.361
2.01.4	2.1.2.02.01.002	Productos Alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos /no de cuero	68.458.920
2.01.4	2.1.2.02.01.004	Productos Metálicos y Paquetes de Software	23.633.441
2.01.4	2.1.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	490.152.591
2.01.4	2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	58.013.996
2.01.4	2.1.2.02.02.006.01	Servicios Postales y de Mensajería	12.304.665
2.01.4	2.1.2.02.02.006.02	Servicio de Alquiler de Automóviles con Conductor	110.000.000
2.01.4	2.1.2.02.02.006.03	Servicios Públicos	17.233.425
2.01.4	2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	17.304.665
2.01.4	2.1.2.02.02.007.01	Seguros	23.581.069
2.01.4	2.1.2.02.02.008.01	Servicios Administrativos del Gobierno	184.607.540
2.01.4	2.1.2.02.02.008.04	Bienestar Social	33.773.805
2.01.4	2.1.2.02.03	Gastos Imprevistos	38.333.425
2.01.4	2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.110
2.01.4	2.1.3.13	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2.110
2.01.4	2.1.3.13.01	FALLOS NACIONALES	2.110
2.01.4	2.1.3.13.01.001	Sentencias	2.110
2.01.4	2.1.3.13.01.002	Conciliaciones	2.110
2.01.4	2.1.7	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	66.254.326
2.01.4	2.1.7.06.02	Adquisición de Bienes y Servicios	66.254.326
2.01.4	2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	23.250.730
2.01.4	2.1.8.05	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	23.250.730
2.01.4	2.1.8.05.02	Intereses de Mora	23.250.730



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

B. SERVICIO DE LA DEUDA

SECCION	Codigo Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Fuente de Recurso	Nombre Fuente de Recurso	Situación de Fondos	Proyección de Gastos 2025
2.01.1	2.2	2	A	Servicio de la deuda pública	00	RECURSOS PROPIOS		59.874.527.388,05
2.01.1	2.2.2	3	A	Servicio de la deuda pública interna	00	RECURSOS PROPIOS		59.874.527.388,05
2.01.1	2.2.2.01	4	A	Principal	00	RECURSOS PROPIOS		15.873.753.374,67
2.01.1	2.2.2.01.02	5	A	Préstamos	00	RECURSOS PROPIOS		15.873.753.374,67
2.01.1	2.2.2.01.02.002	6	A	Entidades financieras	00	RECURSOS PROPIOS		15.873.753.374,67
2.01.1	2.2.2.01.02.002.02	7	A	Banca Comercial	00	RECURSOS PROPIOS		8.373.744.484,33
2.01.1	2.2.2.01.02.002.02.03	8	C	Banca comercial	00	RECURSOS PROPIOS		2.121.906.249,75
2.01.1	2.2.2.01.02.002.02.03.01	8	C	Banco Biva	1.2.3.2.00	OTRAS CONTRIBUCIONES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL - VALORIZACION	C	0,00
2.01.1	2.2.2.01.02.002.02.03.02	8	C	Banco de Bogotá	1.2.3.2.00	OTRAS CONTRIBUCIONES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL - VALORIZACION	C	1.335.156.249,75
2.01.1	2.2.2.01.02.002.02.03.03	8	C	Banco de Occidente	1.2.3.2.00	OTRAS CONTRIBUCIONES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL - VALORIZACION	C	788.750.000,00
2.01.1	2.2.2.01.02.002.02.03	8	C	Banca comercial	00	RECURSOS PROPIOS		6.251.838.254,58
2.01.1	2.2.2.01.02.002.02.03.01	8	C	Banco Biva	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	0,00
2.01.1	2.2.2.01.02.002.02.03.02	8	C	Banco de Bogotá	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	4.470.140.195,52
2.01.1	2.2.2.01.02.002.02.03.03	8	C	Banco de Occidente	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	1.656.666.666,68
2.01.1	2.2.2.01.02.002.02.03.04	8	C	Banco Davivienda	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	109.023.368,38
2.01.1	2.2.2.01.02.002.03	7	C	Banca fomento de	00	RECURSOS PROPIOS		7.500.008.890,33
2.01.1	2.2.2.01.02.002.03	7	C	Findeter	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	7.500.008.890,33
2.01.1	2.2.2.02	4	A	Intereses	00	RECURSOS PROPIOS		42.517.533.693,47
2.01.1	2.2.2.02.02	5	A	Préstamos	00	RECURSOS PROPIOS		42.517.533.693,47
2.01.1	2.2.2.02.02.002	6	A	Entidades financieras	00	RECURSOS PROPIOS		42.517.533.693,47
2.01.1	2.2.2.02.02.002.02	7	A	Banca comercial	00	RECURSOS PROPIOS		38.406.521.267,27
2.01.1	2.2.2.02.02.002.02.03	8	C	Banca comercial	00	RECURSOS PROPIOS		5.114.342.186,78
2.01.1	2.2.2.02.02.002.02.03.01	8	C	Banco Biva	1.2.3.2.00	OTRAS CONTRIBUCIONES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL - VALORIZACION	C	3.626.535.051,00
2.01.1	2.2.2.02.02.002.02.03.02	8	C	Banco de Bogotá	1.2.3.2.00	OTRAS CONTRIBUCIONES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL - VALORIZACION	C	2.911.886.800,95
2.01.1	2.2.2.02.02.002.02.03.03	8	C	Banco de Occidente	1.2.3.2.00	OTRAS CONTRIBUCIONES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL - VALORIZACION	C	2.975.990.249,64
2.01.1	2.2.2.02.02.002.02.03	8	C	Banca comercial	00	RECURSOS PROPIOS		28.372.179.026,49
2.01.1	2.2.2.02.02.002.02.03.01	8	C	Banco Biva	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	1.618.619.890,34



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

2.01.1	2.2.2.02.02.002.02.03.02	8	C	Banco de Bogotá	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	2.931.086.065,21
2.01.1	2.2.2.02.02.002.02.03.03	8	C	Banco Cordero	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	1.912.872.026,21
2.01.1	2.2.2.02.02.002.02.03.04	8	C	Banco Davivienda	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	0,00
2.01.1	2.2.2.02.02.002.02.03.05	7	C	Credito Nuevo	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	22.909.001.038,72
2.01.1	2.2.2.02.02.002.03	7	C	Banca de fomento	00	RECURSOS PROPIOS		4.031.012.486,20
2.01.1	2.2.2.02.02.002.03.01	7	C	Fideler	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	4.031.012.486,20
2.01.1	2.2.2.05	4	A	Bonos pensionales	00	RECURSOS PROPIOS		1.483.240.319,92
2.01.1	2.2.2.05.01	5	C	Tipo A	1.2.3.1.19	Estampillas	C	741.620.159,96
2.01.1	2.2.2.05.02	5	C	Tipo B	1.2.3.1.19	Estampillas	C	741.620.159,96

C. GASTOS DE INVERSION

REGION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	OPR	NOMBRE DEL RPN	Código Cuenta	Proyección de Gastos 2025
2.01.1	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO RPN	2.3	1.996.631.101.611,00
2.01.1	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO RPN	2.3.1	261.636.976.207,00
2.01.1	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO RPN	2.3.1.01	461.639.976.287,00
2.01.1	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO RPN	2.3.1.01.01	596.472.976.897,00
2.01.1	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO RPN	2.3.1.01.01.001	586.472.976.467,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010190	Aportes al pago de nómina del personal docente, directivo docente y administrativo para la prestación del servicio educativo en las instituciones oficiales del municipio de San José de Cúcuta	2.3.1.01.01.001.01	500.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010190	Aportes al pago de nómina del personal docente, directivo docente y administrativo para la prestación del servicio educativo en las instituciones oficiales del municipio de San José de Cúcuta	2.3.1.01.01.001.01	379.572.870.467,00
2.01.1	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO RPN	2.3.1.01.02	81.067.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010190	Aportes al pago de nómina del personal docente, directivo docente y administrativo para la prestación del servicio educativo en las instituciones oficiales del municipio de San José de Cúcuta	2.3.1.01.02.001	15.177.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010190	Aportes al pago de nómina del personal docente, directivo docente y administrativo para la prestación del servicio educativo en las instituciones oficiales del municipio de San José de Cúcuta	2.3.1.01.02.003	31.620.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010190	Aportes al pago de nómina del personal docente, directivo docente y administrativo para la prestación del servicio educativo en las instituciones oficiales del municipio de San José de Cúcuta	2.3.1.01.02.004	15.177.000.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	RPM	nombre del rpm	Código Cuenta	Proyección de Gastos 2025
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010183	Aportes al pago de nómina del personal docente, directivo docente y administrativo para la prestación del servicio educativo en las instituciones oficiales del municipio de San José de Cúcuta	2.3.1.01.02.006	140.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010183	Aportes al pago de nómina del personal docente, directivo docente y administrativo para la prestación del servicio educativo en las instituciones oficiales del municipio de San José de Cúcuta	2.3.1.01.02.006	11.365.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACION	0790	2201	2024540010182	Aportes al pago de nómina del personal docente, directivo docente y administrativo para la prestación del servicio educativo en las instituciones oficiales del municipio de San José de Cúcuta	2.3.1.01.02.007	1.892.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010183	Aportes al pago de nómina del personal docente, directivo docente y administrativo para la prestación del servicio educativo en las instituciones oficiales del municipio de San José de Cúcuta	2.3.1.01.02.006	1.892.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010183	Aportes al pago de nómina del personal docente, directivo docente y administrativo para la prestación del servicio educativo en las instituciones oficiales del municipio de San José de Cúcuta	2.3.1.01.02.006	3.784.000.000,00
2.01.1	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO RPM	2.3.2	1.624.891.131.123,58
2.01.1	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO RPM	2.3.2.01	7.193.121.223,14
2.01.1	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO RPM	2.3.2.01.01	4.269.871.895,29
2.01.1	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO RPM	2.3.2.01.01.003	233.300.000,00
2.01.1	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO RPM	2.3.2.01.01.003.03	90.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010177	Apoys a los procesos estratégicos y acciones administrativas y operativas del sector educación en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.01.01.003.03.02	30.000.000,00
2.01.1	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO RPM	2.3.2.01.01.003.06	130.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4500	2024540010138	Fortalecimiento de la capacidad institucional para una estrategia comunicativa con sentido transformador en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.01.01.003.06.02	180.000.000,00
2.01.1	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO RPM	2.3.2.01.01.004	1.220.000.000,00
2.01.1	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO RPM	2.3.2.01.01.004.01	1.220.000.000,00
2.01.1	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO RPM	2.3.2.01.01.004.01.01	1.220.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010157	Mejoramiento, ampliación, educación, mantenimiento y dotación de la infraestructura de las instituciones educativas en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.01.01.004.01.01.04	500.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010157	Mejoramiento, ampliación, educación, mantenimiento y dotación de la infraestructura de las instituciones educativas en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.01.01.004.01.01.04	280.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010160	Fortalecimiento a los programas que benefician a los docentes, directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.01.01.004.01.01.04	100.000.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

REGION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	BPN	NUMERO DEL BPN	Código Contable	Proyección de Gastos 2025
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010157	Mejoramiento, ampliación, educación, mantenimiento y dotación de la infraestructura de las instituciones educativas en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.01.01.004.01.01.04	300.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010069	Implementación del acuerdo de presupuesto participativo en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.01.01.004.01.01.02	40.000.000,00
2.01.1	90 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO BPN	2.3.2.01.01.005	2.818.871.836,00
2.01.1	90 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO BPN	2.3.2.01.01.006.02	2.818.871.836,00
2.01.1	90 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO BPN	2.3.2.01.01.006.02.03	2.818.871.836,00
2.01.1	90 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO BPN	2.3.2.01.01.006.02.03.01	2.818.871.836,00
2.01.1	23 - TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	0400	2301	2024540010143	Adquisición y renovación de licencias de software e infraestructura tecnológica para promover la modernización de la Alcaldía de San José de Cúcuta	2.3.2.01.01.005.02.03.01.0	2.818.871.836,00
2.01.1	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO BPN	2.3.2.01.03	2.824.248.368,00
2.01.1	32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	0900	3203	2024540010350	Restauración y recuperación de las áreas protegidas para la conservación histórica del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.01.03.001	2.824.248.368,00
2.01.1	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO BPN	2.3.2.02	1.527.796.006.900,45
2.01.1	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO BPN	2.3.2.02.01	1.527.796.006.900,45
2.01.1	17 - AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1100	1702	2024540010078	Servicio de apoyo a los productores rurales a partir del fortalecimiento de la Rentabilidad Productiva agropecuaria a las organizaciones de productores rurales y emprendimientos productivos y sistemas agropecuarios del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.01.002	60.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010065	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESPACIOS DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN PARA EL TRATO DIGNO A LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	2.3.2.02.01.003	40.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4599	2024540010150	Servicio de asistencia técnica y fortalecimiento de las capacidades locales de los Organismos de Acción Comunal en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.01.008	75.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4599	2024540010150	Servicio de asistencia técnica y fortalecimiento de las capacidades locales de los Organismos de Acción Comunal en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.01.003	75.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4599	2024540010212	Construcción y dotación de centros comunitarios, con recursos de presupuesto participativo, en las comunas 1, 3, 6, 7, 9, 10 y el corregimiento buena esperanza, de San José de Cúcuta	2.3.2.02.01.003	200.000.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.01.003.01	50.000.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1905	2024540010039	Implementación de las acciones del Plan de intervenciones	2.3.2.02.01.003.2	42.352.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



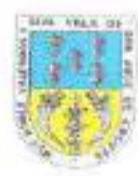
ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	BNP	NOMBRE DEL BPN	Código Decretal	Presupuesto de Gastos 2025
					Colectivas (PNC) del municipio de Norte de Santander		
2.01.1	18 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010039	Implementación de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.01.003.3	800.000.000,00
2.01.1	18 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010039	Implementación de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.01.003.4	15.000.000,00
2.01.1	17 - AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1100	1709	2024540010191	Servicio de apoyo técnico y financiero para el desarrollo rural a través de la implementación de infraestructuras para la producción agropecuaria, agroindustrial e infraestructura de riego en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.01.004	75.000.000,00
2.01.1	25 - ORGANISMOS DE CONTROL	1000	2501	2024540010149	Diseño e implementación de una plataforma digital para la Participación Ciudadana, el Control Social y la Rendición de Cuentas de San José de Cucuta	2.3.2.02.01.004	160.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010147	Fortalecimiento de las capacidades técnicas, logísticas de gestión que promuevan la participación ciudadana y el control social del municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.01.004	20.000.000,00
2.01.1	18 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010035	Desarrollo del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) del Municipio municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.01.004.01	101.200.000,00
2.01.1	18 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010033	Desarrollo del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) del Municipio municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.01.004.01	64.000.000,00
2.01.1	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO BPN	2.3.2.02.02	1.526.204.467.950,45
2.01.1	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO BPN	2.3.2.02.02.066	235.786.460.392,71
2.01.1	12 - JUSTICIA Y DEL DERECHO	0600	1202	2024540010125	Protección de la Población en Riesgo del municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.005	200.000.000,00
2.01.1	18 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	1900	1805	2024540010045	Adaptación, Ampliación, Remodelación, Restauración y/o Modernización del comedor central del municipio de San José De Cucuta	2.3.2.02.02.065	250.000.000,00
2.01.1	21 - MINAS Y ENERGIA	1900	2102	2024540010236	Servicio y/o instalación de alumbrado público (monofaseable del servicio de presupuesto participativo) en el sector del Camino de Torcabá del municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.065	200.000.000,00
2.01.1	21 - MINAS Y ENERGIA	1900	2102	2024540010225	Administración, operación, mantenimiento, reposición y expansión del sistema de alumbrado público en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.065	67.023.128.203,40
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010109	Mejoramiento de la infraestructura educativa del Centro Tecnológico de Cucuta del municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.005	80.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010157	Mejoramiento, ampliación, adecuación, mantenimiento y dotación de la infraestructura de las instituciones educativas en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.005	251.423.585,01
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010157	Mejoramiento y/o adecuación de la infraestructura de las instituciones educativas de la	2.3.2.02.02.005	250.000.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
 SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
 (0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	ACTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	RPN	NOMBRE DEL RPN	Código Clasificado	Proyección de Rentas 2025
					comuna 8 y el congegimiento de Puerto Villanueva mediante presupuesto participativo del municipio de San José de Cúcuta		
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010187	Mejoramiento y adecuación de la infraestructura de las instituciones educativas de la comuna 8 y el congegimiento de Puerto Villanueva mediante presupuesto participativo del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	280.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010187	Mejoramiento, ampliación, adecuación, mantenimiento y dotación de la infraestructura de las instituciones educativas en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	418.576.421,19
2.01.1	24 - TRANSPORTE	0900	2408	2024540010072	DEMARCACION DE CRUCES VALES SEGUROS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	2.3.2.02.02.005	200.000.000,00
2.01.2	24 - TRANSPORTE	0900	2402	2024540010005	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA, MUNICIPIO DE CUCUTA	2.3.2.02.02.005	31.000.000.000,00
2.01.1	24 - TRANSPORTE	0900	2402	2024540010005	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA, MUNICIPIO DE CUCUTA	2.3.2.02.02.005	40.250.000.000,00
2.01.1	24 - TRANSPORTE	0900	2402	2024540010005	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA, MUNICIPIO DE CUCUTA	2.3.2.02.02.005	20.500.000.000,00
2.01.1	24 - TRANSPORTE	0900	2402	2024540010041	Rehabilitación, mejoramiento, construcción y/o inventario y caracterización de la infraestructura vial vehicular no vehicular y de otros transportes alternativos en el área urbana en el municipio San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	486.000.000,00
2.01.1	24 - TRANSPORTE	0900	2402	2024540010043	Contribución mantenimiento o mejoramiento de la infraestructura vial en la zona rural del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	1.200.000.000,00
2.01.1	33 - CULTURA	1600	3301	2024540010258	Mejoramiento, conservación, mantenimiento, protección y adecuación de la infraestructura cultural del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	230.000.000,00
2.01.1	33 - CULTURA	1600	3301	2024540010100	Implementación de la Estrategia de Ley de Expedientes Públicos en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	144.888.684,82
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4003	2024540010145	Mejoramiento, adecuación y suministro de equipos para acueducto y captación de agua potable (presupuesto participativo) para congegimiento de San Basilio, Guaramá y Robledo del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	30.000.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	FIN	NUMERO DEL OFI	Costo Corriente	Financiamiento de fuente 2025
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4003	2024540010148	Mejoramiento, adecuación y/o suministro de servicios para acueducto y captación de agua potable (presupuesto participativo) para corregimiento de San Faustino, Quemaso y Picaurte del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	170.000.000,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4002	2024540010270	Adecuación y amoblamiento urbano de la Avenida Canal Bogotá en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	26.473.000.000,47
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4003	2024540010118	Construcción, optimización, mejoramiento y/o mantenimiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial en el área urbana y área rural del Municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	161.362.612,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4003	2024540010116	Construcción, optimización, mejoramiento y/o mantenimiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial en el área urbana y área rural del Municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	2.700.000.000,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4003	2024540010115	Construcción, optimización, mejoramiento y/o mantenimiento de los sistemas de acueducto para el área urbana y área rural del Municipio de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	4.464.625.218,20
2.01.1	41 - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	1500	4104	2024540010180	Apoyo a la atención integral de la población en condición de discapacidad en el departamento Norte de Santander, en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	60.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	1500	4102	2024540010258	Fortalecimiento a la atención integral en la promoción, protección, divulgación y atención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Norte de Santander, en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	75.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	1500	4104	2024540010014	Construcción y dotación de un centro de protección social para el adulto mayor en el municipio de San José de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.005	2.848.534.254,02
2.01.1	41 - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	1500	4104	2024540010014	Construcción y dotación de un centro de atención social para el adulto mayor en el municipio de San José de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.005	445.736.750,49
2.01.1	43 - DEPORTE Y RECREACION	1804	4301	2024540010214	Adecuación de Cancha Multifuncional de la Cementa 5 referente al ejercicio de Presupuesto Participativo en el Municipio de San José De Cúcuta	2.3.2.02.02.005	200.000.000,00
2.01.1	43 - DEPORTE Y RECREACION	1804	4301	2024540010217	Construcción de Cancha Multifuncional en el Corregimiento de Banco de Arena del ejercicio de Presupuesto Participativo en el Municipio de San José De Cúcuta	2.3.2.02.02.005	200.000.000,00
2.01.1	43 - DEPORTE Y RECREACION	1804	4302	2024540010301	Mantenimiento y adecuación de la infraestructura deportiva en San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	400.000.000,00
2.01.1	43 - DEPORTE Y RECREACION	1804	4302	2024540010301	Mantenimiento y adecuación de la infraestructura deportiva deportiva en San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	360.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
 SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
 (02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

REGION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	SPN	DESCRIPCION DEL SPN	Código Consolida	Presupuesto de Gastos 2025
2.01.1	45 - DEPORTE Y RECREACION	1004	4301	2024040010207	Estudios, diseños, construcción y mantenimiento de la infraestructura recreodeportiva en San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	3.000.000,00
2.01.1	45 - DEPORTE Y RECREACION	1004	4301	2024540010207	Estudios, diseños, construcción y mantenimiento de la infraestructura recreodeportiva en San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	5.000.000,00
2.01.1	45 - DEPORTE Y RECREACION	1004	4301	2024540010207	Estudios, diseños, construcción y mantenimiento de la infraestructura recreodeportiva en San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	280.000.000,00
2.01.1	45 - DEPORTE Y RECREACION	1004	4501	2024540010007	Adecuación de espacios recreo deportivos en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	15.250.000.000,00
2.01.1	45 - DEPORTE Y RECREACION	1004	4502	2024540010201	Mantenimiento y adecuación de la infraestructura Recreo deportiva en San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	29.271.321,41
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4599	2024540010129	Adecuación y mejoramiento de las diferentes sedes de la administración municipal para fortalecer las capacidades institucionales para la resolución de conflictos, el acceso a la justicia y la convivencia ciudadana en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	200.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010168	Construcción y dotación de la infraestructura para el funcionamiento de un espacio de Atención Orientación y Protección para el trato digno a personas GGIOO en el Municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	80.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4599	2024540010212	Construcción y dotación de salones zonales, con recursos de presupuesto participativo, en las comunas 1, 2, 5, 7, 9, 10 y el zonamiento buena esperanza, de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	400.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010289	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESPACIOS DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN PARA EL TRATO DIGNO A LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	2.3.2.02.02.005	80.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4503	2024540010013	DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA ADAPTABILIDAD Y REDUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES IDENTIFICADOS EN EL MUNICIPIO DE San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	2.300.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010131	Protección animal y protección de los seres sintientes en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	300.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010004	Fermentación, diagnósticos, estudios, diseños, construcción, adecuación, dotación e implementación del Centro de Bienestar Animal en el municipio de San José de Cúcuta Cúcuta	2.3.2.02.02.005	8.000.000.000,00
2.01.1	00 - SIN SECTOR	00	0001	00	SIN CODIGO SPN	2.3.2.02.02.999	10.038.148.873,88



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



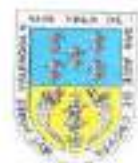
ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCIÓN	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	OPR	NÚMERO DEL OPR	Código Cuenta	Presupuesto de Bienes 2025
2.01.1	04 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	4000	0401	2024540010046	Actualización de la Planificación Económica en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	17.331.370,00
2.01.1	12 - JUSTICIA Y DEL DERECHO	0600	1202	2024540010125	Protección de la Población en Riesgo del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	80.000.000,00
2.01.1	18 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1805	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernación en salud del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.006	300.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010113	Fortalecimiento para una calidad educativa participativa, productiva e integral en el Municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	180.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010113	Fortalecimiento para una calidad educativa participativa, productiva e integral en el Municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	80.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010110	Fortalecimiento para una calidad educativa participativa, productiva e integral en el Municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	30.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010113	Fortalecimiento para una calidad educativa participativa, productiva e integral en el Municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	20.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010113	Fortalecimiento para una calidad educativa participativa, productiva e integral en el Municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	20.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010134	Desarrollo del programa transporte escolar en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	700.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010189	Fortalecimiento a los programas que intervienen a los docentes, directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	182.400.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010134	Desarrollo del programa transporte escolar en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	3.315.980.757,85
2.01.1	24 - TRANSPORTE	0800	2409	2024540010881	IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL OPERATIVO PARA LA SEGURIDAD VIAL A LAS NORMAS DE TRANSITO Y REDUCCION DE LOS SINISTROS VIALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	2.3.2.02.02.006	400.000.000,00
2.01.1	33 - CULTURA	1803	3301	2024540010031	Fortalecimiento a la promoción y apoyo de las festividades culturales y tradicionales de las poblaciones étnicas residentes en Norte de Santander, municipio de San José de Cúcuta San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	20.000.000,00
2.01.1	36 - TRABAJO	1300	3604	2024540010226	APOYO PARA LA DIFUSIÓN Y APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL ÁMBITO SOCIAL Y EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CUCUTA	2.3.2.02.02.006	50.000.000,00
2.01.1	39 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	1000	3906	2024540010107	Desarrollo de la estrategia Smart Lab en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	50.000.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	NUMEROGRANJA	PROGRAMA	RPT	NOMBRE DEL RPT	Código Cuenta	Provisión de Gastos 2025
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4001	2024040010227	Servicio de saneamiento y recolección de basuras fijas en el municipio de San José de Cúcuta	3.3.2.02.02.006	340.000.000,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4001	2024540010226	Mejoramiento de Vivienda en el Municipio de San José de Cúcuta	3.3.2.02.02.006	80.000.000,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4003	2024540010115	Recuperación y adecuación de los espacios Públicos del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	500.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4103	2024540010081	FORTALECIMIENTO PARA LA CREACION Y/O DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SERVICIO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DIRIGIDO A LAS MUJERES VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE San José de Cúcuta	2.9.2.02.02.006	80.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4101	2024540010099	ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA INMEDIATA A LA POBLACION DECLARANTE DE HECHOS VICTIMIZANTES DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	80.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4101	2024540010089	ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA INMEDIATA A LA POBLACION DECLARANTE DE HECHOS VICTIMIZANTES DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	80.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4101	2024540010086	ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA INMEDIATA A LA POBLACION DECLARANTE DE HECHOS VICTIMIZANTES DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	50.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4103	2024540010121	Fortalecimiento de los medios de vida de las víctimas del conflicto armado y los firmantes del acuerdo de paz en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	80.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4101	2024540010122	Implementación de medidas de satisfacción para avanzar en la reparación de las víctimas del conflicto armado en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	90.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4104	2024540010134	Apoyo al restablecimiento de derechos y la reparación social, laboral y familiar al hablante de y en situación de calle en el departamento Norte de Santander, en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	150.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4104	2024540010144	Apoyo al restablecimiento de derechos y la reparación social, laboral y familiar al hablante de y en situación de calle en el departamento Norte de Santander, en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	80.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4103	2024540010084	Fortalecimiento de la orientación, atención y rehabilitación psicoemocional a Víctimas del Conflicto Armado en el municipio de San José de Cúcuta	2.9.2.02.02.006	30.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4103	2024540010229	FOR FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS MUJERES URBANAS Y	2.9.2.02.02.008	80.000.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
 SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
 (02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	EPN	NUMERO DEL EPN	Código Correlativo	Presupuesto de Rentas 2025
					RURALES PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LOS HOGARES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE		
2.01.1	41 - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	1000	4103	2024540010230	Servicio de acompañamiento a la atención integral familiar y comunitaria a las comunidades étnicas residentes en Norte de Santander, municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	50.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	1500	4103	2024540010240	Fortalecimiento a las capacidades emprendedoras de personas con discapacidad (PCD) y sus cuidadores a través de procesos de formación y acompañamiento con el fin de promover la creación y consolidación de unidades productivas que les permitan generar ingresos sostenibles y mejorar su calidad de vida en el departamento Norte de Santander en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	50.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	1500	4103	2024540010240	Fortalecimiento a las capacidades emprendedoras de personas con discapacidad (PCD) y sus cuidadores a través de procesos de formación y acompañamiento con el fin de promover la creación y consolidación de unidades productivas que les permitan generar ingresos sostenibles y mejorar su calidad de vida en el departamento Norte de Santander en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	50.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	1500	4103	2024540010240	Fortalecimiento a las capacidades emprendedoras de personas con discapacidad (PCD) y sus cuidadores a través de procesos de formación y acompañamiento con el fin de promover la creación y consolidación de unidades productivas que les permitan generar ingresos sostenibles y mejorar su calidad de vida en el departamento Norte de Santander en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	50.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	1900	4103	2024540010250	Fortalecimiento de servicios comunitarios protectores de derecho de la juventud en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	20.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	1500	4104	2024540010255	Servicio de atención integral al adulto mayor en Norte Santander, en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	50.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	1500	4103	2024540010257	Fortalecimiento de la promoción del derecho humano a la alimentación y de la inseguridad alimentaria de la población en condición de vulnerabilidad residentes en Norte de Santander en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	50.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	1506	4102	2024540010258	Fortalecimiento a la atención integral en la promoción, protección, recuperación y ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Norte de Santander, en el	2.3.2.02.02.006	100.000.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	EPSM	DESCRIPCION DEL EPSM	Código Contable	Presupuesto de Rentas 2025
					Municipio de San José de Cúcuta		
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4102	2024540010258	Fortalecimiento a la atención integral en la promoción, protección, divulgación y atención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Norte de Santander, en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	180.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4102	2024540010258	Fortalecimiento a la atención integral en la promoción, protección, divulgación y atención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Norte de Santander, en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	128.576.431,15
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4102	2024540010258	Fortalecimiento a la atención integral en la promoción, protección, divulgación y atención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Norte de Santander, en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	50.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4102	2024540010258	Fortalecimiento a la atención integral en la promoción, protección, divulgación y atención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Norte de Santander, en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	50.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4102	2024540010258	Fortalecimiento a la atención integral en la promoción, protección, divulgación y atención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Norte de Santander, en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	50.000.000,00
2.01.3	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4102	2024540010258	Fortalecimiento a la garantía de derechos y al acceso de opciones para mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes de Norte de Santander, en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	45.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4102	2024540010258	Fortalecimiento a la garantía de derechos y al acceso de opciones para mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes de Norte de Santander, en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	45.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4102	2024540010258	Fortalecimiento a la garantía de derechos y al acceso de opciones para mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes de Norte de Santander, en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	45.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4102	2024540010258	Fortalecimiento a la atención integral en la promoción, protección, divulgación y atención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Norte de Santander, en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	31.423.500,81
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4102	2024540010258	Servicio de acompañamiento a la atención integral familiar y comunitaria a las comunidades étnicas residentes en Norte de	2.3.2.02.02.006	100.000.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



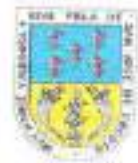
ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

MODALIDAD	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	EPS	NOMBRE DEL EPS	Código Cuenta	Proyección de Rentas 2025
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4100	2024540010290	Santander municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	35.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4100	2024540010290	Servicio de acompañamiento a la atención integral familiar y comunitaria a las comunidades étnicas residentes en Norte de Santander, municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	35.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4100	2024540010290	Servicio de acompañamiento a la atención integral familiar y comunitaria a las comunidades étnicas residentes en Norte de Santander, municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	30.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4102	2024540010258	Fortalecimiento a la atención integral en la promoción, protección, vinculación y atención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Norte de Santander, en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	1.751.846,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4599	2024540010007	Dotación DOTACION EN LOS PUNTOS DE ATENCION DESCENTRALIZADA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA SISBEN IV (SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES) EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	2.3.2.02.02.006	40.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010068	Implementación del ejercicio de presupuesto participativo en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	80.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010066	Implementación del ejercicio de presupuesto participativo en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	50.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4599	2024540010079	Caracterización, registro de registro y actualización en la base de datos de la caracterización socioeconómica metodología SISBEN IV en su fase 1 - demanda; como suministro de información al Sistema de Identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales del municipio San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	100.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010128	Construcción de un territorio de paz y promotor de derechos humanos del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	80.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010128	Construcción de un territorio de paz y promotor de derechos humanos del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	80.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010131	Protección animal y protección de los seres sintientes en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	75.000.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	REPO	NOMBRE DEL BPN	Código Contable	Presupuesto de Gastos 2025
2.01.1	42 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010152	DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PREVENCIÓN EN VIOLENCIAS BARADAS EN GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	60.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4503	2024540010172	DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA PLANEACION DEL DESARROLLO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	140.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010200	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA EL RECONOCIMIENTO Y EXHIBICIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACION OSIED EN EL MUNICIPIO DE San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	25.900.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010211	Fortalecimiento y promoción de los espacios de participación ciudadana y transparencia en la Planificación Territorial con el CTP y en la garantía de derechos de los MAAJ en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	45.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010215	Implementación del ejercicio de medición de cuentas bajo la metodología del NLPC en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	70.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010126	Construcción de un territorio de paz y promoción de derechos humanos del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	600.000.000,00
2.01.1	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CÓDIGO BPN	2.3.2.02.02.007	971.367.487,60
2.01.1	20 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010136	Aportes al pago de riesgos laborales a estudiantes de media técnica de los establecimientos educativos oficiales del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.007	550.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010174	Aportes al pago de arrendamiento de instituciones educativas en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.007	411.367.487,60
2.01.1	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CÓDIGO BPN	2.3.2.02.02.008	34.095.389.144,83
2.01.1	04 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	1003	0401	2024540010181	Construcción de información geográfica y estadística a través de bases de datos y bases de datos técnicas especializadas que contribuye a la toma de decisiones en la planificación e intervención social del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	75.000.000,00
2.01.1	04 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	1003	0401	2024540010181	Construcción de información geográfica y estadística a través de bases de datos y bases de datos técnicas especializadas que contribuye a la toma de decisiones en la planificación e intervención social del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	75.000.000,00
2.01.1	04 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	1003	0401	2024540010181	Construcción de información geográfica y estadística a través de bases de datos y bases de datos técnicas especializadas que contribuye a la toma de decisiones en la planificación e intervención social del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	75.000.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	SPN	NOMBRE DEL SPN	Código Contable	Presupuesto de Gastos 2025
2.01.1	04 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	1003	0401	2024540010040	Actualización de la Estratificación Socioeconómica en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	1.128.424.720,00
2.01.1	04 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	1003	0401	2024540010181	Construcción de información geográfica y estadística a través de bases de datos y boletines técnicos especializados que contribuye a la toma de decisiones en la planificación e intervención social del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	208.000.000,00
2.01.1	12 - JUSTICIA Y DEL DERECHO	0800	1206	2024540010176	Fortalecimiento del sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	3.000.000.000,00
2.01.1	17 - AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1100	1701	2024540010074	Servicio de apoyo a los productores rurales a partir del fortalecimiento de la Producción Productividad agropecuaria a las organizaciones de productores rurales y asociaciones productivas y sistemas agropecuarios del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	260.000.000,00
2.01.1	18 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1805	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para el gobierno en salud del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.008	30.400.000,00
2.01.1	18 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1805	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para el gobierno en salud del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.008	44.800.000,00
2.01.1	18 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1805	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para el gobierno en salud del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.008	22.400.000,00
2.01.1	21 - MINAS Y ENERGÍA	1800	2102	2024540010240	Implementación de sistemas alternativos de energía sostenible y uso eficiente de energía en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	250.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2202	2024540010062	Mejoramiento de la calidad de la educación para el trabajo y el desarrollo humano en el Centro Tecnológico de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	20.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010100	Fortalecimiento del área de investigación del Centro Tecnológico de Cúcuta del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	90.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010100	Fortalecimiento del área de investigación del Centro Tecnológico de Cúcuta del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	30.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010113	Fortalecimiento para una calidad educativa participativa, productiva e integral en el Municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	150.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010113	Fortalecimiento para una calidad educativa participativa, productiva e integral en el Municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	150.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010113	Fortalecimiento para una calidad educativa participativa, productiva e integral en el Municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	80.000.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	SPM	NOMBRE DEL SPM	Código Contable	Proyección de Gastos 2025
					Municipio de San José de Cúcuta		
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010113	Fortalecimiento para una calidad educativa participativa, productiva e integral en el Municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	50.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0750	2201	2024540010113	Fortalecimiento para una calidad educativa participativa, productiva e integral en el Municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	50.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010113	Fortalecimiento para una calidad educativa participativa, productiva e integral en el Municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	16.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010113	Fortalecimiento para una calidad educativa participativa, productiva e integral en el Municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	10.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0750	2201	2024540010157	Mejoramiento, ampliación, adecuación, mantenimiento y dotación de la infraestructura de las instituciones educativas en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	100.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010169	Fortalecimiento a los programas que benefician a los docentes, directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	850.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0750	2201	2024540010169	Fortalecimiento a los programas que benefician a los docentes, directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	100.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010180	Fortalecimiento a los programas que benefician a los docentes, directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	190.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0750	2201	2024540010180	Fortalecimiento a los programas que benefician a los docentes, directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	60.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010169	Fortalecimiento a los programas que benefician a los docentes, directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	50.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010171	Mejoramiento de la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	140.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010171	Mejoramiento de la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	50.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010171	Mejoramiento de la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema	2.3.2.02.02.000	20.000.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



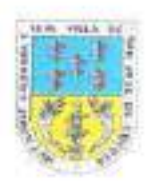
ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	EPSI	DESCRIPCION DEL EPSI	CÓDIGOS CONTABLES	Presupuesto en Bases 2025
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010171	Mejoramiento de la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	125.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010171	Mejoramiento de la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	20.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010171	Mejoramiento de la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	20.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010179	Fortalecimiento en innovación educativa a las instituciones oficiales del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	150.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010251	Fortalecimiento de capacidades técnicas y prácticas para la comunidad juvenil del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	50.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010171	Mejoramiento de la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	1.520.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010112	Fortalecimiento para una calidad educativa participativa, productiva e integral en el Municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	80.000.000,00
2.01.1	23- TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	0400	2302	2024540010112	Transformación digital de trámites u OPAG realizados de forma presencial en la Alcaldía de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	90.000.000,00
2.01.1	23- TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	0400	2301	2024540010170	Mantenimiento y conexión de la fibra óptica del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	100.000.000,00
2.01.1	23- TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	0400	2301	2024540010170	Mantenimiento y conexión de la fibra óptica del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	300.000.000,00
2.01.1	23- TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	0400	2301	2024540010189	Implementación de la estrategia de conectividad de internet fijo y móvil en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	75.000.000,00
2.01.1	23- TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	0400	2301	2024540010170	Mantenimiento y conexión de la fibra óptica del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	314.520.840,35
2.01.1	24 - TRANSPORTE	0600	2402	2024540010044	Rehabilitación, mejoramiento, construcción y/o inventario y caracterización de la infraestructura vial vehicular, no vehicular y de otros transportes alternativos en el área urbana en el Municipio San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	1.840.441.400,00
2.01.1	24 - TRANSPORTE	0600	2402	2024540010044	Rehabilitación, mejoramiento, construcción y/o inventario y caracterización de	2.3.2.02.02.008	186.977.020,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	EPS	NOMBRE DEL EPS	Código Contable	Promedio de Bases 2023
					Infraestructura vial vehicular, no vehicular y de otros transportes alternativos en el área urbana en el municipio San José de Cúcuta		
2.01.1	24 - TRANSPORTE	0800	2402	2024540010041	Rehabilitación, mejoramiento, construcción y/o inventario y caracterización de la infraestructura vial vehicular, no vehicular y de otros transportes alternativos en el área urbana en el municipio San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	250.000.000,00
2.01.1	25 - ORGANISMOS DE CONTROL	1600	2504	2024540010182	Mejoramiento de las capacidades institucionales de atención al ciudadano de la Alcaldía de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	30.000.000,00
2.01.1	25 - ORGANISMOS DE CONTROL	1000	2504	2024540010182	Mejoramiento de las capacidades institucionales de atención al ciudadano de la Alcaldía de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	70.000.000,00
2.01.1	25 - ORGANISMOS DE CONTROL	1000	2505	2024540010233	Fortalecimiento de competencias técnicas, técnicas y administrativas del talento humano de la Alcaldía de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	250.000.000,00
2.01.1	32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	0900	3202	2024540010186	Servicio de asistencia técnica para la elaboración del Manual de Silvicultura Urbana como documento de lineamiento técnico para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	80.000.000,00
2.01.1	32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	0800	3202	2024540010185	Servicio de asistencia técnica para la elaboración del Manual de Silvicultura Urbana como documento de lineamiento técnico para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	25.000.000,00
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0200	3502	2024540010082	Servicio de acompañamiento técnico, acceso al crédito y fortalecimiento de la productividad y competitividad empresarial y de la economía popular y solidaria del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	45.000.000,00
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0000	3502	2024540010082	Servicio de acompañamiento técnico, acceso al crédito y fortalecimiento de la productividad y competitividad empresarial y de la economía popular y solidaria del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	205.000.000,00
2.01.1	38 - CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	1000	3806	2024540010107	Detalle de la estrategia Smart Lab en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	45.000.000,00
2.01.1	39 - CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	1000	3906	2024540010146	Servicio de investigación para la toma de decisiones estratégicas en el marco del Plan de comunicación institucional	2.3.2.02.02.008	45.000.000,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4001	2024540010187	Construcción de vivienda y desarrollo de programas de reducción del déficit cuantitativo de vivienda en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	75.000.000,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4002	2024540010218	Revisión excepcional de norma urbanística del Plan de Ordenamiento Territorial y estructuración y desarrollo del PEMP (plan especial de manejo y protección) y elaboración de estudios técnicos necesarios para la implementación del POT	2.3.2.02.02.008	75.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCIÓN	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	MPU	NOMBRE DEL MPU	Código Correlativo	Presupuesto de Datos 2025
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4002	2024540010216	Revisión excepcional de norma urbanística del Plan de Ordenación Territorial y estructuración y desarrollo del PEAP (plan especial de manejo y protección) y elaboración de estudios técnicos necesarios para la implementación del POT y sus programas de ejecución en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	75.000.000,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4000	2024540010237	Prestación del servicio público de Aseo y sus actividades complementarias de conformidad con los lineamientos establecidos en el PGRS y las normas del sector en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	75.000.000,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4003	2024540010237	Prestación del servicio público de Aseo y sus actividades complementarias de conformidad con los lineamientos establecidos en el PGRS y las normas del sector en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	75.000.000,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4003	2024540010237	Prestación del servicio público de Aseo y sus actividades complementarias de conformidad con los lineamientos establecidos en el PGRS y las normas del sector en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	75.000.000,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4003	2024540010237	Prestación del servicio público de Aseo y sus actividades complementarias de conformidad con los lineamientos establecidos en el PGRS y las normas del sector en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	75.000.000,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4003	2024540010237	Prestación del servicio público de Aseo y sus actividades complementarias de conformidad con los lineamientos establecidos en el PGRS y las normas del sector en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	740.305.002,05
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4003	2024540010237	Prestación del servicio público de Aseo y sus actividades complementarias de conformidad con los lineamientos establecidos en el PGRS y las normas del sector en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	2.854.128.511,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4002	2024540010010	Formulación de estudios y diseños para el desarrollo de intervenciones urbanas en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	817.154.298,27
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4002	2024540010070	Adecuación y embaldamado urbano de la Avenida Canal Bogotá en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	2.950.000.000,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4002	2024540010068	Fortalecimiento de la Administración del Sistema de Construcción de Vivienda por Beneficio General en el	2.3.2.02.02.008	400.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	NUMPROGAMA	PROGRAMA	SPM	NOMBRE DEL SPM	Código Cuenta	Presupuesto de Gastos PMS
					Municipio de San José de Cúcuta		
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4003	2024540010237	Protección del servicio público de Asilo y sus actividades complementarias de conformidad con los lineamientos establecidos en el PGRI y las normas del sector en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	201.133.300,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4003	2024540010237	Protección del servicio público de Asilo y sus actividades complementarias de conformidad con los lineamientos establecidos en el PGRI y las normas del sector en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	100.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4103	2024540010105	Desarrollo de estrategias para la articulación de oferta social para víctimas del conflicto armado y NNAL de las Bands Populares Organizadas del Municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	20.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4101	2024540010108	Desarrollo de la estrategia "Puentes de Paz": Arte, Cultura y Pedagogía en la Construcción de Memoria Histórica y Garantías de No Repetición en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	70.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4101	2024540010108	Desarrollo de la estrategia "Puentes de Paz": Arte, Cultura y Pedagogía en la Construcción de Memoria Histórica y Garantías de No Repetición en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	50.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4101	2024540010108	Desarrollo de la estrategia "Puentes de Paz": Arte, Cultura y Pedagogía en la Construcción de Memoria Histórica y Garantías de No Repetición en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	50.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4102	2024540010243	Asistencia técnica en políticas públicas y fortalecimiento del tejido social a la población juvenil del municipio de San José de Cúcuta San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	75.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4100	2024540010250	Fortalecimiento de acciones comunitarias, participación y derecho de la juventud en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	70.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4104	2024540010255	Servicio de atención integral al adulto mayor en Norte Santander, en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	75.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4103	2024540010202	Fortalecimiento a los servicios de oferta social a grupos de población vulnerable residente en departamento de Norte de Santander en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.006	70.300.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4101	2024540010271	Fortalecimiento de las garantías de participación a las víctimas del conflicto armado en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	100.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010068	Servicio de promoción a espacios de participación ciudadana juvenil en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	120.000.000,00



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA**



ACUERDO No. 038 DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

REGION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	SPAL	NOMBRE DEL ÍTEM	Código Cuenta	Proyección de Rentas 2025
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010088	Servicio de promoción a aspectos de participación estudiantil juvenil en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	80.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4599	2024540010114	Actualización y mantenimiento de la página web institucional de la Alcaldía de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	45.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010123	Implementación de instancias de Coordinación para la Justicia Transicional y la Paz Territorial en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	45.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010130	Protección y promoción de los derechos humanos, la reconciliación y la verdad en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	290.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024040010131	Protección animal y protección de los seres sintientes en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	10.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010131	Protección animal y protección de los seres sintientes en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	10.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4599	2024540010140	Derivado de asistencia técnica para el fortalecimiento de la administración de la participación de la provincia en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	300.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010147	Fortalecimiento de las capacidades técnicas, logísticas de gestión que promuevan la participación ciudadana y el control social del municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	50.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4503	2024540010167	ASISTENCIA MANEJO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE CUCUTA	2.3.2.02.02.008	80.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4503	2024540010172	DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	70.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4503	2024540010173	DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	50.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4503	2024540010172	DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	220.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4599	2024540010178	Administración integral de la gestión documental en la Alcaldía de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	200.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4599	2024540010178	Administración integral de la gestión documental en la Alcaldía de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	80.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4599	2024540010178	Administración integral de la gestión documental en la Alcaldía de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	80.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	EPSI	NOMBRE DEL EPSI	Código Cuenta	Presupuesto de Recursos 2025
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010178	Administración integral de la gestión documental en la Alcaldía de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	80.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4599	2024540010175	Administración integral de la gestión documental en la Alcaldía de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	80.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4505	2024540010185	Fortalecimiento de la gestión institucional para la gobernabilidad alicense del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	80.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010241	Garantización y atención de urgencias veterinarias de los seres sintientes que acompañan a los habitantes de calle como estrategia de fortalecimiento al programa, en el departamento de Norte de Santander, municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	45.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4505	2024540010250	Formulación de la política pública de juventud en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	45.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010147	Fortalecimiento de las capacidades técnicas, logísticas de gestión que promuevan la participación ciudadana y el control social del municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.008	290.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4506	2024540010195	Fortalecimiento de la gestión institucional para la gobernabilidad eficiente del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	40.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010005	Servicio para la generación de contenidos en espacios para la promoción de la oferta institucional que contribuyen a la garantía de los derechos y deberes de los ciudadanos en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	45.000.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernancia en salud del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.008.01.3	144.000.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernancia en salud del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.008.05	22.400.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernancia en salud del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.008.06	30.400.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernancia en salud del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.008.07	70.000.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernancia en salud del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.008.08	75.200.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernancia en salud del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.008.09	52.800.000,00



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA**



ACUERDO No. 038 DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	BPIN	DESCRIPCION DEL BPIN	Valores Compromiso	Procedido de Derechos 2025
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1903	2024540010025	Fortalecimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control para la gobernanza en salud Ambiental del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.008.13	80.000.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010029	Implementación de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.008.14	80.000.000,00
2.01.1	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO BPIN	2.3.2.02.02.009	1.256.313.197.232,07
2.01.1	04 - INFORMACION ESTADISTICA	1003	0401	2024540010048	Actualización de la Estratificación Socioeconómica en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	70.000.000,00
2.01.1	04 - INFORMACION ESTADISTICA	1003	0401	2024540010188	Fortalecimiento de la política de gestión de la información estadística en la alcaldía de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	90.000.000,00
2.01.1	04 - INFORMACION ESTADISTICA	1003	0401	2024540010213	APOYO PARA LA CREACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE EQUIDAD DE GENERO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	2.3.2.02.02.008	45.000.000,00
2.01.1	04 - INFORMACION ESTADISTICA	1003	0405	2024540010275	Actualización Fortalecimiento a los procesos de gestión catastral multipropósito (actualización, conservación y difusión) desarrollados por la Subsecretaría de Gestión Catastral del municipio de San José de Cucuta, San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	1.000.000.000,00
2.01.1	04 - INFORMACION ESTADISTICA	1003	0405	2024540010276	Actualización Fortalecimiento a los procesos de gestión catastral multipropósito (actualización, conservación y difusión) desarrollados por la Subsecretaría de Gestión Catastral del municipio de San José de Cucuta, San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	1.000.000.000,00
2.01.1	04 - INFORMACION ESTADISTICA	1003	0401	2024540010048	Actualización de la Estratificación Socioeconómica en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	30.000.000,00
2.01.1	04 - INFORMACION ESTADISTICA	1003	0408	2024540010275	Actualización Fortalecimiento a los procesos de gestión catastral multipropósito (actualización, conservación y difusión) desarrollados por la Subsecretaría de Gestión Catastral del municipio de San José de Cucuta, San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	14.400.000.000,00
2.01.1	12 - JUSTICIA Y DEL DERECHO	0900	1206	2024540010126	Fortalecimiento del sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	1.000.000.000,00
2.01.1	12 - JUSTICIA Y DEL DERECHO	0900	1206	2024540010126	Fortalecimiento del sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	565.000.000,00
2.01.1	12 - JUSTICIA Y DEL DERECHO	0900	1202	2024540010151	FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA A MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	2.3.2.02.02.008	75.000.000,00
2.01.1	12 - JUSTICIA Y DEL DERECHO	0900	1206	2024540010126	Fortalecimiento del sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	200.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

REGION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	EPS	NOMBRE DEL EPS	Código Cuenta	Presupuesto de Rentas 2025
2.01.1	17- AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1100	1702	2024540010074	Sustitución DE ECONOMIAS ILICITAS Y RECUPERACION PRODUCTIVA DE LOS CULTIVOS DE COCA EN EL MUNICIPIO DE San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	185.000.000,00
2.01.1	17- AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1100	1709	2024540010085	Servicio de apoyo a los productores agropecuarios para la creación y/o fortalecimiento de las cadenas productivas y acceso a procesos de comercialización de productos en fresco y agroindustriales del San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	75.000.000,00
2.01.1	17- AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1100	1706	2024540010088	Apoyo técnico y financiero a través de espacios de promoción y eventos que impulsen y fomenten el sector agropecuario y agroindustrial del municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	75.000.000,00
2.01.1	17- AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1100	1706	2024540010092	Fortalecimiento al sector agropecuario a partir de la difusión de transferencia de tecnología e implementación de procesos de extensión agropecuaria (asistencia técnica) en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	75.000.000,00
2.01.1	17- AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1100	1706	2024540010092	Fortalecimiento al sector agropecuario a partir de la difusión de transferencia de tecnología e implementación de procesos de extensión agropecuaria (asistencia técnica) en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	30.000.000,00
2.01.1	17- AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1100	1709	2024540010191	Servicio de apoyo técnico y financiero para el desarrollo rural a través de la implementación de infraestructura para la producción agropecuaria, agroindustrial e infraestructura de riego en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	75.000.000,00
2.01.1	17- AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1100	1702	2024540010075	Servicio de apoyo a los productores rurales a partir del fortalecimiento de la Producción Productividad agropecuaria a las organizaciones de productores rurales y encadenamientos productivos y clusters agropecuarios del municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	303.000.000,00
2.01.1	17- AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1100	1702	2024540010075	Servicio de apoyo a los productores rurales a partir del fortalecimiento de la Producción Productividad agropecuaria a las organizaciones de productores rurales y encadenamientos productivos y clusters agropecuarios del municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	20.000.000,00
2.01.1	17- AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1100	1706	2024540010092	Fortalecimiento al sector agropecuario a partir de la difusión de transferencia de tecnología e implementación de procesos de extensión agropecuaria (asistencia técnica) en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	312.000.000,00
2.01.1	17- AGRICULTURA Y	1100	1706	2024540010092	Fortalecimiento al sector agropecuario a partir de la difusión de transferencia de	2.3.2.02.02.009	62.400.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

REGION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	IPM	DESCRIPCION DEL IPM	Código Cuenta	Proposición de Rentas 2025
	DESARROLLO RURAL				Servicio de implementación de proyectos de asistencia agropecuaria (asistencia técnica) en el municipio de San José de Cucuta.		
2.01.1	21 - MINAS Y ENERGIA	1900	2102	2024540010242	Implementación de sistemas alternativos de energización sostenible y uso eficiente de energía, en el municipio de San José de Cucuta.	2.3.2.02.02.009	78.000.000.00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010161	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento del tejido social y la construcción de espacios comunitarios de protección de derechos de la población de adultos, reformada y vigente en el municipio de San José de Cucuta.	2.3.2.02.02.008	120.000.000.00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2202	2024540010330	Servicio de apoyo para el acceso y permanencia a la educación superior en el municipio de San José de Cucuta.	2.3.2.02.02.009	2.310.000.000.00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010061	Servicio educativo de promoción del bilingüismo del Cambio Tecnológico del municipio de San José de Cucuta.	2.3.2.02.02.009	224.000.000.00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2202	2024540010062	Mejoramiento de la calidad de la educación para el trabajo y el desarrollo humano en el Centro Tecnológico de San José de Cucuta.	2.3.2.02.02.008	130.000.000.00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010198	Servicio de educación informal para el trabajo y desarrollo humano en el Centro Tecnológico de Cucuta del municipio de San José de Cucuta.	2.3.2.02.02.009	606.000.000.00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010112	Fortalecimiento para una calidad educativa participativa, productiva e integral en el Municipio de San José de Cucuta.	2.3.2.02.02.008	400.000.000.00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010113	Fortalecimiento para una calidad educativa participativa, productiva e integral en el Municipio de San José de Cucuta.	2.3.2.02.02.009	80.000.000.00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010113	Fortalecimiento para una calidad educativa participativa, productiva e integral en el Municipio de San José de Cucuta.	2.3.2.02.02.009	80.000.000.00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010113	Fortalecimiento para una calidad educativa participativa, productiva e integral en el Municipio de San José de Cucuta.	2.3.2.02.02.009	20.000.000.00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010113	Fortalecimiento para una calidad educativa participativa, productiva e integral en el Municipio de San José de Cucuta.	2.3.2.02.02.008	20.000.000.00
2.01.1	22 - EDUCACION	0700	2201	2024540010113	Fortalecimiento para una calidad educativa participativa, productiva e integral en el Municipio de San José de Cucuta.	2.3.2.02.02.008	20.000.000.00



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA**



ACUERDO No. 038 DE 2024
(0 2 DIC 2024)

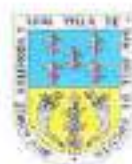
POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

REGION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	SPN	DESCRIPCION DEL SPN	Código Clave	Presupuesto de Gastos 2025
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010116	Desarrollo del programa de alimentación escolar en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	570.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2202	2024540010124	Dotación de material didáctico, pedagógico, tecnológico o de mobiliario para los programas Monitores laborales y aulas educativas del Centro Tecnológico de Cúcuta del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	90.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010157	Mejoramiento, ampliación, educación, mantenimiento y dotación de la infraestructura de las instituciones educativas en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	100.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010166	Fortalecimiento a los programas que benefician a los docentes, directivos, docentes y administrativos de las instituciones educativas en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	120.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010171	Mejoramiento de la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	251.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010171	Mejoramiento de la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	50.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010171	Mejoramiento de la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	50.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010171	Mejoramiento de la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	50.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010171	Mejoramiento de la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	30.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010171	Mejoramiento de la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	30.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010171	Mejoramiento de la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	24.700.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010171	Mejoramiento de la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	30.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010171	Mejoramiento de la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	30.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010177	Apoyo a los procesos estratégicos y operativos inherentes a actividades administrativas y operativas del sector educación en el	2.3.2.02.02.009	1.000.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	DTN	NOMBRE DEL DTN	Código Cuenta	Presupuesto de Ingresos 2025
					Municipio de San José de Cúcuta		
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010180	Fortalecimiento del funcionamiento, mantenimiento y vigilancia de las instituciones educativas oficiales en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	7.000.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010180	Prestación del servicio educativo oficial por contratación en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	400.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010234	Prestación del servicio educativo a jóvenes y adultos en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	50.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010251	Fortalecimiento de capacidades técnicas y prácticas para la comunidad juvenil del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	50.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010259	Fortalecimiento de capacidades técnicas y prácticas para la comunidad juvenil del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	50.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010261	Fortalecimiento de capacidades técnicas y prácticas para la comunidad juvenil del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	50.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010251	Fortalecimiento de capacidades técnicas y prácticas para la comunidad juvenil del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	20.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010117	Fortalecimiento del servicio de inspección, vigilancia y control del sector educativo en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	34.874.261,85
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010117	Fortalecimiento del servicio de inspección, vigilancia y control del sector educativo en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	34.874.261,85
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010118	Decanato del programa de alimentación escolar en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	33.524.590.980,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010171	Mejoramiento de la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	1.327.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010171	Mejoramiento de la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	224.357.837,50
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010171	Mejoramiento de la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	28.300.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010171	Mejoramiento de la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	24.500.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010180	Prestación del servicio educativo oficial por contratación en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	25.200.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010183	Aportes al pago de nómina del personal docente, administrativo y de apoyo en la prestación del servicio educativo en las instituciones	2.3.2.02.02.009	85.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	OPM	DESCRIPCION DEL OPM	Código Demanda	Proyección de gastos 2025
					oficinas del municipio de San José de Cúcuta		
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010136	Aportes para el pago de los servicios públicos en instituciones educativas del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	7.000.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010111	Mejoramiento de la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	11.754.123.548,15
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010116	Desarrollo del programa de alimentación escolar en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	4.970.000.000,00
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010116	Desarrollo del programa de alimentación escolar en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	5.894.242.112,79
2.01.1	22 - EDUCACIÓN	0700	2201	2024540010116	Desarrollo del programa de alimentación escolar en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	216.090.210,49
2.01.1	23 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	0400	2301	2024540010019	Capacitación en el uso básico de las tecnologías de la información y las comunicaciones a los funcionarios de la Alcaldía de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	75.000.000,00
2.01.1	23 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	0400	2301	2024540010111	Implementación de un programa de formación en familias aimed en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	75.000.000,00
2.01.1	23 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	0400	2301	2024540010136	Servicio de educación informal en uso básico de tecnologías de la información y las comunicaciones en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	75.000.000,00
2.01.1	24 - TRANSPORTE	0900	2409	2024540010091	IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL OPERATIVO PARA LA SEGURIDAD VIAL A LAS NORMAS DE TRANSITO Y REDUCCIÓN DE LOS SINISTROS VIALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	2.3.2.02.02.009	1.400.000.000,00
2.01.1	24 - TRANSPORTE	0900	2409	2024540010011	Formulación e implementación de las campañas educativas y acciones técnicas y pedagógicas en seguridad vial para la ciudadanía del Municipio de San José de Cúcuta Norte de Santander	2.3.2.02.02.009	1.207.926.898,92
2.01.1	24 - TRANSPORTE	0900	2409	2024540010012	DEMARCAÇÃO DE CRUCES VIALES SEGUROS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	2.3.2.02.02.009	300.000.000,00
2.01.1	24 - TRANSPORTE	0900	2409	2024540010090	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE CUCUTA	2.3.2.02.02.009	775.985.920,74
2.01.1	24 - TRANSPORTE	0900	2409	2024540010094	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL	2.3.2.02.02.009	1.000.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	RPEL	NOMBRE DEL RPEL	Código Contable	Presupuesto de Ingresos 2025
					MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA		
2.01.1	24- TRANSPORTE	0600	2409	2024540010085	ESTRUCTURACION Y PUESTA EN MARCHA DEL OBSERVATORIO DE MOVILIDAD DE CUCUTA (OMC) EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.	2.3.2.02.02.009	1.500.000.000,00
2.01.1	24- TRANSPORTE	0600	2409	2024540010081	IMPLEMENTACION DE CONTROL OPERATIVO PARA LA SEGURIDAD VIAL A LAS NORMAS DE TRANSITO Y REDUCCION DE LOS SINIESTROS VIALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.	2.3.2.02.02.009	11.994.793,00
2.01.1	25- ORGANISMOS DE CONTROL	1000	2502	2024540010184	Fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos en derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario para la gobernanza migratoria en el municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	65.000.000,00
2.01.1	25- ORGANISMOS DE CONTROL	1000	2503	2024540010189	Desarrollo de competencias del personal en Transparencia, Legalidad y Anticorrupción de la Alcaldía de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	60.000.000,00
2.01.1	25- ORGANISMOS DE CONTROL	1000	2503	2024540010189	Desarrollo de competencias del personal en Transparencia, Legalidad y Anticorrupción de la Alcaldía de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	60.000.000,00
2.01.1	25- ORGANISMOS DE CONTROL	1000	2502	2024540010264	Servicio de acompañamiento de la Protección y Defensa de los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario para Líderes Sociales y Veedores que presentan Amenazas en el municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	60.000.000,00
2.01.1	32- AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	0900	3202	2024540010247	Mejoramiento de las condiciones de los cuerpos de agua que tiene influencia el municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	45.000.000,00
2.01.1	32- AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	0900	3204	2024540010248	Implementación de jornada de sensibilización ambiental ciudadana del agua en el municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	45.000.000,00
2.01.1	32- AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	0900	3208	2024540010173	Servicio de educación informal en materia de gestión ambiental y conservación del medio ambiente en el municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	75.000.000,00
2.01.1	32- AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	0900	3302	2024540010156	Recuperación de ecosistemas implementando educación informal en materia de Bioversidad y Servicios Ecosistémicos en el municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	50.000.000,00
2.01.1	32- AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	0900	3302	2024540010156	Recuperación de ecosistemas implementando educación informal en materia de Bioversidad y Servicios Ecosistémicos en el municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	100.000.000,00
2.01.1	40- VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4002	2024540010153	Servicio de Mantenimiento Integral de zonas verdes en el espacio público en el marco del programa de la conservación de la Biodiversidad del municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	1.000.000.000,00
2.01.1	32- AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	0900	3203	2024540010240	Implementación de programas que promuevan un hábitat sostenible en el uso del agua en	2.3.2.02.02.009	185.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

CODIGO	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	SPN	DESCRIPCION DEL SPN	Código Contable	Presupuesto de Ingresos 2025
					el municipio de San José de Cúcuta		
2.01.1	33 - CULTURA	1803	3301	2024540010018	Fortalecimiento del subsistema municipal de bibliotecas, ludotecas y dotación de escenarios culturales como centros cívicos para la gestión de las artes, las culturas y los saberes en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	45.000.000,00
2.01.1	33 - CULTURA	1803	3301	2024540010181	Fortalecimiento, gestión y consolidación de los procesos de circulación y promoción de las artes, las culturas y los saberes para impulsar la transformación hacia una Cúcuta en paz con identidad regional en el área y urbana y rural del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.03.009	45.000.000,00
2.01.1	33 - CULTURA	1803	3301	2024540010018	Fortalecimiento del subsistema municipal de bibliotecas, ludotecas y dotación de escenarios culturales como centros cívicos para la gestión de las artes, las culturas y los saberes en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.03.009	220.953.328,88
2.01.1	33 - CULTURA	1803	3303	2024540010028	Consolidación de la memoria para la protección, divulgación y conservación del patrimonio e identidad cultural del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	132.000.000,00
2.01.1	33 - CULTURA	1803	3301	2024540010029	Fortalecimiento de los procesos de formación y fomento de las artes, las culturas y los saberes para la construcción de la paz en la zona rural y urbana del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	84.000.000,00
2.01.1	33 - CULTURA	1803	3301	2024540010101	Fortalecimiento, gestión y consolidación de los procesos de circulación y promoción de las artes, las culturas y los saberes para impulsar la transformación hacia una Cúcuta en paz con identidad regional en el área y urbana y rural del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	406.000.000,00
2.01.3	33 - CULTURA	1803	3301	2024540010103	Implementación del Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos para Artesanos, Creadores, Gestores y Sabedores del Municipio de San José de Cúcuta	2.3.1.02.03.009	232.953.328,88
2.01.3	33 - CULTURA	1803	3301	2024540010130	Apoyo a los procesos, proyectos y prácticas artísticas y culturales, que fortalezcan la identidad de región y la cultura de paz en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	626.719.973,30
2.01.1	33 - CULTURA	1803	3301	2024540010132	Implementación de la Estrategia de Ley de Espectáculos Públicos en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	30.000.000,00
2.01.1	33 - CULTURA	1803	3301	2024540010132	Implementación de la Estrategia de Ley de Espectáculos Públicos en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	50.000.000,00
2.01.1	33 - CULTURA	1803	3301	2024540010018	Fortalecimiento del subsistema municipal de bibliotecas, ludotecas y dotación de escenarios culturales como centros cívicos para la	2.3.2.02.02.009	600.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

REGION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	OPN	DESCRIPCION DEL OPN	Valor Corriente	Presupuesto de Rentas 2025
					gestión de las artes, las culturas y los saberes en el municipio de San José de Cúcuta		
2.01.1	33 - CULTURA	1803	3301	2024540010018	Fortalecimiento del subsistema municipal de bibliotecas, ludotecas y dotación de escenarios culturales como centros dinámicos para la gestión de las artes, las culturas y los saberes en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.1.02.02.000	350.023.466,00
2.01.1	33 - CULTURA	1803	3301	2024540010019	Fortalecimiento de los procesos de formación y fomento de las artes, las culturas y los saberes para la construcción de la paz en la zona rural y urbana del municipio de San José de Cúcuta	2.3.1.02.02.000	1.000.000.000,00
2.01.1	33 - CULTURA	1803	3301	2024540010120	Apoyo a los procesos, proyectos y prácticas artísticas y culturales, que fomenten la identidad de región y la cultura de paz en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.1.02.02.000	500.000.000,00
2.01.1	33 - CULTURA	1803	3301	2024540010016	Fortalecimiento del subsistema municipal de bibliotecas, ludotecas y dotación de escenarios culturales como centros dinámicos para la gestión de las artes, las culturas y los saberes en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.1.02.02.000	37.312.779,21
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0200	3502	2024540010034	Fortalecimiento a la innovación y competitividad de las unidades productivas en edad temprana por medio de apoyo financiero y asistencia técnica empresarial. San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	1.400.000.000,00
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0200	3502	2024540010034	Fortalecimiento a la innovación y competitividad de las unidades productivas en edad temprana por medio de apoyo financiero y asistencia técnica empresarial. San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	1.000.000.000,00
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0200	3502	2024540010034	Fortalecimiento a la innovación y competitividad de las unidades productivas en edad temprana por medio de apoyo financiero y asistencia técnica empresarial. San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	100.000.000,00
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0200	3502	2024540010048	Asistencia técnica acompañamiento productivo y empresarial para impulsar en los emprendedores locales la capacidad de aumentar su sostenibilidad y competitividad en el mercado. San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	45.000.000,00
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0200	3502	2024540010050	Servicio de acompañamiento técnico, acceso al crédito y fortalecimiento de la productividad y competitividad empresarial y de la economía popular y solidaria del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	45.000.000,00
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0200	3502	2024540010050	Servicio de acompañamiento técnico, acceso al crédito y fortalecimiento de la productividad y competitividad empresarial y de la economía popular y solidaria del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	45.000.000,00
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0200	3502	2024540010063	Fortalecimiento del ecosistema emprendedor de Cúcuta mediante el fomento de apoyo financiero a la producción local	2.3.2.02.02.000	45.000.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

EFECTIVACION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	RPPI	NOMBRE DEL RPI	Código Concepto	Proyección de Gastos 2025
					la innovación tecnológica y la transferencia de tecnologías de aumento de productividad San José de Cucuta		
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0200	3502	2024540010003	Fortalecimiento del ecosistema emprendedor de Cucuta mediante el fomento de apoyo financiero a la producción local la innovación tecnológica y la transferencia de metodologías de aumento de productividad San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	45.000.000,00
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0200	3502	2024540010110	Servicio de apoyo para el desarrollo de capacidades en economía circular y sostenibilidad a través de la educación informal en emprendimiento la simplificación de trámites y la promoción de la formalización con el objetivo de mejorar la competitividad empresarial San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	125.000.000,00
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0200	3502	2024540010110	Servicio de apoyo para el desarrollo de capacidades en economía circular y sostenibilidad a través de la educación informal en emprendimiento la simplificación de trámites y la promoción de la formalización con el objetivo de mejorar la competitividad empresarial San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	45.000.000,00
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0200	3502	2024540010110	Servicio de apoyo para el desarrollo de capacidades en economía circular y sostenibilidad a través de la educación informal en emprendimiento la simplificación de trámites y la promoción de la formalización con el objetivo de mejorar la competitividad empresarial San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	35.000.000,00
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0200	3502	2024540010110	Servicio de apoyo para el desarrollo de capacidades en economía circular y sostenibilidad a través de la educación informal en emprendimiento la simplificación de trámites y la promoción de la formalización con el objetivo de mejorar la competitividad empresarial San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	25.000.000,00
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0200	3502	2024540010130	Consolidación del sector turístico a través de la estrategia 'Cucuta Ciudad Destino' en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	75.000.000,00
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0200	3502	2024540010130	Consolidación del sector turístico a través de la estrategia 'Cucuta Ciudad Destino' en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	4.290.000.000,00
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0200	3502	2024540010130	Consolidación del sector turístico a través de la estrategia 'Cucuta Ciudad Destino' en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	25.000.000,00
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0200	3502	2024540010130	Consolidación del sector turístico a través de la estrategia 'Cucuta Ciudad Destino' en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	25.000.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
 SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
 (0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	BPM	NOMBRE DEL BPM	Código Completo	Presupuesto de Ingreso 2025
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0200	3502	2024540010190	Servicio de formación, acompañamiento técnico y financiero para fortalecer los emprendimientos productivos y la generación de estrategias que eleven la competitividad empresarial del municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	30.000.000,00
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0200	3502	2024540010195	Servicio de formación, acompañamiento técnico y financiero para fortalecer los emprendimientos productivos y la generación de estrategias que eleven la competitividad empresarial del municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	15.000.000,00
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0200	3502	2024540010004	Fortalecimiento a la innovación y competitividad de las unidades productivas en edad temprana por medio de apoyo financiero y asistencia técnica empresarial. San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	500.000.000,00
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0200	3502	2024540010048	Asistencia técnica acompañamiento productivo y empresarial para impulsar en los emprendedores locales la capacidad de aumentar su sostenibilidad y competitividad en el mercado. San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	100.000.000,00
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0200	3502	2024540010060	Servicio de acompañamiento técnico, acceso al crédito y fortalecimiento de la productividad y competitividad empresarial y de la economía popular y solidaria del municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	300.000.000,00
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0200	3502	2024540010060	Fortalecimiento del ecosistema emprendedor de Cúcuta mediante el fomento de apoyo financiero a la producción local la innovación tecnológica y la transferencia de metodologías de aumento de productividad. San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	300.000.000,00
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0200	3502	2024540010060	Fortalecimiento del ecosistema emprendedor de Cúcuta mediante el fomento de apoyo financiero a la producción local la innovación tecnológica y la transferencia de metodologías de aumento de productividad. San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	100.000.000,00
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0200	3502	2024540010198	Servicio de formación, acompañamiento técnico y financiero para fortalecer los emprendimientos productivos y la generación de estrategias que eleven la competitividad empresarial del municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	88.000.000,00
2.01.1	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0200	3502	2024540010034	Fortalecimiento a la innovación y competitividad de las unidades productivas en edad temprana por medio de apoyo financiero y asistencia técnica empresarial. San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	1.553.195.436,85
2.01.1	36 - TRABAJO	1300	3602	2024540010090	Desarrollo de estrategias de emprendimiento a estudiantes del Centro Tecnológico de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	100.000.000,00
2.01.1	36 - TRABAJO	1300	3603	2024540010080	Fortalecimiento de los ambientes de formación a través de herramientas digitales del CTC de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	70.000.000,00



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA**



ACUERDO No. 038 DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCIÓN	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	BPM	CONTEXTO DEL BPM	Código Contable	Presupuesto de Gastos 2025
2.01.1	36 - TRABAJO	1300	3602	2024540010210	Servicio de gestión para la generación de empleo, fortalecimiento de las redes de empleabilidad, estrategias y/o eventos que fortalezcan el mercado laboral en el municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.008	45.000.000,00
2.01.1	36 - TRABAJO	1300	3602	2024540010210	Servicio de gestión para la generación de empleo, fortalecimiento de las redes de empleabilidad, estrategias y/o eventos que fortalezcan el mercado laboral en el municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	45.000.000,00
2.01.3	36 - TRABAJO	1300	3602	2024540010210	Servicio de gestión para la generación de empleo, fortalecimiento de las redes de empleabilidad, estrategias y/o eventos que fortalezcan el mercado laboral en el municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	30.000.000,00
2.01.1	36 - TRABAJO	1300	3604	2024540010225	APOYO PARA LA DIFUSIÓN Y APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL ÁMBITO SOCIAL Y EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.005	100.000.000,00
2.01.1	36 - TRABAJO	1300	3604	2024540010225	APOYO PARA LA DIFUSIÓN Y APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL ÁMBITO SOCIAL Y EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	60.000.000,00
2.01.1	36 - TRABAJO	1300	3604	2024540010225	APOYO PARA LA DIFUSIÓN Y APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL ÁMBITO SOCIAL Y EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	40.000.000,00
2.01.1	36 - TRABAJO	1300	3602	2024540010252	Servicio de apoyo para la educación sobre el trabajo y el emprendimiento a la población juvenil del municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	45.000.000,00
2.01.1	36 - TRABAJO	1300	3602	2024540010210	Servicio de gestión para la generación de empleo, fortalecimiento de las redes de empleabilidad, estrategias y/o eventos que fortalezcan el mercado laboral en el municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	206.000.000,00
2.01.1	36 - TRABAJO	1300	3602	2024540010210	Servicio de gestión para la generación de empleo, fortalecimiento de las redes de empleabilidad, estrategias y/o eventos que fortalezcan el mercado laboral en el municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.008	60.000.000,00
2.01.1	38 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	1000	3805	2024540010159	Fortalecimiento de la gobernanza política, social y de innovación a través de la cooperación internacional en el municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	150.000.000,00
2.01.1	39 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	1000	3806	2024540010296	Asistencia en Herramientas Tecnológicas para la Gestión y Conocimiento de la participación ciudadana del municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	40.000.000,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4002	2024540010115	Recuperación y adecuación de los espacios Públicos del municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.008	160.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024

(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECTOR	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	GPN	NOMBRE DEL GPN	Código Completo	Presupuesto de Rentas 2025
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4002	2024540010110	Recuperación y adecuación de los espacios Públicos del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	10.000.000,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4002	2024540010194	Mejoramiento integral de barrios en la zona urbana del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	75.000.000,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4001	2024540010197	Construcción de vivienda y desarrollo de programas de reducción del déficit cuantitativo de vivienda en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	75.000.000,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4001	2024540010197	Construcción de vivienda y desarrollo de programas de reducción del déficit cuantitativo de vivienda en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	200.000.000,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4002	2024540010218	Elaboración de documentos requeridos para la regularización y legalización de los asentamientos humanos del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	300.000.000,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4000	2024540010224	Fortalecimiento a la prestación de los servicios de aseo urbano, alcantarillado y apoyo a la gestión organizacional de los abastos de agua en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	75.000.000,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4001	2024540010227	Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	40.000.000,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4001	2024540010227	Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	110.000.000,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4001	2024540010227	Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	210.000.000,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4001	2024540010228	Mejoramiento de vivienda en el Municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	400.000.000,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4002	2024540010268	Fortalecimiento de la administración del Sistema de Construcción de Vivienda por Beneficio General en el Municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	2.260.786.500,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4001	2024540010197	Construcción de vivienda y desarrollo de programas de reducción del déficit cuantitativo de vivienda en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	1.700.000.000,00
2.01.1	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4001	2024540010000	Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en la zona urbana del municipio de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	10.500.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4103	2024540010061	FORTALECIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y/O DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SERVICIO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DIRIGIDO A LAS MUJERES VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	75.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4103	2024540010064	FORTALECIMIENTO DE ACCIONES COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO ORIENTADAS AL TEJIDO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS	2.3.2.02.02.009	75.000.000,00



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA**



ACUERDO No. 038 DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	BPM	NOMBRE DEL BPM	Código Completo	Presupuesto de Rentas 2025
					PROTECTORES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CUCUTA		
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4101	2024540010060	ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA INMEDIATA A LA POBLACION DECLARANTE DE HECHOS VICTIMIZANTES DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CUCUTA	2.3.2.02.02.009	75.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4101	2024540010060	ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA INMEDIATA A LA POBLACION DECLARANTE DE HECHOS VICTIMIZANTES DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CUCUTA	2.3.2.02.02.000	10.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4103	2024540010100	Desarrollo de estrategias para la articulación de oferta social para víctimas del conflicto armado y HNAJ de las Bantías Populares Organizadas del Municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	80.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4103	2024540010121	Fortalecimiento de los medios de vida de las víctimas del conflicto armado y los firmantes del acuerdo de paz en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	45.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4103	2024540010121	Fortalecimiento de los medios de vida de las víctimas del conflicto armado y los firmantes del acuerdo de paz en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	30.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4103	2024540010121	Fortalecimiento de los medios de vida de las víctimas del conflicto armado y los firmantes del acuerdo de paz en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	30.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4101	2024540010122	Implementación de medidas de satisfacción para avanzar en la reparación de las víctimas del conflicto armado en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	100.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4103	2024540010127	Desarrollo de programas de atención y restablecimiento de derechos en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.000	80.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4103	2024540010142	SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO COMPUTARIZADO A LOS HOGARES EN SITUACION DE POBREZA PARA LA ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CUCUTA	2.3.2.02.02.009	100.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4104	2024540010183	Apoyo a la atención integral de la población en condición de discapacidad en el departamento Norte de Santander en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	75.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4104	2024540010183	Apoyo a la atención integral de la población en condición de discapacidad en el departamento Norte de Santander en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	75.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4104	2024540010184	Apoyo al restablecimiento de derechos y la reintegración social, laboral y familiar al habitante de y en situación de calle en el departamento Norte de	2.3.2.02.02.009	75.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	OPIN	TRANSACCION DEL OPIN	Código Cuenta	Presupuesto de Costos (M.D.)
					Santander, en el municipio de San José de Cúcuta		
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4104	2024540010184	Apoyo al restablecimiento de derechos y la reinserción social, laboral y familiar al habitante de y en situación de calle en el departamento- Norte de Santander, en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	70.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4104	2024540010184	Apoyo al restablecimiento de derechos y la reinserción social, laboral y familiar al habitante de y en situación de calle en el departamento- Norte de Santander, en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	100.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4104	2024540010184	Apoyo al restablecimiento de derechos y la reinserción social, laboral y familiar al habitante de y en situación de calle en el departamento- Norte de Santander, en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	45.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4101	2024640010204	Fortalecimiento de la orientación, atención y rehabilitación psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	75.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4101	2024540010204	Fortalecimiento de la orientación, atención y rehabilitación psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	75.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1000	4103	2024540010229	FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS MUJERES URBANAS Y RURALES PARA LA SOCORRANJA POPULAR ALIMENTARIA DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE	2.3.2.02.02.009	90.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4103	2024540010230	Servicio de acompañamiento a la atención integral familiar y comunitario a las comunidades étnicas residentes en Norte de Santander, municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	30.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4103	2024540010230	Servicio de acompañamiento a la atención integral familiar y comunitario a las comunidades étnicas residentes en Norte de Santander, municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	30.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4103	2024540010235	Fortalecimiento A LAS ESTRATEGIAS DE ATENCION PARA EL ADULTO MAYOR EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER EN EL MUNICIPIO San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	45.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4103	2024540010235	Fortalecimiento A LAS ESTRATEGIAS DE ATENCION PARA EL ADULTO MAYOR EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER EN EL MUNICIPIO San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	45.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4102	2024540010249	Adherencia técnica en públicos públicos y fortalecimiento del tejido social a la población juvenil del municipio de San José de Cúcuta, San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	30.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

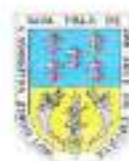
POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE, EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCIÓN	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROYECTO	WPA	NOMBRE DEL WPA	Código Contable	Presupuesto de Egresos 2025
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4103	2024540010253	Fortalecimiento de escenarios comunitarios protectores de derecho de la juventud en el municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	120.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4103	2024540010253	Fortalecimiento de escenarios comunitarios protectores de derecho de la juventud en el municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	40.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4104	2024540010256	Servicio de atención integral al adulto mayor en Norte Santander, en el municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	75.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4103	2024540010257	Fortalecimiento de la promoción del derecho humano a la alimentación y de la inseguridad alimentaria de la población en condición de vulnerabilidad residentes en Norte de Santander en el municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	30.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4103	2024540010257	Fortalecimiento de la promoción del derecho humano a la alimentación y de la inseguridad alimentaria de la población en condición de vulnerabilidad residentes en Norte de Santander en el municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	30.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4103	2024540010257	Fortalecimiento de la promoción del derecho humano a la alimentación y de la inseguridad alimentaria de la población en condición de vulnerabilidad residentes en Norte de Santander en el municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	30.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4102	2024540010258	Fortalecimiento a la atención integral en la promoción, protección, divulgación y atención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Norte de Santander, en el municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	75.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4102	2024540010258	Fortalecimiento a la atención integral en la promoción, protección, divulgación y atención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Norte de Santander, en el municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	75.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4102	2024540010258	Fortalecimiento a la atención integral en la promoción, protección, divulgación y atención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Norte de Santander, en el municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	45.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4103	2024540010259	Fortalecimiento a la garantía de derechos y al acceso de opciones para mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes de Norte de Santander, en el municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	45.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4103	2024540010262	Fortalecimiento a los servicios de oferta social a grupos de población vulnerable residente en departamento de Norte de Santander en el municipio de San José de Cúcuta.	2.3.2.02.02.009	45.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	RFN	DESCRIPCION DEL RFN	Código Completo	Presupuesto en Dólares 2025
2.01.1	41 - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	1500	4103	2024540010260	Fortalecimiento a los servicios de oferta social a grupos de población vulnerable residente en departamento de Norte de Santander en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	45.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	1500	4103	2024540010260	Fortalecimiento a la garantía de derechos y al acceso de opciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes de calle en el departamento de Norte de Santander, en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	45.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	1500	4103	2024540010260	Fortalecimiento a la garantía de derechos y al acceso de opciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes de calle en el departamento de Norte de Santander, en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	45.000.000,00
2.01.1	41 - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	1500	4104	2024540010260	Servicio de atención integral al adulto mayor en Norte Santander, en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	1.220.000.364,56
2.01.1	41 - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	1500	4102	2024540010260	Fortalecimiento a la atención integral en la promoción, protección, divulgación y atención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Norte de Santander, en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	125.000.000,00
2.01.3	41 - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	1500	4102	2024540010260	Fortalecimiento a la atención integral en la promoción, protección, divulgación y atención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Norte de Santander, en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	125.000.000,00
2.01.1	43 - DEPORTE Y RECREACION	1804	4301	2024540010267	Estudios, diseños, construcción y mantenimiento de la infraestructura recreodeportiva en San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	360.000.000,00
2.01.1	43 - DEPORTE Y RECREACION	1804	4302	2024540010268	Formación Integral y Preparación Deportiva Cucuta Talentosa en San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	52.800.000,00
2.01.1	43 - DEPORTE Y RECREACION	1804	4302	2024540010268	Formación Integral y Preparación Deportiva Cucuta Talentosa en San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	52.800.000,00
2.01.1	43 - DEPORTE Y RECREACION	1804	4302	2024540010268	Formación Integral y Preparación Deportiva Cucuta Talentosa en San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	52.800.000,00
2.01.1	43 - DEPORTE Y RECREACION	1804	4302	2024540010268	Formación Integral y Preparación Deportiva Cucuta Talentosa en San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	52.800.000,00
2.01.1	43 - DEPORTE Y RECREACION	1804	4301	2024540010266	Transformación social e inclusión a través del Deporte y la recreación en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	485.406.716,90
2.01.1	43 - DEPORTE Y RECREACION	1804	4301	2024540010266	Transformación social e inclusión a través del Deporte y la recreación en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	547.225.099,90
2.01.1	43 - DEPORTE Y RECREACION	1804	4301	2024540010266	Transformación social e inclusión a través del Deporte y la recreación en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	547.225.099,90
2.01.1	43 - DEPORTE Y RECREACION	1804	4301	2024540010266	Transformación social e inclusión a través del Deporte y la recreación en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.000	547.225.099,90



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCIÓN	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	EPS	NOMBRE DEL EPS	Código Completo	Previsión de Gastos 2025
					la formación en el municipio de San José de Cúcuta		
2.01.1	43 - DEPORTE Y RECREACIÓN	1804	4301	2024540010209	Transformación social e inclusión a través del Deporte y la recreación en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	57.728.373,00
2.01.1	43 - DEPORTE Y RECREACIÓN	1804	4301	2024540010205	Servicio asistencia técnica a escuelas deportivas en procesos de creación, fundamentación y perfeccionamiento deportivo en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	30.800.000,00
2.01.1	43 - DEPORTE Y RECREACIÓN	1804	4301	2024540010205	Servicio asistencia técnica a escuelas deportivas en procesos de creación, fundamentación y perfeccionamiento deportivo en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	30.000.000,00
2.01.1	43 - DEPORTE Y RECREACIÓN	1804	4302	2024540010208	Formación Integral y Preparación Deportiva Cúcuta Talentosa en San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	175.000.000,00
2.01.1	43 - DEPORTE Y RECREACIÓN	1804	4302	2024540010208	Formación Integral y Preparación Deportiva Cúcuta Talentosa en San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	175.000.000,00
2.01.1	43 - DEPORTE Y RECREACIÓN	1804	4302	2024540010208	Formación Integral y Preparación Deportiva Cúcuta Talentosa en San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	175.000.000,00
2.01.1	43 - DEPORTE Y RECREACIÓN	1804	4302	2024540010208	Formación Integral y Preparación Deportiva Cúcuta Talentosa en San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	175.000.000,00
2.01.1	43 - DEPORTE Y RECREACIÓN	1804	4301	2024540010209	Transformación social e inclusión a través del Deporte y la recreación en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	565.131.877,95
2.01.1	43 - DEPORTE Y RECREACIÓN	1804	4301	2024540010209	Elaboración de Estudios y diseños para la infraestructura deportiva en San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	120.000.000,00
2.01.1	43 - DEPORTE Y RECREACIÓN	1804	4301	2024540010205	Servicio asistencia técnica a escuelas deportivas en procesos de creación, fundamentación y perfeccionamiento deportivo en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	520.361.877,95
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4509	2024540010158	Ferulación e implementación de la Política Pública registral en el Municipio de San José De Cúcuta	2.3.2.02.02.009	80.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4509	2024540010160	Ferulación e implementación del marco normativo de asuntos borderizos en el municipio de San José De Cúcuta	2.3.2.02.02.009	90.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010163	Ferulación e implementación de coordinación institucional y capacidades técnicas para la gestión de asuntos internacionales y migratorios en San José De Cúcuta	2.3.2.02.02.009	75.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4509	2024540010258	Optimización de Servicios Tecnológicos para la Atención de los Procesos Migratorios en San José De Cúcuta	2.3.2.02.02.009	450.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010298	Servicio para la generación de contenido en espacios para la promoción de la oferta institucional que contribuyan a la garantía de los derechos y deberes de los ciudadanos en el	2.3.2.02.02.009	45.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	EPS	NOMBRE DEL EPS	Código Completo	Presupuesto de Rentas 2025
					Municipio de San José de Cúcuta		
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010068	Implementación del ejercicio de presupuesto participativo en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	80.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4500	2024540010079	Caracterización, Servicio de registro y actualización en la base de datos de la caracterización socioeconómica metodológica SISBEN IV en su fase II - demanda como suministro de información al Sistema de Identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales del municipio San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	1.000.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010087	IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIAS DE GENERO EN EL MUNICIPIO DE San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	75.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010086	Apoyo, promoción y fortalecimiento de espacios e iniciativas de participación ciudadana y de las comisiones empresariales comunitarias y comunitarias del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	80.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010089	Apoyo, promoción y fortalecimiento de espacios e iniciativas de participación ciudadana y de las comisiones empresariales comunitarias y comunitarias del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	20.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010128	Construcción de un territorio de paz y promotor de derechos humanos del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	75.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010129	Construcción de un territorio de paz y promotor de derechos humanos del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	70.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010125	Construcción de un territorio de paz y promotor de derechos humanos del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	75.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010124	Construcción de un territorio de paz y promotor de derechos humanos del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	75.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010126	Construcción de un territorio de paz y promotor de derechos humanos del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	80.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010128	Construcción de un territorio de paz y promotor de derechos humanos del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	45.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010125	Construcción de un territorio de paz y promotor de derechos humanos del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	45.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010128	Construcción de un territorio de paz y promotor de derechos humanos del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	20.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

ACCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	RPN	NOMBRE DEL RPN	Código Completo	Presupuesto de Gastos 2025
					Municipios del municipio de San José de Cúcuta		
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4500	2024540010130	Protección y promoción de los derechos humanos, la reconciliación y la verdad en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	50.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4500	2024540010130	Protección y promoción de los derechos humanos, la reconciliación y la verdad en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	12.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010130	Protección y promoción de los derechos humanos, la reconciliación y la verdad en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	28.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010130	Protección y promoción de los derechos humanos, la reconciliación y la verdad en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	12.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010130	Protección y promoción de los derechos humanos, la reconciliación y la verdad en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	10.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010131	Protección animal y protección de los seres sintientes en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	50.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010131	Protección animal y protección de los seres sintientes en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	60.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4590	2024540010138	Fortalecimiento de la capacidad institucional para una estrategia comunicativa con sentido transformador en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	1.300.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4500	2024540010268	CONSTRUCCIÓN Y DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESPACIOS DE ATENCION, ORIENTACION Y PROTECCION PARA EL TRATO DIGNO A LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	2.3.2.02.02.009	1.300.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4598	2024540010140	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de la administración de la participación en la planeación en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	200.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4500	2024540010147	Fortalecimiento de las capacidades técnicas, logísticas de gestión que promuevan la participación ciudadana y el control social del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	80.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4599	2024540010150	Servicio de asistencia técnica y fortalecimiento de las capacidades locales de los Organismos de Acción Comunal en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	45.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4500	2024540010192	DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PREVENCIÓN EN VIOLENCIAS BASADAS EN GENERO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CUCUTA	2.3.2.02.02.009	80.000.000,00



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA**



ACUERDO No. 038 DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

#CCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	BPS	NOMBRE DEL BPS	Código Cúcuta	Presupuesto de Gestión 2025
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010152	DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PREVENCIÓN EN VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	100.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010152	DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PREVENCIÓN EN VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	80.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010154	Construcción de un sistema más seguro, pacífico y armonioso en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	40.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010154	Construcción de un sistema más seguro, pacífico y armonioso en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	87.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010154	Construcción de un sistema más seguro, pacífico y armonioso en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	110.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010195	Desarrollo de acciones y estrategias de Transformación de la convivencia ciudadana y social en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	82.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010195	Desarrollo de acciones y estrategias de Transformación de la convivencia ciudadana y social en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	115.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010195	Desarrollo de acciones y estrategias de Transformación de la convivencia ciudadana y social en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	20.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010195	Desarrollo de acciones y estrategias de Transformación de la convivencia ciudadana y social en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	300.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010195	Desarrollo de acciones y estrategias de Transformación de la convivencia ciudadana y social en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	21.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010195	Desarrollo de acciones y estrategias de Transformación de la convivencia ciudadana y social en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	38.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010195	Desarrollo de acciones y estrategias de Transformación de la convivencia ciudadana y social en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	60.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010195	Desarrollo de acciones y estrategias de Transformación de la convivencia ciudadana y social en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	21.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4503	2024540010172	DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	20.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4509	2024540010175	Fortalecimiento de las capacidades de gestión y direccionamiento estratégico a través de una planeación eficaz	2.3.2.02.02.009	80.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

ACCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	BNP	NOMBRE DEL BNP	Código Completo	Presupuesto de Gestión 2025
					y orientada a resultados en la actividad de San José de Cúcuta		
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010192	APOYO PARA LA CREACIÓN DE INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.002	45.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4509	2024540010195	Fortalecimiento de la gobernanza institucional para la gobernabilidad eficiente del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	120.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4509	2024540010195	Fortalecimiento de la gestión institucional para la gobernabilidad eficiente del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	200.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010200	PORTALECIMENTO DE LAS CAPACIDADES PARA EL RECONOCIMIENTO Y EXHIBICIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACION OSIGD EN EL MUNICIPIO DE San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.002	45.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4509	2024540010202	FORMULACION E IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA LGBTI EN EL MUNICIPIO DE San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	45.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010205	Desarrollo de acciones de promoción de convivencia como garantía de prevención, protección y garantía de no repetición de hechos victimizantes en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.005	80.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010206	Implementación de la estrategia CERES en el Municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	80.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010211	Fortalecimiento y promoción de los espacios de participación ciudadana y transparencia en la Planificación Territorial con el CTP y en la garantía de derechos de los FNIAJ en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	30.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010211	Fortalecimiento y promoción de los espacios de participación ciudadana y transparencia en la Planificación Territorial con el CTP y en la garantía de derechos de los FNIAJ en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	30.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010211	Fortalecimiento y promoción de los espacios de participación ciudadana y transparencia en la Planificación Territorial con el CTP y en la garantía de derechos de los FNIAJ en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	30.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010215	Implementación del ejercicio de rendición de cuentas bajo la metodología del MIRC en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	30.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4503	2024540010219	Estudios técnicos de riesgo de detalle de asentamientos humanos en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.008	167.205.057,40
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4902	2024540010280	Asistencia técnica y apoyo para el fortalecimiento a los Juratos	2.3.2.02.02.009	80.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	WPM	CONCEPTO DEL WPM	Código Contable	Presupuesto de Rentas 2025
					Administración Local JAL del municipio de San José de Cucuta		
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4599	2024540010254	Formulación de la política pública de juventud en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	30.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4599	2024540010261	Fortalecimiento de la Secretaría de Hacienda del Municipio de San José de Cucuta Norte de Santander	2.3.2.02.02.009	3.920.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4599	2024540010261	Fortalecimiento de la Secretaría de Hacienda del Municipio de San José de Cucuta Norte de Santander	2.3.2.02.02.008	916.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4599	2024540010261	Fortalecimiento de la Secretaría de Hacienda del Municipio de San José de Cucuta Norte de Santander	2.3.2.02.02.008	1.555.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4599	2024540010261	Fortalecimiento de la Secretaría de Hacienda del Municipio de San José de Cucuta Norte de Santander	2.3.2.02.02.008	460.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4599	2024540010261	Fortalecimiento de la Secretaría de Hacienda del Municipio de San José de Cucuta Norte de Santander	2.3.2.02.02.008	600.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4599	2024540010269	Formulación e implementación de la política pública de mujer y equidad de género en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	45.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010000	Diseño del documento de insumos técnico de los Presupuestos participativos en el Municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	200.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4599	2024540010243	Modernización de los procesos de gestión del talento humano de la Alcaldía de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.000	200.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010275	Apoyo a las capacidades de las instituciones del sector seguridad en la protección y seguridad del territorio, la lucha contra la criminalidad y la prevención del delito en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	150.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010277	Diseño e implementación de campañas de prevención y educación ciudadana fortaleciendo la cultura americana de convivencia y seguridad ciudadana en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	100.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010274	Instalación de Cámaras de Seguridad, mediante presupuesto participativo en las comunas urbanas 2 y 4 del municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.008	200.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010273	Actualización e implementación de sistemas de información, elaboración de material documental y desarrollo de estrategias educativas que contribuyen al mejoramiento de la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.000	35.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010273	Actualización e implementación de sistemas de información, elaboración de material documental y desarrollo de estrategias educativas que	2.3.2.02.02.000	35.000.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROYECTO	RPD	NOMBRE DEL RPD	Fecha Cuarta	Presupuesto de Gastos 2025
					contribuyen al mejoramiento de la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de San José De Cúcuta		
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010273	Actualización e implementación de sistemas de información, elaboración de material documental y desarrollo de estrategias educativas que contribuyen al mejoramiento de la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de San José De Cúcuta	2.3.1.02.02.009	35.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010273	Actualización e implementación de sistemas de información, elaboración de material documental y desarrollo de estrategias educativas que contribuyen al mejoramiento de la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de San José De Cúcuta	2.3.1.02.02.009	25.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4500	2024540010013	DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA ADAPTABILIDAD Y REDUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES IDENTIFICADOS EN EL MUNICIPIO DE San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	3.000.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010273	Actualización e implementación de sistemas de información, elaboración de material documental y desarrollo de estrategias educativas que contribuyen al mejoramiento de la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de San José De Cúcuta	2.3.1.02.02.009	450.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010273	Actualización e implementación de sistemas de información, elaboración de material documental y desarrollo de estrategias educativas que contribuyen al mejoramiento de la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de San José De Cúcuta	2.3.1.02.02.009	350.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010275	Apoyo a las capacidades de las instituciones del sector seguridad en la protección y seguridad del territorio, la lucha contra la criminalidad y la prevención del delito en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.3.02.02.009	66.910.421,57
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010080	Apoyo, promoción y fortalecimiento de espacios e iniciativas de participación ciudadana y de las comisiones empresariales, comunitarias y comunitarias del municipio de San José de Cúcuta	2.3.2.02.02.009	200.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4599	2024540010150	Servicio de asistencia técnica y fortalecimiento de las capacidades locales de los Organismos de Acción Comunal en el municipio de San José de Cúcuta	2.3.3.02.02.009	400.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010150	Desarrollo de acciones y estrategias de Transformación de la convivencia ciudadana y social en el municipio de San José de Cúcuta	2.5.2.02.02.009	160.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010150	Desarrollo de acciones y estrategias de Transformación de la convivencia ciudadana y	2.5.2.02.02.009	58.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	BPW	INDICADOR DEL BPW	Código Completo	Proyección de Gastos 2025
					social en el municipio de San José de Cucuta		
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4503	2024540010218	Estudios técnicos de riesgo de detalle de asentamientos humanos en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	200.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4503	2024540010219	Estudios técnicos de riesgo de detalle de asentamientos humanos en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	1.300.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010290	Asistencia técnica y apoyo para el fortalecimiento a las Juntas Administradoras Locales JAL del municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	200.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4561	2024540010008	Mejoramiento de las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana con un sistema de videovigilancia y optimizar los procesos de inteligencia e investigación judicial en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	4.250.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4599	2024540010195	Fortalecimiento de la gestión institucional para la gobernabilidad eficiente del municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	90.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4599	2024540010195	Fortalecimiento de la gestión institucional para la gobernabilidad eficiente del municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	100.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010017	ASISTENCIA TECNICA Y APOYO FINANCIERO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	2.3.2.02.02.009	300.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010017	ASISTENCIA TECNICA Y APOYO FINANCIERO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	2.3.2.02.02.009	600.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010130	Protección y promoción de los derechos humanos, la reconciliación y la verdad en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	200.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010130	Protección y promoción de los derechos humanos, la reconciliación y la verdad en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	60.000.000,00
2.01.1	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4502	2024540010135	Protección y promoción de los derechos humanos, la reconciliación y la verdad en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	60.000.000,00
2.01.1	43 - DEPORTE Y RECREACION	1804	4301	2024540010209	Transformación social e inclusión a través del Deporte y la recreación en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	946.131.677,90
2.01.1	43 - DEPORTE Y RECREACION	1804	4301	2024540010209	Transformación social e inclusión a través del Deporte y la recreación en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	220.750.000,00
2.01.1	43 - DEPORTE Y RECREACION	1804	4301	2024540010209	Transformación social e inclusión a través del Deporte y la recreación en el municipio de San José de Cucuta	2.3.2.02.02.009	478.036.256,46



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	FIN	CONTEXTO DEL FIN	Objeto Contable	Promoción de Ingresos por
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	3024540010063	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.01	894.548.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	3024540010063	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.01.1	191.300.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	3024540010063	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.01.2	200.000.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1903	3024540010025	Fortalecimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control para la gobernanza en salud Ambiental del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.01.4	225.900.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	3024540010030	Implementación de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.01.6	291.862.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0000	1905	3024540010039	Desarrollo del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) del Municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.01.7	463.400.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	3024540010020	Apoyo a la garantía del aseguramiento y la prestación integral de servicios de salud de la población del Municipio de Cúcuta	2.3.2.02.02.009.01.8	1.000.000.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1906	3024540010029	Apoyo a la garantía del aseguramiento y la prestación integral de servicios de salud de la población del Municipio de Cúcuta	2.3.2.02.02.009.01.8	6.856.404.511,70
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1906	3024540010026	Apoyo a la garantía del aseguramiento y la prestación integral de servicios de salud de la población del Municipio de Cúcuta	2.3.2.02.02.009.01.8	706.696.769.212,09
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1906	3024540010029	Apoyo a la afiliación al régimen subsidiado y la garantía en la prestación integral de servicios de salud de la población del Municipio de Cúcuta	2.3.2.02.02.009.01.8	26.210.214.056,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1906	3024540010026	Apoyo a la garantía del aseguramiento y la prestación integral de servicios de salud de la población del Municipio de Cúcuta	2.3.2.02.02.009.01.8	1.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1906	3024540010026	Apoyo a la garantía del aseguramiento y la prestación integral de servicios de salud de la población del Municipio de Cúcuta	2.3.2.02.02.009.01.8	1.425.252.889,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	3024540010025	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.02.3	347.057.263,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	3024540010033	Desarrollo del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) del Municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.02.7	328.300.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	3024540010063	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del	2.3.2.02.02.009.03	497.600.000,00



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA**



ACUERDO No. 038 DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

REGION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	EPS	NOMBRE DEL EPS	Código Cuenta	Presupuesto de Gastos 2025
					Municipio de Cucuta, Norte de Santander		
2.01.1	18 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.03.1	219.200.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.04	182.400.000,00
2.01.1	18 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.05	247.200.000,00
2.01.1	18 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.06	88.590.898,00
2.01.1	18 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.06.1	82.966.967,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.07	32.666.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.08	426.000.000,00
2.01.1	18 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.09	199.600.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.10	161.200.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.11	60.000.000,00
2.01.1	18 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.12	89.600.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.13	102.400.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.14	30.400.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.14	200.000.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.15	120.400.000,00



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA**



ACUERDO No. 038 DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

REGION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	EPS	ACCIONES DEL EPS	Código Contable	Presupuesto en Gastos EPS
					Municipio de Cúcuta, Norte de Santander		
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.15	210.400.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.16	200.000.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.16	440.000.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.17	70.000.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.18	70.000.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1905	2024540010053	Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.20	122.578.430,35
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1903	2024540010025	Fortalecimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control para la gobernanza en salud Ambiental del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.23	211.200.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1903	2024540010025	Fortalecimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control para la gobernanza en salud Ambiental del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.24	200.000.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1903	2024540010025	Fortalecimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control para la gobernanza en salud Ambiental del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.25	30.400.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1903	2024540010025	Fortalecimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control para la gobernanza en salud Ambiental del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.26	91.200.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1905	2024540010029	Apoyo a la garantía del aseguramiento y la prestación integral de servicios de salud de la población del Municipio de Cúcuta	2.3.2.02.02.009.27	340.000.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1905	2024540010039	Implementación de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.28	330.000.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1905	2024540010039	Implementación de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.28	82.262.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1905	2024540010039	Implementación de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.30	143.134.078,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1905	2024540010039	Implementación de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.31	100.000.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1905	2024540010039	Implementación de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Cúcuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.32	100.000.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	SPN	NOMBRE DEL SPN	Código Completo	Presupuesto de costos 2025
					Colectivas (PIC) del municipio de Cucuta, Norte de Santander		
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010039	Implementación de las acciones del Plan de intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.33	150.000.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010036	Implementación de las acciones del Plan de intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.34	150.000.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010039	Implementación de las acciones del Plan de intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.35	50.000.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010039	Implementación de las acciones del Plan de intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.36	50.000.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010039	Implementación de las acciones del Plan de intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.37	5.000.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010039	Implementación de las acciones del Plan de intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.38	300.000.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010039	Implementación de las acciones del Plan de intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.39	437.331.110,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010039	Implementación de las acciones del Plan de intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.40	136.127.696,20
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010039	Implementación de las acciones del Plan de intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.41	100.000.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010039	Implementación de las acciones del Plan de intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.42	86.406.400,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010039	Implementación de las acciones del Plan de intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.43	50.000.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010039	Implementación de las acciones del Plan de intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.44	50.000.000,00
2.01.1	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905	2024540010039	Implementación de las acciones del Plan de intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Cucuta, Norte de Santander	2.3.2.02.02.009.45	50.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

D. FONDOS ESPECIALES

25.0 FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION DEL INGRESO

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	BPIN	NOMBRE DEL BPIN	Proyección de Gastos 2025
2.25	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO BPIN	48.449.483.881,00
2.25	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO BPIN	48.449.483.881,00
2.25	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO BPIN	48.449.483.881,00
2.25	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO BPIN	48.449.483.881,00
2.25	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO BPIN	48.449.483.881,00
2.25	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4003	2024540010221	Subsidio al consumo del servicio publico de acueducto en el municipio de San José de Cúcuta	9.887.904.675,00
2.25	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4003	2024540010222	Subsidio al consumo del servicio publico de alcantarillado en el municipio de San José de Cúcuta	10.140.889.547,00
2.25	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4003	2024540010223	Subsidio al consumo del servicio publico de eseo en el municipio de San José de Cúcuta	8.557.821.829,00
2.25	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4003	2024540010221	Subsidio al consumo del servicio publico de acueducto en el municipio de San José de Cúcuta	14.809.542.177,00
2.25	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4003	2024540010223	Subsidio al consumo del servicio publico de eseo en el municipio de San José de Cúcuta	4.453.903.626,00
2.25	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4003	2024540010222	Subsidio al consumo del servicio publico de alcantarillado en el municipio de San José de Cúcuta	2.581.362.227,00

26.0 ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 2

FONDO TERRITORIAL DE GESTION DEL RIESGO

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	BPIN	NOMBRE DEL BPIN	Proyección de Gastos 2025
2.26	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO BPIN	
2.26	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO BPIN	3.676.615.922,97
2.26	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO BPIN	3.676.615.922,97
2.26	32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	0900	3205	2024540010180	DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA REDUCCION DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES IDENTIFICADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	500.000.000,00
2.26	32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	0900	3205	2024540010180	DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA ADAPTABILIDAD Y REDUCCION DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES IDENTIFICADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	300.000.000,00
2.26	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4503	2024540010167	ASISTENCIA MANEJO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE CUCUTA	700.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	BPIN	NOMBRE DEL BPIN	Proyección de Gastos 2023
2.26	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4503	2024540010167	ASISTENCIA MANEJO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE CUCUTA	500.000.000,00
2.26	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4503	2024540010172	DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA PLANEACION DEL DESARROLLO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	380.000.000,00
2.26	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4503	2024540010013	DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA ADAPTABILIDAD Y REDUCCION DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES IDENTIFICADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	300.000.000,00
2.26	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4503	2024540010172	DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA PLANEACION DEL DESARROLLO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	250.000.000,00
2.26	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4503	2024540010167	ASISTENCIA MANEJO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE CUCUTA	70.615.922,97
2.26	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4503	2024540010172	DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA PLANEACION DEL DESARROLLO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	40.000.000,00
2.26	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4503	2024540010172	DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA PLANEACION DEL DESARROLLO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	36.000.000,00

27 0 ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 3

FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	BPIN	NOMBRE DEL BPIN	Proyección de Gastos 2025
2.27	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO BPIN	
2.27	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO BPIN	2.920.785.001,04
2.27	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO BPIN	2.920.785.001,04
2.27	00 - SIN SECTOR	00	0000	00	SIN CODIGO BPIN	2.920.785.001,04
2.27	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010275	Apoyo a las capacidades de las instituciones del sector seguridad en la protección y seguridad del territorio, la lucha contra la criminalidad y la prevención del delito en el municipio de San José De Cúcuta	973.568.333,68
2.27	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	2024540010275	Apoyo a las capacidades de las instituciones del sector seguridad en la protección y seguridad	973.568.333,68



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	SECTOR	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	BPIN	NOMBRE DEL BPIN	Proyección de Gastos 2025
					del territorio, la lucha contra la criminalidad y la prevención del delito en el municipio de San José De Cucuta	
2.27	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501	3024540010275	Apoyo a las capacidades de las instituciones del sector seguridad en la protección y seguridad del territorio, la lucha contra la criminalidad y la prevención del delito en el municipio de San José De Cucuta	970.508.330,68

28.0 ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 4

FONDO DE CONTINGENCIAS

SECCION	Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Fuente de Recurso	Nombre Fuente de Recurso	Situación de Fondos	Proyección de Gastos 2025
2.28	2	1	A	Gastos				6.952.847.118,92
2.28	2.1	2	A	Funcionamiento				4.952.847.118,92
2.28	2.1.7	3	A	Disminución de pasivos				4.952.847.118,92
2.28	2.1.7.05	4	A	Programas de saneamiento fiscal y financiero				4.952.847.118,92
2.28	2.1.7.05.02	5	C	Pago de indemnizaciones originadas en programas de saneamiento fiscal y financiero	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	4.952.847.118,92
2.28	2.2	2	A	Servicio de la deuda pública				2.000.000.000,00
2.28	2.2.2	3	A	Servicio de la deuda pública interna				2.000.000.000,00
2.28	2.2.2.04	4	C	Aportes al fondo de contingencias	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	2.000.000.000,00

29.0 ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 5

FONDO DE ACRENCIAS

SECCION	Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Fuente de Recurso	Nombre Fuente de Recurso	Situación de Fondos	Proyección de Gastos 2025
2.29	2	1	A	Gastos				2.701.898.079,28
2.29	2.1	2	A	Funcionamiento				2.701.898.079,28
2.29	2.1.7	3	A	Disminución de pasivos				2.701.898.079,28
2.29	2.1.7.05	4	A	Programas de saneamiento fiscal y financiero				2.701.898.079,28
2.29	2.1.7.05.02	5	C	Pago de indemnizaciones originadas en programas de saneamiento fiscal y financiero	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	C	2.701.898.079,28



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

ANEXO 3. DETALLE DEL PRESUPUESTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS VIGENCIA FISCAL 2025.

A. INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE – IMRD

• GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

SECCIÓN	No. CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	No. CFC DANE	No. FONTE DE FINANCIACIÓN	FONTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO 2025
2.10.	2	Gastos			-	3.180.132.988.00
2.10.	2.1	Funcionamiento			-	3.180.132.988.00
2.10.	2.1.1	Gastos de personal			-	1.274.275.965.00
2.10.	2.1.1.01	Planta de personal permanente			-	1.274.275.965.00
2.10.	2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario			-	803.419.133.00
2.10.	2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes			-	695.594.377.00
2.10.	2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	637.361.297.00
2.10.	2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	1.342.440.00
2.10.	2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	2.196.720.00
2.10.	2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	24.163.920.00
2.10.	2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	30.510.000.00
2.10.	2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales			-	107.824.756.00
2.10.	2.1.1.01.01.001.08.1	Prima de navidad		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	63.299.139.00
2.10.	2.1.1.01.01.001.08.2	Prima de vacaciones		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	32.321.617.00
2.10.	2.1.1.01.01.001.10	Viáticos de los funcionarios en comisión		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	12.204.000.00
2.10.	2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina			-	398.927.916.00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCIÓN	Nº. CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	Nº. CPC (ANE)	Nº. FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO 2025
2.10	2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	102,107,104.00
2.10	2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	76,887,612.00
2.10	2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	67,122,000.00
2.10	2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	30,510,000.00
2.10	2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	61,281,200.00
2.10	2.1.1.01.02.006	Aportes al icbf		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	24,406,000.00
2.10	2.1.1.01.02.007	Aportes al sena		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	12,204,000.00
2.10	2.1.1.01.02.008	Aportes a la esap		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	12,204,000.00
2.10	2.1.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	12,204,000.00
2.10	2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial			-	71,928,916.00
2.10	2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales			-	71,928,916.00
2.10	2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	24,406,000.00
2.10	2.1.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	24,291,188.00
2.10	2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	6,726,844.00
2.10	2.1.1.01.03.85	Partida especial de gastos de viaje		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de	6,102,000.00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCIÓN	No. CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	No. C/C DANE	No. FONTO DE FINANCIACIÓN	FONTO DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO 2025
					Libre Destinación	
2.10	2.1.1.01.03.86	Auxilio especial de transporte		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	10,400,884.00
2.10	2.1.2	Adquisición de bienes y servicios			-	1,820,054,175.00
2.10	2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros			-	28,142,000.00
2.10	2.1.2.01.01	Activos fijos			-	28,142,000.00
2.10	2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo			-	55,714,000.00
2.10	2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática			-	27,408,000.00
2.10	2.1.2.01.01.003.03.1	Máquinas para oficina y contabilidad y sus partes y accesorios		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	15,204,000.00
2.10	2.1.2.01.01.003.03.2	Maquinaria para oficina y contabilidad y sus partes y accesorios		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	12,204,000.00
2.10	2.1.2.01.01.003.04	Maquinaria y aparatos eléctricos			-	28,306,000.00
2.10	2.1.2.01.01.003.04.5	Lámparas eléctricas de incandescencia o descarga lámparas, de arco equipo para alumbrado eléctrico, sus partes y piezas		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	16,102,000.00
2.10	2.1.2.01.01.003.04.6	Otro equipo eléctricos y sus partes y piezas		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	12,204,000.00
2.10	2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo			-	67,122,000.00
2.10	2.1.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades			-	67,122,000.00
2.10	2.1.2.01.01.004.01.01	Muebles			-	48,816,000.00
2.10	2.1.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	22,714,000.00
2.10	2.1.2.01.01.004.01.01.03	Muebles de madera, del tipo usado en la cocina		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	26,102,000.00
2.10	2.1.2.01.01.004.01.03	Artículos de deporte		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	18,306,000.00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCIÓN	No. CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	Nº. CPC DANE	Nº. FONTE DE FINANCIACIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO 2025
2.10	2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			-	1,669,076,175.00
2.10	2.1.2.02.01	Materiales y suministros			-	61,326,000.00
2.10	2.1.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero	2823609	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	31,020,000.00
2.10	2.1.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	30,306,000.00
2.10	2.1.2.02.02	Adquisición de servicios			-	1,607,750,175.00
2.10	2.1.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	43290	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	28,389,827.00
2.10	2.1.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	63391	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	20,964,225.00
2.10	2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	71359	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	20,915,402.00
2.10	2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción			-	22,770,784.00
2.10	2.1.2.02.02.008.01	Vigilancia	85250	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	22,770,784.00
2.10	2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales			-	1,476,403,737.00
2.10	2.1.2.02.02.009.01	Servicios administrativos del gobierno	91119	1.32.3.01.1	RF Recursos Propios	13,586,400.00
2.10	2.1.2.02.02.009.01			1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	1,462,817,337.00
2.10	2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	38,306,000.00
2.10	2.1.3	Transferencias corrientes			-	28,514,060.00
2.10	2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones			-	28,514,060.00
2.10	2.1.3.13.01	Fallos nacionales			-	28,514,060.00
2.10	2.1.3.13.01.001	Sentencias		1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de	28,514,060.00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCIÓN	No. CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	No. CFC-DARE	No. FONDOS DE FINANCIACION	TIPO DE FINANEACION	PRESUPUESTO 2025
					Libre Destinación	
2.10	2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora			-	57,288,788.00
2.10	2.1.8.04	Contribuciones			-	57,288,788.00
2.10	2.1.8.04.01	Cuota de fiscalización y aforoaje		12.10.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	57,288,788.00

• GASTOS DE INVERSION INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE – IMRD

No. SECTOR	SECTOR	COD. PROGRAM A	PROGRAM A	COD. SUBPROGRAM A	SUBPROGRAM A	BPIN	NOMBRE DEL BPIN	SUMA DE PRESUPUESTO ASIGNADO
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301	Recreación y deporte	202454001020	Transformación social e inclusión a través del Deporte y la recreación en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 565,131,077.34
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301	Recreación y deporte	202454001020	Transformación social e inclusión a través del Deporte y la recreación en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 486,496,726.91
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301	Recreación y deporte	202454001020	Transformación social e inclusión a través del Deporte y la recreación en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 57,728,373.00
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301	Recreación y deporte	202454001020	Transformación social e inclusión a través del Deporte y la recreación en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 270,750,000.00
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301	Recreación y deporte	202454001020	Transformación social e inclusión a través del Deporte y la recreación en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 347,225,099.98
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301	Recreación y deporte	202454001020	Transformación social e inclusión a través del Deporte y la recreación en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 474,056,258.45



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

No. SECTO R	SECTOR	COD. PROGRAM A	PROGRAM A	COD. SUBPROGRAM A	SUBPROGRAM A	BPIN	NOMBRE DEL BPIN	SUMA DE PRESUPUESTO ASIGNADO
			física y el deporte				San José De Cúcuta	
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301	Recreación y deporte	2024540010209	Transformación social e inclusión a través del Deporte y la recreación en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 347,225,099.99
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301	Recreación y deporte	2024540010209	Transformación social e inclusión a través del Deporte y la recreación en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 565,351,677.99
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301	Recreación y deporte	2024540010209	Transformación social e inclusión a través del Deporte y la recreación en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 347,225,099.99
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301	Recreación y deporte	2024540010207	Estudios, diseños, construcción y mantenimiento de la infraestructura recreo deportiva en San José de Cúcuta	\$ 250,000,000.00
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301	Recreación y deporte	2024540010207	Estudios, diseños, construcción y mantenimiento de la infraestructura recreodeportiva en San José de Cúcuta	\$ 990,000,000.00
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301	Recreación y deporte	2024540010207	Estudios, diseños, construcción y mantenimiento de la infraestructura recreodeportiva en San José de Cúcuta	\$ 1,000,000.00
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301	Recreación y deporte	2024540010207	Estudios, diseños, construcción y mantenimiento de la infraestructura recreodeportiva en San José de Cúcuta	\$ 5,000,000.00
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4302	Recreación y deporte	2024540010208	Formación Integral y Preparación Deportiva "Cúcuta Talentosa" en San José De Cúcuta	\$ 176,000,000.00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

No. SECTO B	SECTOR	COD. PROGRAM A	PROGRAM A	COD. SUBPROGRAM A	SUBPROGRAM A	EPIN	NOMBRE DEL EPIN	SUMA DE PRESUPUESTO ASIGNADO
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4302	Recreación y deporte	302454001020 A	Formación Integral y Preparación Deportiva "Cúcuta Talentosa" en San José De Cúcuta	\$ 52.800.000,00
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4302	Recreación y deporte	302454001020 B	Formación Integral y Preparación Deportiva "Cúcuta Talentosa" en San José De Cúcuta	\$ 176.000.000,00
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4302	Recreación y deporte	302454001020 B	Formación Integral y Preparación Deportiva "Cúcuta Talentosa" en San José De Cúcuta	\$ 52.800.000,00
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4302	Recreación y deporte	302454001020 B	Formación Integral y Preparación Deportiva "Cúcuta Talentosa" en San José De Cúcuta	\$ 176.000.000,00
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4302	Recreación y deporte	302454001020 B	Formación Integral y Preparación Deportiva "Cúcuta Talentosa" en San José De Cúcuta	\$ 52.800.000,00
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4302	Recreación y deporte	302454001020 A	Formación Integral y Preparación Deportiva "Cúcuta Talentosa" en San José De Cúcuta	\$ 176.000.000,00
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4302	Recreación y deporte	302454001020 B	Formación Integral y Preparación Deportiva "Cúcuta Talentosa" en San José De Cúcuta	\$ 52.800.000,00
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301	Recreación y deporte	302454001020 0	Elaboración de Estudios y Maños para la infraestructura deportiva en San José de Cúcuta	\$ 120.000.000,00
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación	4302	Recreación y deporte	302454001020 1	Mantenimiento y adecuación de la infraestructura	\$ 400.000.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

No. SECTOR	SECTOR	COD. PROGRAM A	PROGRAM A	COD. SUBPROGRAM A	SUBPROGRAM A	SPIN	NOMBRE DEL SPIN	SUMA DE PRESUPUESTO ASIGNADO
			la actividad física y el deporte				deportiva en San José de Cúcuta	
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4302	Recreación y deporte	2024540010201	Mantenimiento y adecuación de la infraestructura deportiva en San José de Cúcuta	\$ 360,000,000.00
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301	Recreación y deporte	2024540010205	Servicio asistencia técnica a escuelas deportivas en proceso de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivo en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 520,383,677.97
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301	Recreación y deporte	2024540010206	Servicio asistencia técnica a escuelas deportivas en proceso de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivo en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 27,800,000.00
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301	Recreación y deporte	2024540010205	Servicio asistencia técnica a escuelas deportivas en proceso de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivo en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 38,000,000.00
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301	Recreación y deporte	2024540010214	Adecuación de Cancho Multifuncional de la Comuna 3 referente al ejercicio de Presupuesto Participativo En El Municipio de San José De Cúcuta	\$ 400,000,000.00
43	DEPORTE Y RECREACION	1604	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301	Recreación y deporte	2024540010217	Construcción de Cancho Multifuncional en el Corregimiento de Rancho de Arena del ejercicio de Presupuesto Participativo en el	\$ 400,000,000.00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

No. SECTOR	SECTOR	COD. PROGRAM A	PROGRAM A	COD. SUBPROGRAM A	SUBPROGRAM A	EPIN	NOMBRE DEL EPIN	SUMA DE PRESUPUESTO ASIGNADO
							Municipio de San José de Cúcuta	
TOTAL								\$ 8,437,331,601.02

B. CENTRO TECNOLOGICO

GASTO DE FUNCIONAMIENTO

SECCIÓN	No. CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	No. FUENTE DE FINANCIACIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO 2025
2.11	2	Gastos		-	4,840,367,476.00
2.11	2.1	Funcionamiento		-	4,840,367,476.00
2.11	2.1.1	Gastos de personal		-	2,743,948,941.00
2.11	2.1.1.01	Plata de personal permanente		-	2,743,948,941.00
2.11	2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario		-	2,087,986,042.00
2.11	2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes		-	2,087,986,042.00
2.11	2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	1,600,000,000.00
2.11	2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de Alimentación	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	13,000,000.00
2.11	2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	20,000,000.00
2.11	2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	73,506,042.00
2.11	2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	70,000,000.00
2.11	2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales		-	736,506,000.00
2.11	2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de vejez	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	140,000,000.00
2.11	2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	80,500,000.00
2.11	2.1.1.01.01.001.10	Válidos de los funcionarios en comisión	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	50,000,000.00
2.11	2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina		-	606,941,999.00
2.11	2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	200,000,000.00
2.11	2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	140,000,000.00
2.11	2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	140,000,000.00
2.11	2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	70,000,000.00
2.11	2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	30,000,000.00
2.11	2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	60,000,000.00
2.11	2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	35,282,900.00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



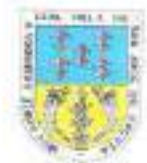
ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	No. CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	No. FUENTE DE FINANCIACION	FUENTE DE FINANCIACION	PRESUPUESTO 2025
2.11	2.1.1.01.02.008	Aportes a la ESAP	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	8,620,725.00
2.11	2.1.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	12,838,374.00
2.11	2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial		-	50,000,000.00
2.11	2.1.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	40,000,000.00
2.11	2.1.1.01.03.001.03	Sanificación especial de recreación	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	10,000,000.00
2.11	2.1.2	Adquisición de bienes y servicios		-	1,882,436,542.00
2.11	2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros		-	250,029,564.00
2.11	2.1.2.01.01	Activos fijos		-	138,078,244.00
2.11	2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo		-	138,078,244.00
2.11	2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina de contabilidad e informática		-	118,500,000.00
2.11	2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de información y sus partes piezas y accesorios	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	118,500,000.00
2.11	2.1.2.01.01.003.04	Maquinaria y aparatos eléctricos		-	15,415,428.00
2.11	2.1.2.01.01.003.04.05	Lámparas eléctricas de incandescentes o descarga lámparas de arco equipo para alumbrado eléctrico sus partes y piezas	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	6,504,400.00
2.11	2.1.2.01.01.003.04.06	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	8,911,028.00
2.11	2.1.2.01.01.003.05	Equipo y aparatos de radio televisión y comunicaciones		-	4,162,816.00
2.11	2.1.2.01.01.003.05.03	Radio receptores y receptores de televisión aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video micrófonos altavoces amplificadores etc	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	4,162,816.00
2.11	2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo		-	41,951,320.00
2.11	2.1.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades		-	41,951,320.00
2.11	2.1.2.01.01.004.01.01	Muebles		-	41,951,320.00
2.11	2.1.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	40,000,000.00
2.11	2.1.2.01.01.004.01.01.04	Otros muebles N.C.P.	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	1,951,320.00
2.11	2.1.2.01.01.005	Otros activos fijos		-	70,000,000.00
2.11	2.1.2.01.01.005.02	Productos de la propiedad intelectual		-	70,000,000.00
2.11	2.1.2.01.01.005.02.03	Programas de informática y bases de datos		-	70,000,000.00
2.11	2.1.2.01.01.005.02.03.01	Programas de informática		-	70,000,000.00
2.11	2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	Paquetes de software	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	70,000,000.00
2.11	2.1.2.02	Adquisiciones de diferentes activos		-	1,562,407,378.00
2.11	2.1.2.02.01	Materiales y suministros		-	56,000,000.00
2.11	2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables excepto productos metálicos maquinaria y equipo	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	56,000,000.00
2.11	2.1.2.02.02	Adquisición de servicios		-	1,562,407,378.00
2.11	2.1.2.02.02.005	Servicios de la construcción	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	0.00
2.11	2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	137,114,960.00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	No. CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	No. FUENTE DE FINANCIACION	FUENTE DE FINANCIACION	PRESUPUESTO 2025
2.11	2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos servicios inmobiliarios y servicios de leasing	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	90.000.000.00
2.11	2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	180.000.000.00
2.11	2.1.2.02.02.008.09	Gastos Vinculación de Personal Artículo 30 Ley 508 de 2004	-	-	-
2.11	2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad sociales y personales	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	1.175.292.418.00
2.11	2.1.3	Transferencias corrientes	-	-	190.000.000.00
2.11	2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones	-	-	190.000.000.00
2.11	2.1.3.13.01	Fallos nacionales	-	-	190.000.000.00
2.11	2.1.3.13.01.001	Sentencias	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	190.000.000.00
2.11	2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	-	-	23.982.493.00
2.11	2.1.8.04	Contribuciones	-	-	23.982.493.00
2.11	2.1.8.04.01	Cuotas de financiación y audeaje	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	23.982.493.00

INVERSION

No. SECTOR	SECTOR	COO PROGRAMA	PROGRAMA	COO SUB PROGRAMA	SUB PROGRAMA	SPIN	NOMBRE DEL SPIN	SUMA DE PRESUPUESTO ASIGNADO
22	EDUCACIÓN	2201	Calidad cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	0700	Intersectorial Educación	2024540010100	Fortalecimiento del área de Investigación del Centro Tecnológico de Cucina del municipio de San José de Cúcuta	\$ 80.000.000.00
22	EDUCACIÓN	2201	Calidad cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	0700	Intersectorial Educación	2024540010106	Servicio de educación informal para el trabajo y desarrollo humano en el Centro Tecnológico de Cúcuta del municipio de San José de Cúcuta.	\$ 896.000.000.00
22	EDUCACIÓN	2201	Calidad cobertura y fortalecimiento de la educación	0700	Intersectorial Educación	2024540010109	Mejoramiento de la infraestructura	\$80.000.000.00



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
 SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
 (02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Nº SECTOR	SECTOR	COD PROGRAMA	PROGRAMA	COD SUB PROGRAMA	SUB PROGRAMA	SPH	NOMBRE DEL EPIN	SUMA DE PRESUPUESTO ASIGNADO
			Inicial, preescolar, básica y media				Educativo del Centro Tecnológico de Cúcuta del municipio de San José de Cúcuta.	
22	EDUCACIÓN	2302	Calidad y fomento de la educación superior	0700	Interdisciplinaria Educación	2024540010124	Dotación de material didáctico, pedagógico o tecnológico o de mobiliario para los programas técnicos laborales y aulas educativas del Centro Tecnológico de Cúcuta del municipio de San José de Cúcuta.	\$ 90,000,000.00
22	EDUCACIÓN	2301	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación Inicial, preescolar, básica y media	0700	Interdisciplinaria Educación	2024540010061	Servicio educativo de promoción del bienestar del Centro Tecnológico del municipio de San José de Cúcuta.	\$ 234,000,000.00
22	EDUCACIÓN	2202	Calidad y fomento de la educación superior	0700	Interdisciplinaria Educación	2024540010062	Mejoramiento de la calidad de la educación para el trabajo y el desarrollo humano en el Centro Tecnológico de San José de Cúcuta.	\$ 140,000,000.00
36	TRABAJO	3602	Generación y formalización del empleo	1300	Interdisciplinaria Trabajo y Bienestar Social	2024540010050	Desarrollo de estrategias de emprendim	\$ 100,000,000.00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

No. SECTOR	SECTOR	COD PROGRAMA	PROGRAMA	COD SUB PROGRAMA	SUB PROGRAMA	EPIN	NOMBRE DEL EPIN	SUMA DE PRESUPUESTO ASIGNADO
							entorno estudiantil del Centro Tecnológico de San José de Cúcuta	
36	TRABAJO	3603	Formación para el trabajo	1300	Intersubsector Trabajo y Bienestar Social	2024540010080	Fortalecimiento de los ambientes de formación a través de herramientas digitales del CTC de San José de Cúcuta	\$ 20.000.000,00
TOTAL								\$ 20.000.000,00

C. TERMINAL DE TRANSPORTE CUCUTA

SECCION	Codigo ET	Nombre de la Cuenta	Codigo CCPT	Fuente de recurso-Cuipo	valor
2.12		CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACION CUCUTA"			8.105.833.000,00
2.12	2	Gastos	2		8.105.833.000,00
2.12	2.1	Funcionamiento	2.1		7.899.833.000,00
2.12	2.1.1	Gastos de personal	2.1.1		4.259.737.000,00
2.12	2.1.1.01	Planta de personal permanente	2.1.1.01		4.259.737.000,00
2.12	2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	2.1.1.01.01		2.964.490.000,00
2.12	2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	2.1.1.01.01.001		2.964.490.000,00
2.12	2.1.1.01.01.001.01	Salario básico	2.1.1.01.01.001.01	1.2.1.0.00	2.280.030.000,00
2.12	2.1.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	2.1.1.01.01.001.02	1.2.1.0.00	120.000.000,00
2.12	2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación	2.1.1.01.01.001.04	1.2.1.0.00	21.123.000,00
2.12	2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte	2.1.1.01.01.001.05	1.2.1.0.00	41.355.000,00
2.12	2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio	2.1.1.01.01.001.06	1.2.1.0.00	96.871.000,00
2.12	2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados	2.1.1.01.01.001.07	1.2.1.0.00	56.821.000,00
2.12	2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	2.1.1.01.01.001.08		362.316.000,00
2.12	2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	2.1.1.01.01.001.08.01	1.2.1.0.00	216.451.000,00
2.12	2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	2.1.1.01.01.001.08.02	1.2.1.0.00	85.865.000,00
2.12	2.1.1.01.01.001.10	Viajes de los funcionarios en comisión	2.1.1.01.01.001.10	1.2.1.0.00	45.974.000,00
2.12	2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	2.1.1.01.02		1.212.232.000,00
2.12	2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	2.1.1.01.02.001	1.2.1.0.00	258.107.000,00
2.12	2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	2.1.1.01.02.002	1.2.1.0.00	180.910.000,00
2.12	2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	2.1.1.01.02.003	1.2.1.0.00	500.000.000,00
2.12	2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	2.1.1.01.02.004	1.2.1.0.00	89.097.000,00
2.12	2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	2.1.1.01.02.005	1.2.1.0.00	53.716.000,00
2.12	2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	2.1.1.01.02.006	1.2.1.0.00	66.836.000,00
2.12	2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	2.1.1.01.02.007	1.2.1.0.00	44.566.000,00
2.12	2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	2.1.1.01.03		83.015.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	Codigo ET	Nombre de la Cuenta	Codigo CCPT	Fuente de recurso-Cuipo	valor
2.12	2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	2.1.1.01.03.001		83.015.000,00
2.12	2.1.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	2.1.1.01.03.001.02	1.2.1.0.00	65.788.500,00
2.12	2.1.1.01.03.001.03	Rendición especial de retención	2.1.1.01.03.001.03	1.2.1.0.00	14.248.000,00
2.12	2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	2.1.2		3.429.275.000,00
2.12	2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	2.1.2.01		170.000.000,00
2.12	2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	2.1.2.01.01.003		72.000.000,00
2.12	2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	2.1.2.01.01.003.03		23.000.000,00
2.12	2.1.2.01.01.003.03.01	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	2.1.2.01.01.003.03.01	1.2.1.0.00	8.000.000,00
2.12	2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	2.1.2.01.01.003.03.02	1.2.1.0.00	15.000.000,00
2.12	2.1.2.01.01.003.04	Maquinaria y aparatos eléctricos	2.1.2.01.01.003.04		15.000.000,00
2.12	2.1.2.01.01.003.04.04	Acumuladores, pilas y baterías primarias y sus partes y piezas	2.1.2.01.01.003.04.04	1.2.1.0.00	10.000.000,00
2.12	2.1.2.01.01.003.04.05	Lámparas eléctricas de incandescencia o descarga, lámparas de arco, equipo para alumbrado eléctrico, sus partes y piezas	2.1.2.01.01.003.04.05	1.2.1.0.00	5.000.000,00
2.12	2.1.2.01.01.003.05	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	2.1.2.01.01.003.05		30.000.000,00
2.12	2.1.2.01.01.003.05.02	Aparatos transmisores de televisión y radio, televisión, video y cámaras digitales, teléfonos	2.1.2.01.01.003.05.02	1.2.1.0.00	24.000.000,00
2.12	2.1.2.01.01.003.05.03	Radio receptores y receptores de televisión, aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video, micrófonos, altavoces, amplificadores, etc	2.1.2.01.01.003.05.03	1.2.1.0.00	6.000.000,00
2.12	2.1.2.01.01.003.07	Equipo de transporte	2.1.2.01.01.003.07		4.000.000,00
2.12	2.1.2.01.01.003.07.07	Otro equipo de transporte, y sus partes y piezas	2.1.2.01.01.003.07.07		4.000.000,00
2.12	2.1.2.01.01.003.07.07.02	Bicicletas y sillas de ruedas para discapacitados	2.1.2.01.01.003.07.07.02	1.2.1.0.00	4.000.000,00
2.12	2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	2.1.2.01.01.004		28.000.000,00
2.12	2.1.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	2.1.2.01.01.004.01		28.000.000,00
2.12	2.1.2.01.01.004.01.01	Muebles	2.1.2.01.01.004.01.01		28.000.000,00
2.12	2.1.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	2.1.2.01.01.004.01.01.02	1.2.1.0.00	25.000.000,00
2.12	2.1.2.01.01.004.01.01.06	Partes y piezas de muebles	2.1.2.01.01.004.01.01.06	1.2.1.0.00	3.000.000,00
2.12	2.1.2.01.01.005	Otros activos fijos	2.1.2.01.01.005		70.000.000,00
2.12	2.1.2.01.01.005.02	Productos de la propiedad intelectual	2.1.2.01.01.005.02		70.000.000,00
2.12	2.1.2.01.01.005.02.03	Programas de informática y bases de datos	2.1.2.01.01.005.02.03		70.000.000,00
2.12	2.1.2.01.01.005.02.03.01	Programas de informática	2.1.2.01.01.005.02.03.01		70.000.000,00
2.12	2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	Paquetes de software	2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	1.2.1.0.00	70.000.000,00
2.12	2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	2.1.2.02		3.259.275.000,00
2.12	2.1.2.02.01	Materiales y suministros	2.1.2.02.01		267.000.000,00
2.12	2.1.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero	2.1.2.02.01.002		67.000.000,00
2.12	2.1.2.02.01.002.01	Dotación de Uniformes	2.1.2.02.01.002.01	1.2.1.0.00	67.000.000,00
2.12	2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	2.1.2.02.01.003	1.2.1.0.00	200.000.000,00
2.12	2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	2.1.2.02.02		2.988.275.000,00
2.12	2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	2.1.2.02.02.006		340.000.000,00
2.12	2.1.2.02.02.006.01	Servicios Públicos	2.1.2.02.02.006.01	1.2.1.0.00	336.000.000,00
2.12	2.1.2.02.02.006.02	Servicios de Comunicación y Transporte	2.1.2.02.02.006.02	1.2.1.0.00	5.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SECCION	Código ET	Nombre de la Cuenta	Código CCPT	Fuente de recurso-Culpo	valor
2.12	2.1.2.02.02.006.03	Servicios Postales y de mensajería	2.1.2.02.02.006.03	1.2.1.0.00	8.000.000,00
2.12	2.1.2.02.02.007		2.1.2.02.02.007		55.000.000,00
2.12	2.1.2.02.02.007.01	Seguros	2.1.2.02.02.007.01	1.2.1.0.00	50.000.000,00
2.12	2.1.2.02.02.007.02	Comisiones y Gastos bancarios	2.1.2.02.02.007.02	1.2.1.0.00	5.000.000,00
2.12	2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.1.2.02.02.008		2.462.275.000,00
2.12	2.1.2.02.02.008.01	Publicidad	2.1.2.02.02.008.01	1.2.1.0.00	3.600.000,00
2.12	2.1.2.02.02.008.02	Vigilancia	2.1.2.02.02.008.02	1.2.1.0.00	1.357.875.000,00
2.12	2.1.2.02.02.008.03	Mantenimiento	2.1.2.02.02.008.03	1.2.1.0.00	75.000.000,00
2.12	2.1.2.02.02.008.04	Gastos Judiciales	2.1.2.02.02.008.04	1.2.1.0.00	6.000.000,00
2.12	2.1.2.02.02.008.05	Servicios técnicos, jurídicos, contables y de consultoría	2.1.2.02.02.008.05	1.2.1.0.00	1.000.000.000,00
2.12	2.1.2.02.02.008	Impresos y Publicaciones	2.1.2.02.02.008	1.2.1.0.00	20.000.000,00
2.12	2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2.1.2.02.02.009		95.000.000,00
2.12	2.1.2.02.02.009.02	Servicios de Bienestar Social	2.1.2.02.02.009.02	1.2.1.0.00	50.000.000,00
2.12	2.1.2.02.02.009.03	Capacitación	2.1.2.02.02.009.03	1.2.1.0.00	45.000.000,00
2.12	2.1.2.02.02.010	Viajes de los funcionarios en comisión	2.1.2.02.02.010	1.2.1.0.00	25.000.000,00
2.12	2.1.2.02.03	Gastos Imprevistos	2.1.2.02.03	1.2.1.0.00	6.000.000,00
2.12	2.1.3	Transferencias corrientes	2.1.3		57.278.911,80
2.12	2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones	2.1.3.13		57.278.911,80
2.12	2.1.3.13.01	Fallos nacionales	2.1.3.13.01		57.278.911,80
2.12	2.1.3.13.01.001	Sentencias	2.1.3.13.01.001	1.2.1.0.00	35.000.000,00
2.12	2.1.3.13.01.002	Conciliaciones	2.1.3.13.01.002	1.2.1.0.00	22.278.911,80
2.12	2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	2.1.8		53.742.888,20
2.12	2.1.8.04	Contribuciones	2.1.8.04		53.742.888,20
2.12	2.1.8.04.01	Cuota de fiscalización y autotaje	2.1.8.04.01	1.2.1.0.00	30.626.000,00
2.12	2.1.8.04.09	Contribución Superintendencia de Puertos y Transporte	2.1.8.04.09	1.2.1.0.00	9.500.000,00
2.12	2.1.8.04.20	Contribución Conafte-Corporación Nacional de Terminales de Transporte	2.1.8.04.20	1.2.1.0.00	13.616.088,20
2.12	2.3	Inversión	2.3		305.000.000,00
2.12	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	2.3.2		305.000.000,00
2.12	2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	2.3.2.01		305.000.000,00
2.12	2.3.2.01.01	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	2.3.2.01.01		305.000.000,00
2.12	2.3.2.01.01.001	Edificaciones y estructuras	2.3.2.01.01.001		305.000.000,00
2.12	2.3.2.01.01.001.02	Edificaciones distintas a viviendas	2.3.2.01.01.001.02		305.000.000,00
2.12	2.3.2.01.01.001.02.14	Otros edificios no residenciales	2.3.2.01.01.001.02.14		305.000.000,00
2.12	2.3.2.01.01.001.02.14.01	Construcción, adecuación y Mejoras	2.3.2.01.01.001.02.14.01	1.2.1.0.00	305.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

ANEXO 4. GASTO PÚBLICO SOCIAL VIGENCIA 2025.

DEPENDENCIA	CODIGO SECTOR MGA	CODIGO SUBPROGRAMA	CODIGO PRODUCTO MGA	PRODUCTO MGA	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COD-RUBRO	FUENTE DE FINANCIACION	PRESUPUESTO ASIGNADO
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	40- VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	400047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	2.3.3.01.02.004.0	Subsidios de acueducto	1.2.3.1.17.1	SOBRETASA DE SOLIDARIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS - ADJUDICADO	6.897.506.575,00
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	40- VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	400047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	2.3.3.01.02.004.0	Subsidios de agua	1.2.3.1.17.2	SOBRETASA DE SOLIDARIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS - ASÉD	6.517.821.629,00
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	40- VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2100	400047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	2.3.3.01.02.004.0	Subsidios de alcantarillado	1.2.3.1.17.3	SOBRETASA DE SOLIDARIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS - ALCANTARILLADO	30.448.888.547,00
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	41- INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2500	410001	Centro de atención social para el adulto mayor con discapacidad y deterioro	2.3.3.02.02.005	Equipamiento y servicios de la construcción	1.2.3.1.18	Intervención Profesional del Adulto Mayor	7.948.134.254,00
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	41- INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2500	410001	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	2.3.3.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y culturales	1.2.3.1.19	Intervención Profesional del Adulto Mayor	1.235.600.204,34



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

DEPENDENCIA	CODIGO SECTOR MGA	CODIGO SUBPROG MGA	CODIGO PRODUCTO MGA	PRODUCTO MGA	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COD FUENTE	FUENTE DE FINANCIACION	PRESUPUESTO ASIGNADO
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	45. GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501071	Servicio de prestaciones para la movilidad operacional y el servicio básico	2.2.2.01.01.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.2.1.06	Contribución Sobre Derechos De Obra Pública	873.560.331,68
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	45. GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501072	Servicio de inteligencia	2.2.2.01.01.008	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.2.1.06	Contribución Sobre Derechos De Obra Pública	873.560.331,68
2. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	45. GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501077	Comandos en gocho vehiculares y dotados	2.2.2.02.01.021	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.2.1.06	Contribución Sobre Derechos De Obra Pública	873.560.331,68
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	41. INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1000	4100018	Servicio dirigido a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque preventivo y restaurativo, esenciales a la inclusión social	2.2.2.02.01.008	Comedor y distribución, alojamiento, servicios de transporte de personas y familia, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1.2.2.1.01	PARTICIPACIONES DISTINGUIDAS DEL IRRF CON DETERMINACIÓN ESPECIAL LEGAL IMPUESTO DQUELLO GANADO MAYOR	31.420.560,81
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	23. EDUCACIÓN	0200	2201026	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	2.2.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.2.1.03	APORTES NACIÓN ALIMENTACION ESCOLAR	31.524.951.000,00
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	45. VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4003022	Servicio de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Orgánicos	1.2.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.2.1.04	OTRAS TRANSFERENCIAS- INCENTIVOS AL RENDIMIENTO SANITARIO	301.113.300,00
3. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	40. VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4003027	Servicio de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Orgánicos	1.2.2.02.02.009	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.2.1.04	OTRAS TRANSFERENCIAS- INCENTIVOS AL RENDIMIENTO SANITARIO	300.000.000,00
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	18. SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1805040	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	2.2.2.01.01.000.0.1.3	Servicios para la comunidad, sociales y personales - IMA Régimen Subsidiado	1.2.2.1.07	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - OTROS RECURSOS ADMINISTRADOS POR ABOCS	256.889.700.213,00
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	18. SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1805044	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	2.2.2.01.01.000.0.1.5	Servicios para la comunidad, sociales y personales - IMA Régimen Subsidiado	1.2.2.1.08	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - RECURSOS DE ENTIDADES TERRITORIALES (GOBERNACION NORTE DE SANTANDER)	76.208.214.856,80
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	18. SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1805046	de afiliación a cotizaciones	2.2.2.01.01.000.0.1.5	Servicios para la comunidad, sociales y personales - IMA Régimen Subsidiado	1.2.2.1.08	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - RECURSOS DE ENTIDADES TERRITORIALES (GOBERNACION NORTE DE SANTANDER)	1.000,00
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	22. SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0300	1805044	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado	2.2.2.01.01.000.0.1.5	Servicios para la comunidad	1.2.2.1.09	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - RECURSOS DE	1.420.252.859,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

DEPENDENCIA	CODIGO SECTOR MSA	CODIGO SUBSECTOR AMS	CODIGO PRODUCTO MSA	PRODUCTO MSA	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COD FUENTE	FUENTE DE FINANCIACION	PRESUPUESTO ASIGNADO
				del Sistema General de Seguridad Social		servicio y personal - LVA Régimen Subsidiado		CAPAS COMPENSACION DE	
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22 AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO	0901	220201	SERVICIO DE FACILITACION DE SISTEMAS	2.3.2.04.01.001	Tarifa - terrenos	1.2.3.4.02	FOU (LEY 90 - DISTRITO AMBIENTAL)	2.624.241.388,95
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22 EDUCACION	0700	220584	Servicio conexo a la prestación del servicio educativo oficial	2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de transporte de personas y bienes; servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1.2.4.1.03	SGP-EDUCACION- PRESTACION SERVICIOS	180.406.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22 EDUCACION	0700	220202	Servicio de accesibilidad a comedores escolares para profesores	2.3.2.02.01.006	Servicio prestado a las empresas y unidades de producción	1.2.4.1.01	SGP-EDUCACION- PRESTACION SERVICIOS	1.500.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22 EDUCACION	0700	220104	Servicio de apoyo pedagógico para la oferta de educación técnica para promover, hábita y medio	2.3.2.02.02.009	Servicio para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.1.01	SGP-EDUCACION- PRESTACION SERVICIOS	1.527.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22 EDUCACION	0700	220303	Servicio de apoyo para la permanencia en programas de educación formal	2.3.2.02.02.009	Servicio para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.1.01	SGP-EDUCACION- PRESTACION SERVICIOS	224.297.637,30
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22 EDUCACION	0700	220105	Servicio de apoyo para la implementación de la estrategia educativa del sistema de responsabilidad penal para adolescentes	2.3.2.02.02.009	Servicio para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.1.01	SGP-EDUCACION- PRESTACION SERVICIOS	38.300.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22 EDUCACION	0700	220305	Servicio de apoyo para la implementación de la estrategia educativa del sistema de responsabilidad penal para adolescentes	2.3.2.02.02.009	Servicio para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.1.01	SGP-EDUCACION- PRESTACION SERVICIOS	24.540.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22 EDUCACION	0700	220101	Servicio educativo	2.3.2.02.02.007	Servicio financiero y servicios similares; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	3.3.4.1.01	SGP-EDUCACION- PRESTACION SERVICIOS	451.307.457,40
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22 EDUCACION	0700	220101	Servicio educativo	2.3.2.01.02.009	Servicio para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.1.01	SGP-EDUCACION- PRESTACION SERVICIOS	85.360.000.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

DEPENDENCIA	CODIGO SECTOR MSA	CODIGO SUBPROGRAMA	CODIGO PRODUCTO MSA	PRODUCTO MSA	RUBRO	NOBRE DEL RUBRO	COD FUENTE	FUENTE DE FINANCIACION	PRESUPUESTO ASIGNADO
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22 EDUCACION	0700	2201071	Servicio educativo	2.2.4.01.01.0010.1	Salario base	1.2.4.1.01	SGP EDUCACION PRESTACION SERVICIOS	DE 379.572.910.487,50
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22 EDUCACION	0700	2201071	Servicio educativo	2.2.4.01.01.0010.001	Aportes a la seguridad social (salud)	1.2.4.1.01	SGP EDUCACION PRESTACION SERVICIOS	DE 15.177.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22 EDUCACION	0700	2201071	Servicio educativo	2.2.4.01.01.0010.003	Aportes de cesantías	1.2.4.1.01	SGP EDUCACION PRESTACION SERVICIOS	DE 11.620.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22 EDUCACION	0700	2201071	Servicio educativo	2.2.4.01.01.0010.004	Aportes a Cajas de compensación familiar	1.2.4.1.01	SGP EDUCACION PRESTACION SERVICIOS	DE 25.177.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22 EDUCACION	0700	2201071	Servicio educativo	2.2.4.01.01.0010.005	Aportes generales al sistema de pensiones	1.2.4.1.01	SGP EDUCACION PRESTACION SERVICIOS	DE 140.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22 EDUCACION	0700	2201071	Servicio educativo	2.2.4.01.01.0010.006	Aportes al ICF	1.2.4.1.01	SGP EDUCACION PRESTACION SERVICIOS	DE 11.585.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22 EDUCACION	0700	2201071	Servicio educativo	2.2.4.01.01.0010.007	Aportes para	1.2.4.1.01	SGP EDUCACION PRESTACION SERVICIOS	DE 1.852.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22 EDUCACION	0700	2201071	Servicio educativo	2.2.4.01.01.0010.008	Aportes a la caja	1.2.4.1.01	SGP EDUCACION PRESTACION SERVICIOS	DE 1.899.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22 EDUCACION	0700	2201071	Servicio educativo	2.2.4.01.01.0010.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	1.2.4.1.01	SGP EDUCACION PRESTACION SERVICIOS	DE 1.795.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22 EDUCACION	0700	2201071	Servicio educativo	2.2.4.01.01.0010.010	Servicios para la comunidad social y personal	1.2.4.1.01	SGP EDUCACION PRESTACION SERVICIOS	DE 65.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22 EDUCACION	0700	2201009	Servicio de educación informal	2.2.4.01.01.0010.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.4.1.01	SGP EDUCACION CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL	DE 80.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22 EDUCACION	0700	2201009	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	2.2.4.01.01.0010.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de limpieza de unidades de vivienda y hoteles; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1.2.4.1.01	SGP EDUCACION CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL	DE 5.305.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22 EDUCACION	0700	2201071	Servicio educativo	2.2.4.01.01.0010.009	Servicios para la comunidad social y personal	1.2.4.1.01	SGP EDUCACION CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL	DE 7.000.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22 EDUCACION	0700	2201009	Infraestructura educativa dotada	2.2.4.01.01.0010.010.01.04	Otros miembros ICF	1.2.4.1.01	SGP EDUCACION CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL	DE 300.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22 EDUCACION	0700	2201071	Servicio educativo	2.2.4.01.01.0010.010	Servicios para la comunidad social y personal	1.2.4.1.04	SGP EDUCACION CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL	DE 11.754.121.000,15



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

DEPENDENCIA	CÓDIGO SECTOR MGA	CÓDIGO SUBPROGRAMA	CÓDIGO PRODUCTO MGA	PRODUCTO MGA	NUMERO	NOMBRE DEL RUBRO	COD FUENTE	FUENTE DE FINANCIACION	PRESUPUESTO ASIGNADO
1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0301	090204	Servicio de atención al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	2.3.2.02.03.009.01.0	Servicio para la comunidad, sociales y personales - (IVA Régimen Subsidiado)	1.2.4.2.01	SGP-SALUD-REGIMEN SUBSIDIADO	298.310.895.103,47
1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0302	190204	Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgo para la población	2.3.2.02.03.009.01.4	Servicio para la comunidad, sociales y personales - Salud Ambiental	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	225.480.000,00
1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0303	190204	Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgo para la población	2.3.2.02.03.009.01.5	Servicio para la comunidad, sociales y personales - Salud Ambiental	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	243.200.000,00
1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0304	190204	Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgo para la población	2.3.2.02.03.009.01.6	Servicio para la comunidad, sociales y personales - Salud Ambiental	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	200.000.000,00
1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0305	190204	Servicio de vigilancia de calidad del agua para consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos, líquidos y gaseosos, y disposición final de residuos líquidos, aceites, residuos líquidos y gases, servicios y calidad del aire.	2.3.2.02.03.009.01.7	Servicio para la comunidad, sociales y personales - Salud Ambiental	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	36.400.000,00
1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0306	190204	Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgo para la población	2.3.2.02.03.009.01.8	Servicio para la comunidad, sociales y personales - Salud Ambiental	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	81.200.000,00
1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0307	190204	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de riesgo epidémico	2.3.2.02.03.009.01.9	Otros bienes transportables - concepto proyectos, muebles, maquinaria y equipo - Vehículos PIC	1.2.4.2.03	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	42.352.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
 SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
 (0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

DEPENDENCIA	CODIGO SECTOR MSA	CODIGO SUBPROG AMA	CODIGO PRODUCTO MSA	PRODUCTO MSA	SUBRO	NOMBRE DEL SUBRO	COD FUENTE	FUENTE DE FINANCIACION	PRESUPUESTO ASIGNADO
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	22 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0200	190201	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones situaciones epidémicas	2.3.2.02.01.001.3	Otros bienes transportados e insumos protección maternos, neonatales y obstétricos	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	800.000.000,00
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	22 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0200	190204	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones situaciones epidémicas	2.3.2.02.01.001.4	Otros bienes transportados e insumos productos maternos, neonatales y obstétricos	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	15.000.000,00
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	22 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0200	190203	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones situaciones epidémicas	2.3.2.02.01.001.5	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	281.800.000,00
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	22 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0200	190202	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones situaciones epidémicas	2.3.2.02.01.001.7	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	332.000.000,00
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	22 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0200	190205	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones situaciones epidémicas	2.3.2.02.01.001.8	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	148.134078,00
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	22 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0200	190204	Servicio de promoción de la salud	2.3.2.02.02.001.1	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	300.000.000,00
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	22 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0200	190205	Servicio de promoción de la salud	2.3.2.02.02.001.2	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	100.000.000,00
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	22 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0200	190204	Servicio de promoción de la salud	2.3.2.02.02.001.3	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	350.000.000,00
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	22 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0200	190205	Servicio de promoción de la salud	2.3.2.02.02.001.4	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	150.000.000,00
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	22 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0200	190203	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones situaciones epidémicas	2.3.2.02.02.001.5	Servicios para la comunidad, sociales y	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	50.000.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

DEPENDENCIA	CODIGO NECTOR MSA	CODIGO SUBPROG MSA	CODIGO PRODUCTO MSA	PRODUCTO MSA	BUBRO	NOMBRE DEL BUBRO	COD FUENTE	FUENTE DE FINANCIACION	PRESUPUESTO APROBADO
				medidas preventivas		personal: PC, Oroyon GB			
1 ADMINISTRACION CENTRAL	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0100	1905020	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	2.3.2.02.02.009.3.5	Servicios para la comunidad, sociales y personales: PC, Salud Nutricional GB	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	50.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0400	1905054	Servicio preventivo de la salud	2.3.2.02.02.009.3.7	Servicios para la comunidad, sociales y personales: PC, Salud Social PS	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	1.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0100	1905054	Servicio preventivo de la salud	2.3.2.02.02.009.3.8	Servicios para la comunidad, sociales y personales: PC, SALUD	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	300.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905071	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud bucal e odontología	2.3.2.02.02.009.3.9	Servicios para la comunidad, sociales y personales: PC, Salud Social GB	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	475.995.110,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0900	1905054	Servicio de promoción de la salud	2.3.2.02.02.009.4.0	Servicio para la comunidad, sociales y personales: PE, Salud Mental	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	1.01.127.540,70
3 ADMINISTRACION CENTRAL	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905020	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y zoonóticas	2.3.2.02.02.009.4.1	Servicios para la comunidad, sociales y personales: PC, Tuberculosis GB	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	100.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0400	1905020	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y zoonóticas	2.3.2.02.02.009.4.2	Servicios para la comunidad, sociales y personales: PC, Lepra GB	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	34.808.493,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905020	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y zoonóticas	2.3.2.02.02.009.4.3	Servicios para la comunidad, sociales y personales: PC, Lepros PS	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	50.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0140	1905020	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades zoonóticas, reemergentes y zoonóticas	2.3.2.02.02.009.4.4	Servicios para la comunidad, sociales y personales: PC, Tuberculosis PS	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	50.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	19 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0300	1905020	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de	2.3.2.02.02.009.4.5	Servicios para la comunidad, sociales y	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	50.000.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

DEPENDENCIA	CODIGO SECTOR MGA	CODIGO SUBPROGRAMA	CODIGO PRODUCTO MGA	PRODUCTO MGA	BUDIO	NOMBRE DEL BUDIO	COD FUENTE	FUENTE DE FINANCIACION	PRESUPUESTO ASIGNADO
				servicios preventivos		personales-FC Sustancias Fisicoquímicos GR			
1 ADMINISTRACION CENTRAL	38 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0900	1001000	Servicio de promoción de la participación social en salud	2.3.2.02.02.000.0.1.1	Servicio para la comunidad, sociales y personales-Participación Social	1.2.4.1.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	\$2.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	39 - SALUD Y PROTECCION SOCIAL	0900	1205040	Servicio de promoción de la participación social en salud	2.3.2.02.02.000.1.5	Servicio para la comunidad, sociales y personales-Participación Social	1.2.4.1.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	200.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	45 GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4002020	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	2.3.2.02.02.000	Construcción y montaje de la construcción	1.2.4.1.03	SGP-Propósito General-Propósito General Libre Inversión	2.300.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	46 GOBIERNO TERRITORIAL	0000	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	2.3.2.02.02.000	Servicio para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.1.03	SGP-Propósito General-Propósito General Libre Inversión	200.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	33 EDUCACION	0700	3301020	Servicio de apoyo a la convivencia con orientación social	2.3.2.02.02.000	Servicio para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.1.03	SGP-Propósito General-Propósito General Libre Inversión	4.950.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22 - JUSTICIA Y DEL DERECHO	0800	1202001	Centro de Conciliación Ciudadano en reparación	2.3.2.02.02.000	Construcción y montaje de la construcción	1.2.4.1.03	SGP-Propósito General-Propósito General Libre Inversión	200.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	12 - JUSTICIA Y DEL DERECHO	0800	1204007	Servicio de bienestar a la población privada de libertad	2.3.2.02.02.000	Servicio para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.1.03	SGP-Propósito General-Propósito General Libre Inversión	200.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	45 GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501002	Servicio de apoyo para la vivienda dignificada e interdisciplinadas en las ciudades de familia	2.3.2.02.02.000	Comercio y distribución, alojamiento, servicios de transporte de personas y bienes, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1.2.4.1.03	SGP-Propósito General-Propósito General Libre Inversión	\$50.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	45 GOBIERNO TERRITORIAL	0000	4501006	Infraestructura para el bienestar animal en ciudades y zonas	2.3.2.02.02.000	Construcción y montaje de la construcción	1.2.4.1.03	SGP-Propósito General-Propósito General Libre Inversión	150.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	46 GOBIERNO TERRITORIAL	0000	4502014	Servicio de educación informal	2.3.2.02.02.000	Servicio prestado a las empresas y servicios de producción	1.2.4.1.03	SGP-Propósito General-Propósito General Libre Inversión	300.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	45 GOBIERNO TERRITORIAL	0000	4502042	Servicio de educación informal	2.3.2.02.02.000	Servicio para la comunidad	1.2.4.1.03	SGP-Propósito General-Propósito General Libre Inversión	100.000.000,00



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA**



ACUERDO No. 038 DE 2024
(0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

DEPENDENCIA	CÓDIGO SECTOR MSA	CÓDIGO SUBPROGRAMA AAA	CÓDIGO PRODUCTO MSA	PRODUCTO MSA	BUBRO	NOMBRE DEL SUBPRO	COD FUENTE	FUENTE DE FINANCIACION	PRESUPUESTO ASIGNADO
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	45 GOBIERNO TERRITORIAL	1100	4001040	Servicio de educación informal	2.3.2.02.02.009	Servicio para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.1.01	SGP-Propósito General- Libre Inversión	50.000.000,00
2. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	29 EDUCACIÓN	0200	2201012	Infraestructura educativa especial	2.3.4.02.02.001	Contratación y servicios de la construcción	1.2.4.1.02	SGP-Propósito General- Libre Inversión	688.576.451,19
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	45 VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4001041	Servicio de apoyo técnico especializado de vivienda	2.3.2.02.02.009	Servicio para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.1.01	SGP-Propósito General- Libre Inversión	1.754.521.846,25
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	45 GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501013	Estudios de riesgo de desastres	2.3.2.02.02.009	Servicio para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.1.01	SGP-Propósito General- Libre Inversión	200.000.000,00
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	45 GOBIERNO TERRITORIAL	1000	4501014	Estudios de riesgo de desastres	2.3.2.02.02.009	Servicio para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.1.01	SGP-Propósito General- Libre Inversión	1.054.000.000,00
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	45 INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4301017	Servicio de entrega de raciones de alimentos	2.3.2.02.02.006	Comedor y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comida y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1.2.4.1.03	SGP-Propósito General- Libre Inversión	100.000.000,00
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	45 INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4301018	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	2.3.2.02.02.006	Comedor y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comida y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1.2.4.1.03	SGP-Propósito General- Libre Inversión	35.000.000,00
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	45 INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4301019	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	2.3.2.02.02.006	Comedor y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comida y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1.2.4.1.03	SGP-Propósito General- Libre Inversión	35.000.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
(02 DIC 2024.)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

DEPENDENCIA	CODIGO SECTOR MSA	CODIGO SUBPROGRAMA	CODIGO PRODUCTO MSA	PRODUCTO MSA	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COD FUENTE	FUENTE DE FINANCIACION	PRESUPUESTO ASIGNADO
1 ADMINISTRACION CENTRAL	41	1500	4109057	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	2.3.2.03.02.005	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de comensales de comedores y cafeterías; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1.2.4.1.01	SGP-Proyecto General Inversión	30.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22	0900	2209044	Servicio de abastecimiento para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua	2.3.2.02.02.001	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.1.02	SGP-Proyecto General Inversión	185.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	41	1500	4100016	Servicio dirigido a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y recreativo encaminados a la inclusión social	2.3.2.02.00.006	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.1.03	SGP-Proyecto General Inversión	100.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	41	1500	4100016	Servicio dirigido a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y recreativo encaminados a la inclusión social	2.3.2.02.00.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.1.01	SGP-Proyecto General Inversión	160.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	22	0700	2203026	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.1.01	SGP-ASIGNACIÓN ESPECIAL PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	3.894.242.112,70
1 ADMINISTRACION CENTRAL	40-VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4002020	Acueductos optimizados	2.3.2.02.01.005	Construcción y servicios de la construcción	1.2.4.6.00	SGP-Agua Potable y Saneamiento Básico	160.160.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	40-VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4002020	Acueductos optimizados	2.3.2.02.00.005	Construcción y servicios de la construcción	1.2.4.6.00	SGP-Agua Potable y Saneamiento Básico	2.700.000.000,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	40-VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4002021	Acueductos optimizados	2.3.2.02.00.005	Construcción y servicios de la construcción	1.2.4.6.00	SGP-Agua Potable y Saneamiento Básico	4.464.525.218,20
1 ADMINISTRACION CENTRAL	40-VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4002047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	2.3.3.01.02.004.0.1	Subsidios de vivienda	1.2.4.6.00	SGP-Agua Potable y Saneamiento Básico	14.800.642.171,00
1 ADMINISTRACION CENTRAL	40-VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1400	4002047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	2.3.3.02.00.004.0.2	Subsidios de abastecimiento	1.2.4.6.00	SGP-Agua Potable y Saneamiento Básico	2.591.162.127,00




REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
 SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **038** DE 2024
 (0 2 DIC 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPREDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

DEPENDENCIA	CODIGO SECTOR MGA	CODIGO SUBPROG. AME	CODIGO PRODUCTO MGA	PRODUCTO MGA	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COD FUENTE	FUENTE DE FINANCIACION	PRESUPUESTO ASIGNADO
1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	40 - VIVIENDA, CIUDADES Y TERRITORIO	1400	4002047	Servicio de apoyo financiero a las subidades al Gobierno del 99 servicios públicos domiciliarios	2.2.2.01.02.004.0	Servicios de aux.	2.2.2.01	SOP- Agua Potable y Saneamiento Básico	4452.983.620,00
1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	41 INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4104001	Servicio de promoción social para el adulto mayor conestrados y educados	2.2.2.03.03.006	Contratación y servicios de la construcción	2.2.2.03	RF-Grampella Francisco	445.026.758,40
1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	22 EDUCACIÓN	0700	2203028	Servicio de apoyo a la planeación con administración escolar	2.2.2.05.01.009	Servicio para la comunidad, sociales y personas	2.2.2.05	RF-Transferencia del Nivel Nacional (CUCUTA) - PAC	218.898.715,40
1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	41 INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1500	4102030	Servicio dirigido a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y recreativo encaminados a la inclusión social	2.2.2.02.02.006	Comercio y electricidad; edificios; servicios de comensal y bebidas; servicios de transporte; y alquiler de distribución de electricidad, gas y agua	2.2.2.02	RF-Ciguelito - Gerardo Mayor	1.761.645,00
									1.505.190.125.760,00


 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F3		
	ACUERDOS		Versión: 01		
			Fecha: 16/06/2022		
ACUERDO N°	38	FECHA	02 DE DICIEMBRE DE 2024	PÁGINA	1 de 1


ACUERDO No. 038 DE 2024
 (02 DIC 2024)

El día 02 de diciembre de 2024 se SANCIONÓ el Acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025"** adoptado por el Honorable Concejo Municipal el día 22 de Noviembre de 2024 y remitido por la Corporación para sanción del Alcalde el día 02 de Diciembre de 2024.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


JORGE ENRIQUE ACEVEDO PEÑALOZA
 Alcalde Municipal

Revisó y aprobó: Dra. María Eugenia Navarro Pérez – Secretaria de Hacienda 

Revisó y aprobó: Dra. Ledys Susana Sánchez Díaz – Subsecretaria Área Gestión Financiera 

Revisó y aprobó: Dr. Blarman Suárez Martínez – Secretario General 

Revisó y aprobó: Dr. Misael Zambrano Galvis – Jefe Oficina Jurídica 





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **039** DE 2024
(02 DIC 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2024"

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CUCUTA,

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en el Artículo 313 de la Constitución Política, Ley 136 de 1994, Ley 1551 de 2012, Decreto 111 de 1996, el Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal y sus Entidades Descentralizadas, Acuerdo 042 de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la clasificación de la inversión pública, las aprobaciones y modificaciones que se den entre los niveles de programas y subprogramas de un mismo sector, se realizaran por Acuerdo Municipal

Con base en lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Efectúense los siguientes contra créditos en el presupuesto General de Gastos del Municipio de San José de Cúcuta vigencia fiscal 2024:

2.1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y SUS DEPENDENCIAS			
2.3 Gastos de Inversión			
Clasificación	Código	Descripción	Contra crédito
Sector:	04	Informática Estadística	\$ 120,000,000.00
Programa:	0406	Generación de la información geográfica del territorio nacional	\$ 120,000,000.00
Subprograma:	1003	Planificación y estadística	\$ 120,000,000.00
Sector:	24	Transporte	\$ 2,776,320,618.00
Programa:	2402	Infraestructura red vial regional	\$ 2,776,320,618.00
Subprograma:	0600	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$ 2,776,320,618.00
Sector:	32	Ambiente y Desarrollo Sostenible	\$ 600,000,000.00
Programa:	3205	general libre inversión	\$ 600,000,000.00
Subprograma:	0900	Intersubsectorial Ambiente	\$ 600,000,000.00
Sector:	40	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 875,197,340.00
Programa:	4001	Acceso a soluciones de vivienda	\$ 462,000,000.00
Subprograma:	1400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	\$ 462,000,000.00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **039** DE 2024
(02 DIC 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2024"

Programa:	4002	Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	\$ 413,197,340.00
Subprograma:	1400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	\$ 413,197,340.00
Sector:	35	COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	\$ 50,000,000.00
Programa:	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	\$ 50,000,000.00
Subprograma:	0200	Intersubsectorial Industria y comercio	\$ 50,000,000.00
TOTAL CONTRACRÉDITO			\$ 4,421,517,958.00

ARTÍCULO 2º. Con base en los recursos registrados en el artículo anterior, acredítense los siguientes objetos de gasto en el Presupuesto General de Gastos del Municipio de San José de Cúcuta, vigencia fiscal de 2024.

2.1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y SUS DEPENDENCIAS			
2.3 Gastos de Inversión			
Clasificación	Código	Descripción	Crédito
Sector:	23	Tecnologías de la información y las comunicaciones	\$ 582,000,000.00
Programa:	2301	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	\$ 120,000,000.00
Subprograma:	0400	Intersubsectorial Comunicaciones	\$ 120,000,000.00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **039** DE 2024
(02 DIC 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2024"

Programa:	2302	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	\$ 462,000,000.00
Subprograma:	0400	Intersubsectorial Comunicaciones	\$ 462,000,000.00
Sector:	24	Transporte	\$ 490,000,000.00
Programa:	2409	Seguridad de transporte	\$ 490,000,000.00
Subprograma:	0600	Intersubsectorial transporte	\$ 490,000,000.00
Sector:	32	Ambiente y Desarrollo Sostenible	\$ 600,000,000.00
Programa:	3202	Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Eco sistémicos	\$ 600,000,000.00
Subprograma:	0900	Intersubsectorial Ambiente	\$ 600,000,000.00
Sector:	33	Cultura	\$ 50,000,000.00
Programa:	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$ 50,000,000.00
Subprograma:	1603	Arte y Cultura	\$ 50,000,000.00
Sector:	35	Comercio, industria y turismo	\$ 200,000,000.00
Programa:	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	\$ 200,000,000.00
Subprograma:	0200	Intersubsectorial industria y comercio	\$ 200,000,000.00
Sector:	40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 776,320,618.00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **039** DE 2024
(02 DIC 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2024"

Programa:	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 776,320,618.00
Subprograma:	1400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	\$ 776,320,618.00
Sector:	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	\$ 1,260,000,000.00
Programa:	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	\$ 1,260,000,000.00
Subprograma:	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$ 1,260,000,000.00
Sector:	36	TRABAJO	\$ 50,000,000.00
Programa:	3605	Fomento de la investigación, Desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo	\$ 50,000,000.00
Subprograma:	0200	Intersubsectorial industria y comercio	\$ 50,000,000.00
Sector:	22	EDUCACION	\$ 413,197,340.00
Programa:	2201	Calidad , cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 122,854,690.00
Subprograma:	0700	Intersubsectorial Educación	\$ 122,854,690.00
Programa:	2202	Calidad y Fomento de la Educación Superior	\$ 290,342,650.00
Subprograma:	0700	Intersubsectorial Educación	\$ 290,342,650.00
TOTAL CREDITO			\$ 4,421,517,958.00

ARTICULO 3°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **039** DE 2024
: * * (0 2 DIC 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2024"

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San José de Cúcuta a los un (1) días del mes de Diciembre de 2024


EDISON ERNÉSTO CONTRERAS RODRIGUEZ
Presidente


CARLOS ALBERTO DUEÑAS YARURO
Primer Vicepresidente


CARLOS LUIS CHACÓN CONTRERAS
Segundo Vicepresidente


JONHATAN KEVIN PEREZ ORTIZ
Secretario General

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA

HACE CONSTAR:


Que, el proyecto de Acuerdo 045 del 2024, iniciativa del Alcalde Municipal, se asignó como Concejal Ponente a Guillermo León Báez, se le dieron dos (2) debates reglamentarios en comisión de Presupuesto y en sesión Plenaria en días diferentes cada uno, de acuerdo al Artículo 73 de la Ley 136 de 1994.

Primer Debate: 27 de noviembre de 2024
Segundo Debate: 1 de Diciembre de 2024

Por lo anterior, queda constancia en las actas correspondientes al proyecto de acuerdo en mención.

Lo certifico y doy fe,


JONHATAN KEVIN PEREZ ORTIZ
Secretario General

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F3		
	ACUERDOS		Versión: 01		
				Fecha: 16/06/2022	
ACUERDO N°	39	FECHA	02 DE DICIEMBRE DE 2024	PÁGINA	1 de 1


ACUERDO No **039** DE 2024
 02 DIC 2024

El día 02 de diciembre de 2024 se SANCIONÓ el Acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2024"** adoptado por el Honorable Concejo Municipal el día 22 de Noviembre de 2024 y remitido por la Corporación para sanción del Alcalde el día 02 de Diciembre de 2024.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


JORGE ENRIQUE ACEVEDO PEÑALOZA
 Alcalde Municipal

Revisó y aprobó: Dra. María Eugenia Navarro Perez – Secretaria de Hacienda 

Revisó y aprobó: Dra. Ledys Susana Sanchez Diaz – Subsecretaria Area Gestión Financiera 

Revisó y aprobó: Dr. Blarman Suárez Martínez – Secretario General 

Revisó y aprobó: Dr. Misael Zambrano Galvis – Jefe Oficina Jurídica 





República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Municipio de San José de Cúcuta